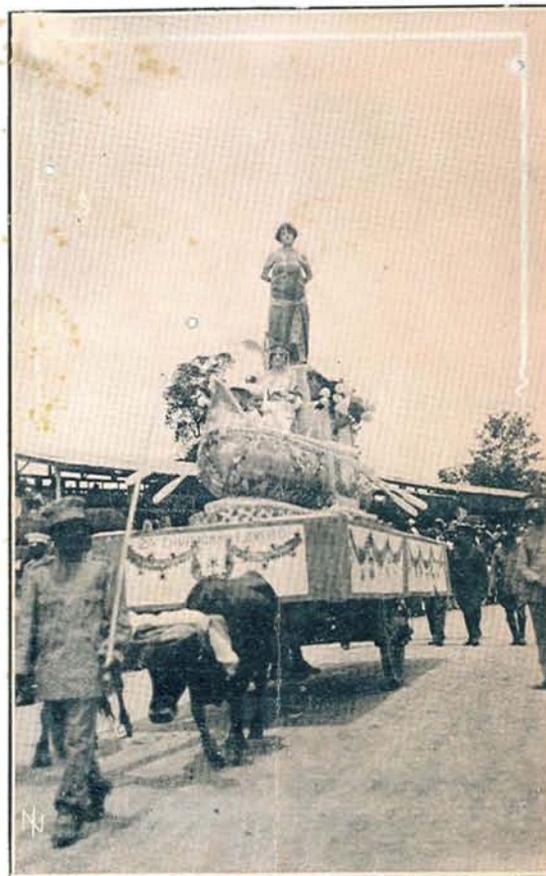


REVISTA
DEL
ATENEO DE EL SALVADOR

ORGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE



1925.—FIESTAS DE AGOSTO
CARROZA DE LA 2a. DIVISIÓN DEL EJÉRCITO.

AÑO XIII.

ABRIL Y MAYO DE 1926.

Nos. 107 y 108.

San Salvador.—Imprenta Nacional.

Personal Directivo para 1926

■ ■ ■ ■ ■

Presidente	Ingeniero y Gral. don José M. Peralta L.
Vicepresidente	Doctor Lázaro Mendoza.
Primer Vocal	Doctor Victorino Ayala.
Segundo Vocal	Ingeniero don José A. March.
Tercer Vocal	Don Tomás Cebreira R.
Síndico	Doctor José Belisario Navarro.
Tesorero	Doctor Rosalío Acosta Carrillo.
Secretario	Don Rafael García Escobar.
Prosecretario	Don Juan F. Toruño.
Bibliotecario	Doctor Miguel Pavía.
Director de la Revista y Jefe de Redacción...	Doctor Francisco A. Funes.
Redactores :	Dr. Doroteo Fonseca y Don Luis A. Agurto.

Para todo lo concerniente a la Revista
dirigirse al REDACTOR -- JEFE.

SAN SALVADOR.—8a. CALLE ORIENTE No. 27.

■ ■ ■ ■ ■

A LOS AUTORES O CASAS EDITORAS:

Con el mayor gusto esta Revista publicará juicios críticos o pequeños
reclamos, acerca de toda obra o revista que reciba como canje

■ ■ ■ ■ ■

LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

debe dirigirse al Secretario de esta Institución, y los canjes al
Redactor-Jefe de esta Revista.

LOCAL DEL ATENEO:

San Salvador, 8a. calle Oriente número 27.

NOTA:—La Redacción no es responsable sino de los artículos que llevan su firma

SUMARIO

I.—Sección Editorial: «Lo que perseguimso», por el doctor Francisco A. Funes; 1a. página, Núm.	4.159
II.—«Hacia la Justicia», por el Dr. Victorino Ayala; pág.	4.161
III.—«Ventura García Calderón», por Fray Santiago Alonso; pág.	4.165
IV.—«El Cisma de Occidente y el Concilio de Pisa», por el Dr. Francisco A. Funes; pág.	4.174
V.—«Juicio sobre el Atlas Universal»; pág.	4.177
VI.—«Séptimo Congreso Médico Latino-Americano», pág.	4.178
VII.—«Los espíritus selectos», por Rafael García Escobar; pág.	4.180
VIII.—«Dr. Carlos Bonilla», por Antonio Mendoza; pág.	4.182
IX.—«Recuerdo de cosas viejas», por el Dr. Francisco A. Funes; pág.	4.184
X.—«¡Salve Cuscatlán! salve», por David Pineda; pág.	4.189
XI.—«Nctas bibliográficas», por Rafael García Escobar; pág.	4.191
XII.—«La Tipografía en El Salvador», (anécdotas), por Apolonio Monches; pág.	4.195
XIII.—«Bocetos» del libro inédito la República de El Salvador bajo sus diferentes aspectos, escrito en inglés y español, por Rafael García Escobar; pág.	4.201
XIV.—«Mi perro» por F. Ponce Castro; pág.	4.205

Sección poética

XV.—«La guasábara», por Cayetano Coll y Toste; pág.	4.206
XVI.—«Mi piano», por Provi Riancho Escobales; pág.	4.207
XVII.—«Romancero portorricense», por Cayetano Coll y Toste; pág.	4.208
XVIII.—«Nocturno», (imitación de Acuña), por Francisco; pág.	4.209
XIX.—«Cuando muere la tarde», por David Pineda; pág.	4.212
XX.—«Dolora», por Francisco; pág.	4.213

Variedades

XXI.—Se trabaja en México con entusiasmo en la organización de los primeros juegos centroamericanos.	4.240
--	-------

BIBLIOGRAFIA

XXII.—Ja, ja, ja, chistes, chascarrillos, monólogos, por Pérez Capo
XXIII.—Una obra importantísima. Figuran tres salvadoreños en ella.
XXIV.—«Libros de Epopeya» de los Hermanos Maristas de Barcelona.
XXV.—«Los amores del harén», novela turca, por G. W. Reynolds.
Otras noticias interesantes etc., etc.

Personal Directivo para 1926

■ ■ ■ ■ ■

Presidente Ingeniero y Gral. don José M. Peralta L.
Vicepresidente Doctor Lázaro Mendoza.
Primer Vocal Doctor Victorino Ayala.
Segundo Vocal Ingeniero don José A. March.
Tercer Vocal Don Tomás Cebreira R.
Síndico Doctor José Belisario Navarro.
Tesorero Doctor Rosalío Acosta Carrillo.
Secretario Don Rafael García Escobar.
Prosecretario Don Juan F. Toruño.
Bibliotecario Doctor Miguel Pavía.
Director de la Revista
y Jefe de Redacción... Doctor Francisco A. Funes.
Redactores : Dr. Doroteo Fonseca y Don Luis A. Agurto.

Para todo lo concerniente a la Revista
dirigirse al REDACTOR -- JEFE.

SAN SALVADOR.—8a. CALLE ORIENTE No. 27.

■ ■ ■ ■ ■

A LOS AUTORES O CASAS EDITORAS:

Con el mayor gusto esta Revista publicará juicios críticos o pequeños
reclamos, acerca de toda obra o revista que reciba como canje

■ ■ ■ ■ ■

LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

debe dirigirse al Secretario de esta Institución, y los canjes al
Redactor-Jefe de esta Revista.

LOCAL DEL ATENEO:

San Salvador, 8a. calle Oriente número 27.

NOTA:--La Redacción no es responsable sino de los artículos que llevan su firma

SUMARIO

I.—Sección Editorial: «Lo que perseguimos», por el doctor Francisco A. Funes; 1a. página, Núm.	4.159
II.—«Hacia la Justicia», por el Dr. Victorino Ayala; pág.	4.161
III.—«Ventura García Calderón», por Fray Santiago Alonso; pág.	4.165
IV.—«El Cisma de Occidente y el Concilio de Pisa», por el Dr. Francisco A. Funes; pág.	4.174
V.—«Juicio sobre el Atlas Universal»; pág.	4.177
VI.—Séptimo Congreso Médico Latino-Americano, pág.	4.178
VII.—«Los espíritus selectos», por Rafael García Escobar; pág.	4.180
VIII.—«Dr. Carlos Bonilla», por Antonio Mendoza; pág.	4.182
IX.—«Recuerdo de cosas viejas», por el Dr. Francisco A. Funes; pág.	4.184
X.—«¡Salve Cuscatlán! salve», por David Pineda; pág.	4.189
XI.—«Notas bibliográficas», por Rafael García Escobar; pág.	4.191
XII.—«La Tipografía en El Salvador», (anécdotas), por Apolonio Monches; pág.	4.195
XIII.—«Bocetos» del libro inédito la República de El Salvador bajo sus diferentes aspectos, escrito en inglés y español, por Rafael García Escobar; pág.	4.201
XIV.—«Mi perro» por F. Ponce Castro; pág.	4.205

Sección poética

XV.—«La guasábara», por Cayetano Coll y Toste; pág.	4.206
XVI.—«Mi piano», por Provi Riancho Escobales; pág.	4.207
XVII.—«Romancero portorricense», por Cayetano Coll y Toste; pág.	4.208
XVIII.—«Nocturno», (imitación de Acuña), por Francisco; pág.	4.209
XIX.—«Cuando muere la tarde», por David Pineda; pág.	4.212
XX.—«Dolora», por Francisco; pág.	4.213

Varietades

XXI.—Se trabaja en México con entusiasmo en la organización de los primeros juegos centroamericanos.	4.240
--	-------

BIBLIOGRAFÍA

XXII.—Ja, ja, ja, chistes, chascarrillos, monólogos, por Pérez Capo
XXIII.—Una obra importantísima. Figuran tres salvadoreños en ella.
XXIV.—«Libros de Epopeya» de los Hermanos Maristas de Barcelona.
XXV.—«Los amores del harén», novela turca, por G. W. Reynolds.
Otras noticias interesantes etc., etc.

REVISTA DEL ATENEO DE EL SALVADOR

ORGANO DEL INSTITUTO DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR:

Dr. Francisco A. Funes

REDACTORES:

Dr. Doroteo Fonseca y don Luis Agurto M.

AÑO XIII

SAN SALVADOR, C. A. = ABRIL Y MAYO DE 1926

Nº 107 y 108

Sección Editorial

LO QUE PERSEGUIMOS

El espíritu de asociación es un sentimiento innato en los seres humanos.

El hombre aislado no se basta a sí mismo para satisfacer todas sus necesidades.

Necesita del concurso de sus semejantes para llenar cumplidamente su destino sobre la tierra.

Es por eso que se enlaza espontáneamente la vida individual con la colectiva, buscando en la reunión de los seres el cúmulo de voluntades y de esfuerzos que, unificados, hacen desarrollar rápidamente las facultades individuales en los órdenes intelectual, moral y económico, teniendo como coronamiento el progreso particular y colectivo.

Las libertades aisladas, que tienen poco valor por sí mismas, asociándose los individuos se acumulan y forman un núcleo poderoso que logra pesar en el ánimo de las clases dirigentes del Estado, garantizando de este modo el ejercicio de los derechos políticos y el uso de las libertades de cada uno.

La esfera de acción del individuo se ensancha con la asociación: la satisfacción de sus necesidades se facilita en grado sumo; y esa libertad y autonomía con que el individuo concurre para formar la colectividad, viene a dar unidad de acción a sus voluntades e intereses, formando su conjunto la armonía social.

La combinación de acciones da mayores beneficios que el esfuerzo aislado, y reduce las contingencias del mal a que está expuesto cada individuo en lo particular: en consecuencia, no hay pérdida de libertad ni de intereses en la asociación, sino que, por el contrario, se suman esas libertades e intereses formando un solo cuerpo de mayor vigor y energía, capaz por su fuerza de vencer los obstáculos que se oponen al bienestar y felicidad individual.

La tendencia que todos los asociados debemos tener por el bien colectivo está muy en armonía con nuestros propios intereses, porque del bien de la comunidad resulta indefectiblemente nuestro propio bien, en mayor proporción que el que lograríamos con nuestros propios y aislados esfuerzos, en pugna siempre con otros intereses de la misma índole.

Propender al estrechamiento más fraternalmente íntimo, para unificar en absoluto nuestras voluntades, nuestras acciones; tener un solo ideal, una sola tendencia: el bienestar y engrandecimiento de la colectividad, sumando todos nuestros esfuerzos y energías para conseguirlo, es el fin que todos y cada uno de los asociados tenemos como un deber sagrado que cumplir.

El auxilio, el socorro mutuo al hermano, pudiera decirse, es una de nuestras más bellas satisfacciones.

No vemos en nuestra agrupación filiaciones políticas o religiosas; no hacemos distinción de razas, ni de países; vemos en cada asociado un hermano a quien ayudar, a quien auxiliar con nuestra acción común, cuando el infortunio osa tocar a sus puertas.

El aporta el contingente de su cariño, de su buena voluntad por el bien común; de sus energías y de sus esfuerzos en pro de la colectividad y eso es suficiente para que goce, a su vez, del apoyo y protección a que todos y cada uno tienen derecho al asociarse.

LA DIRECCIÓN.





Centroamericanismo

Entre la juventud médica que sobresale en Honduras, figura por sus relevantes cualidades científicas y sociales el Doctor JUAN V. MONCADA, Canciller del Consulado de su país en Hamburgo, (Alemania), cuyo fotograbado publicamos hoy en nuestras páginas.

HACIA LA JUSTICIA

Por el doctor VICTORINO AYALA

«Donde no hay justicia no puede haber derecho».
«No debe denegarse el derecho al que justamente lo pide»

Otra faz del tema. Dice en sustancia la opinión que critico, que no es admisible que intervenga el tercero, en el amparo, porque este recurso es solamente contra los actos o providencias de la autoridad o funcionario que los verifica y de los cuales actos o providencias se recurre, y que la autoridad o funcionario son los que deben defender sus resoluciones, no pudiendo hacerlo el tercero: que de admitir a éste se desnaturizaría la finalidad del amparo o el recurso mismo.

Con las referidas reglas de interpretación que he usado en el aspecto anterior, puedo llegar a la conclusión que sostengo.

En los otros recursos que la ley concede no acontece cosa diferente que en el recurso de amparo. Cuando aquéllos se interponen en resolución de una autoridad o funcionario, no es para atacar directamente a éstos, que la dictaron, a quienes el agraviado puede atacar con acción por separado, en distinto proceso de aquel en que ellos mismos han dictado la resolución de que se recurre (caso de haber responsabilidad); en dichos recursos, digo, se ataca directamente la resolución e indirectamente a la autoridad o funcionario que la dictó. Lo mismo sucede en el amparo: se interpone contra los actos o providencias, no contra quienes las dictan; se atacan los actos o providencias directamente, y de modo indirecto, a la autoridad o funcionario.

Pero en aquellos recursos no acude la autoridad o funcionario a intervenir en ellos para defender su resolución, no tienen facultad para ello, sino que las mismas partes en el

asunto principal intervienen en la otra instancia; interviene por tanto la parte actora; y en el de amparo, si acude la autoridad o el funcionario a defender su resolución, porque hasta de oficio se le llama a intervenir; y una de las partes no interviene. Es la única diferencia, aunque sustancial.

Queda a meditar profundamente acerca de la razón filosófica que justifique de manera persuasiva tal diferencia respecto de la intervención de la autoridad o funcionario como partes. Porque la ley de la materia no deduce responsabilidad especial a la autoridad o funcionario que resulte culpable, para que por ello pudiera decirse que es esa la razón en virtud de la cual la ley especial constituye en parte a la autoridad o al funcionario, a efecto de que se defiendan en el recurso.

Ellos quedan sujetos a las mismas responsabilidades respectivas que podrían resultarles en otros recursos; pero tales responsabilidades se ventilan por separado, fuera del proceso de que se deducen. Y aun cuando existiera responsabilidad especial, tampoco sería razón filosófica justificativa de la actuación como parte, de quien ha sido juez en el mismo asunto.

Conforme al Art. 26 de la Constitución, «un mismo juez no puede serlo en diversas instancias en la misma causa»; esto, que un juez obra imparcialmente, sin defender por modo exclusivo y directo el interés de ninguna de las partes; con mayor fundamento se repele y no se admite que un juez o funcionario en una instancia, *con el mismo carácter* pase a ser parte en un recurso interpuesto contra su resolución, defendiendo

la cual, defiende a la parte que le favorece y ataca a la agraviada, y no ya por interés de la Justicia sino por interés personal.

Otra cosa es que una persona que actuó como juez en un asunto, dejó de serlo, y como particular se muestra parte después.

No hay razón justificativa y sí ilegalidad en aquella intervención de juez y parte.

Hago, por un momento, caso omiso de la ilegalidad de la actuación como parte, de la autoridad o funcionario en el recurso de amparo, y doy por supuesto que es correcto que ellos mismos defiendan su resolución en aquel carácter; y entro en otras consideraciones.

Queda explicado, cómo la resolución en el recuso de amparo, a favor del recurrente, ataca de lleno los derechos de la persona actora en el juicio original, a quien le favoreció la providencia recurrida. Sí, pues, la parte actora obtiene una providencia que le favorece y ésta va a ser atacada en el recurso por la parte fallida ¿no es lógico que tenga derecho la otra parte para defenderla?

Si la parte señora A obtuvo una providencia en favor, dictada por el Alcalde, y para atacar esa providencia la otra parte señora B interpuso el recurso de amparo, ¿por qué hubo de negarse a la primera defender la dicha providencia si con defenderla defendería sus derechos?

¿Qué basta que haga la defensa la autoridad o funcionario?

¿Por qué basta? Tendrá la autoridad o funcionario los mismos medios que la parte inmediatamente interesada, como nuevas y mejores alegaciones, algún instrumento que no pudo presentar en el juicio, el constitutivo de su dominio, por ejemplo?

¿O no hay derecho para presentar en el recurso nuevas alegaciones e instrumentos?

El Art. 10 de la Ley de Amparo dice que si referente a éstos, y si la autoridad o funcionario no puede pre-

sentarlos porque no sepa de ellos o por otra causa..., puede hacerlo la parte interesada. Análogamente cabe decirse de las alegaciones.

En los demás recursos, se ha visto que las partes, llevando nuevas pruebas, especialmente instrumentales, han reforzado las de la instancia anterior, y, o bien el que era victorioso se tornó en fallido, o robusteció aun más sus derechos y continuó victorioso. Y eso es justicia, y en la mayor garantía de ella se funda la institución de dos o más instancias. Si triunfar así, conteniendo ambas partes con medios iguales, es racional y justo, fácil es calificar el hecho en virtud del cual una parte triunfa sobre su contraria inerme e inmóvil.

En vista del artículo citado, no es, pues, tampoco cierto que conforme a la ley, ni conforme solamente a la ley especial de Amparo, la Corte Suprema de Justicia ha de ver nada más que la actuación habida en el juicio original a fin de deducir y resolver si los actos o providencias son violatorios de las garantías individuales, para que pudiera decirse que por tal razón, el llamado *tercero* no tendría eficacia al intervenir y que por eso la ley no ha querido oírlo.

Lo mismo carece de lógica jurídica la afirmación de que la Corte Suprema de Justicia no puede entrar a calificar y decidir si en virtud de las pruebas existentes en el proceso principal y en el recurso, especialmente la escrituraria, una u otra de las partes tiene a su favor legalmente constituido el dominio, en casos, por supuesto, en que éste sea el fundamento en que el actor ha entablado su acción, o en el cual el demandado se ha opuesto a ella; porque para ver en el recurso si la autoridad o funcionario ha violado o no una garantía, «ya sea por sí o en cumplimiento de una orden superior o de una ley» (artículo 2 Amp.) precisamente, ha de examinarse la prueba de una y otra parte, y calificarla, para deducir cuál de ellas es de mayor valor,

y por lo mismo, con tal deducción, forzosamente concluirse quién tiene el derecho, y por consiguiente descubrir si la providencia dictada por la autoridad o funcionario descansa en la legal y justa apreciación de las pruebas y por tanto si con tal providencia atentan o no «por sí, o en cumplimiento de una orden superior o de una ley». De otro modo no podría llegar a esta conclusión el Supremo Tribunal. Claro es que tal apreciación y determinación de a quién corresponde el dominio, no debe hacerlas el Tribunal Supremo o no debe entenderse que las haga como *fin* sino como un *medio*: no como fin, por el mismo hecho de que ante la Corte no se disputa el dominio, la declaratoria del dominio disputado corresponde hacerla en controversia, a otras autoridades o funcionarios; pero sí como medio, porque en virtud de tal apreciación y determinación es que ha de llegar inevitablemente a discernir si la autoridad o el funcionario respectivos han aplicado o no la ley y violado o no una garantía: que es el fin en el recurso, y el efecto particular de la apreciación y determinación mismas. Estas, pues, no constituyen declaratoria, ni mucho menos producen, fuera de ese particular, los efectos de una declaratoria hecha por un juez.

Última consecuencia al respecto: la Corte, al hacer la apreciación y determinación referidas, no prejuzga o se aparta de sus atribuciones.

Ahora, anotadas, por una parte la deficiencia de la defensa que puede aportar la autoridad o el funcionario, y por otra parte la necesidad y la eficacia y aun la conveniencia de entrar al estudio del proceso principal, se impone desde esos puntos de vista la intervención del llamado *tercero*, porque la autoridad o el funcionario tan sólo están obligados a emitir un informe, que es únicamente una relación concisa, de los autos, en la que no siempre puede hacerse, por no decir que nunca, un estudio consciente

del mismo proceso, como si se puede hacerlo viéndolo directamente en todos sus detalles y formalidades de actuación, de instrumentos y demás. Y claro es que el recurrente no será quien pida rectificaciones o ampliaciones que requiere el informe y que le perjudiquen.

Fuera de aquella obligación, la autoridad o funcionario queda en actitud potestativa para hacer o no uso de la cencesión que hace el Art. 10, (pedir certificaciones de pasajes o documentos) y no lo hace. Mientras que el llamado *tercero* si lo haría, y en caso dado, pudiera pedir y obtener certificación de lo indispensable o de todo el proceso principal, teniéndolo así reconstruido el Tribunal Supremo para el fin antedicho. Reconstruido siquiera, digo, ya que la ley no permite remitirlo original.

Véase en conjunto, que lejos de estorbar o perturbar el llamado *tercero* la acción de la Justicia, cooperaría eficazmente a la mayor claridad de los hechos y a patentizar la verdad, para el mejor acierto de la Corte Suprema.

Véase también por todo lo argumentado, que con la intervención del llamado *tercero* no se desnaturalizaría la finalidad del recurso ni el recurso mismo, y que antes bien se cumpliría el principio que contiene el Art. 20 citado, que se viola al negar dicha intervención.

Resta sólo que se dijera, que se prolongaría demasiado el procedimiento del recurso, contra la naturaleza del mismo; pero, por una parte, siempre es necesario cumplir el artículo 20, y por otra, no se aumentarían los trámites sino con aquellos de la misma clase de los que se conceden al recurrente y a la autoridad o funcionario, según la ley de la materia; lo cual es racional y justo.

¿Por qué, en fin, no podría admitirse el *tercero* como parte coadyuvante de la autoridad o funcionario? —Fuera una especie de conciliación o *enmienda*, entre el criterio de la Ley

de Amparo que da el carácter de parte a quien inmediatamente antes acaba de hacer de juez, y el mandato constitucional de que nadie puede ser privado de sus derechos sin ser previamente oído y vencido en juicio.

* *

Y queda sostenido, que aun sin la plena potestad discrecional y con sólo una interpretación de la ley, dentro del criterio de justicia, debe admitirse como parte al llamado tercero, en el recurso de amparo, y aun llamársele de oficio.

VARIACIONES

He empleado la palabra «tercero» para designar al primer actor o sea al del juicio original del recurso de amparo; la he empleado, digo, porque así designan algunos a dicho actor, y para más fácil comprensibilidad de las exposiciones. Pero por la razón de que una persona que entabla un juicio, es parte en él y que si de él se origina un recurso, en éste se le sigue llamando lo mismo, creo que en rigor lógico es impropio que en el recurso de amparo se le nombre «tercero» a quien ha sido parte en el juicio original. Y por la misma mayor claridad, algunas veces he usado las expresiones «juicio original»

y «actor en el juicio original» en lugar de «tercero»

*

¿Procede llamarse de oficio al tercero; cuándo, en qué casos, por qué, para qué? Cuándo procede sólo por solicitud? Por ejemplo, al que en virtud de evicción debía comparecer, al coheredero, al apoderado de las partes, etc., etc.

Origen del tercero conforme al Derecho Canónico.

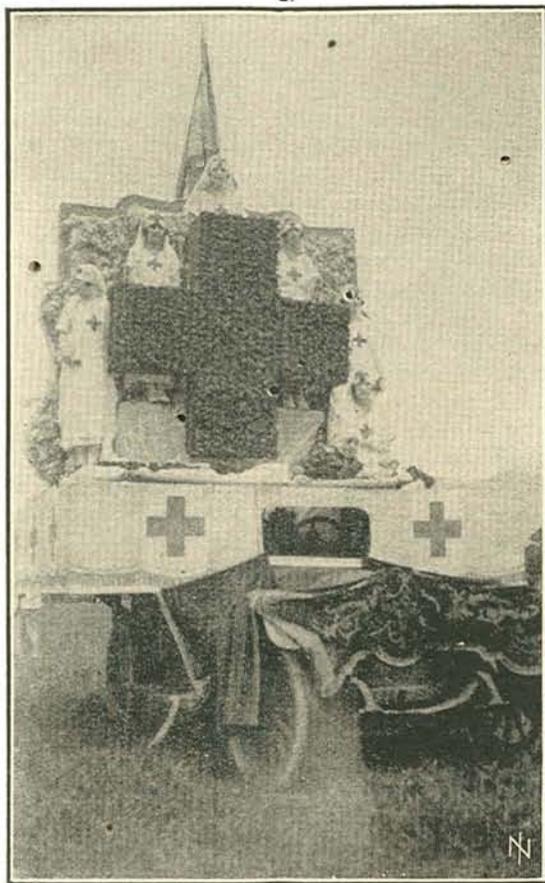
La teoría de los terceros es muy extensa. Basta saber el desarrollo prolijo que de ella hace Carlos Lessona en su obra «Teoría general de la prueba en derecho civil», para que se me exima de ocuparme de tal tema en esta vez, ya que, además de que me lo impiden mis ocupaciones, deseo que no muy tarde sea publicado el presente panfleto, en el que hago ver el criterio que preside mis actuaciones en general y el que presidió en el «caso particular» de que he tratado.

La discusión tendría muy bonitas y notables diferencias, en casos en que alguien, no como propietario o inmediato interesado sino como simple ciudadano, (cual lo permite la ley especial), pidiera el amparo *real* en favor de otra persona, como sucede en el amparo personal o *habeas corpus*.

Queda tanto por hablar del amparo!

(Concluye)





FIESTAS AGOSTINAS, 1925
Carroza de la «Cruz Roja».

Bosquejos de crítica literaria

Ventura García Calderón

ENRIQUE D. TOVAR Y R.

(Especial para el «Ateneo J: El Salvador»)

«*Ventura García Calderón y su obra literaria*», es un volumen de corto número de páginas, en letra menuda. Está dedicado al eminente literato ecuatoriano Gonzalo Zaldumbide, autor de dos volúmenes de estudios críticos sobre el gran poeta y dramaturgo italiano Gabriel D' Annunzio.

El nombre del autor de un libro suele ser su mejor recomendación. Cuando aparece un nuevo libro, leemos en la portada el nombre del autor, y por el nombre sacamos el mérito de aquellas páginas. En la portada de *Ventura García Calderón y su obra literaria*, leemos el nombre prestigioso de *Enrique D. Tovar y R.*, y eso nos basta para formar un juicio favorable de las páginas de tipo diminuto que integran el volumen. El Doctor Tovar es un gran escritor. Quien busque en sus obras que son ya muchas filigranas literarias, sepa que Tovar y R. escribe casi siempre páginas clásico-modernas, eruditas y elocuentes, fruto de su vasta lectura, profundo estudio y honda reflexión. Su estilo es castizo, hablando en general, propio e inconfundible con el de cualquier otro escritor *Stylus est homo*, dijo Buffón; «el estilo es el hombre». Es amigo de los neologismos, de los que saca buen partido; empleándolos, sin embargo, con sobriedad y acierto (1). Se conoce que ha leído muchas obras modernas.

(1) Aquí no entiendo el *neologismo* en el sentido que le dan los gramáticos; pues ningún buen escritor podría usarlo antes de ser admitido por las autoridades de la lengua, lo que sería absurdo. Claro está que alguno ha de ser el que ha de introducirlo. Castelar, verbigracia, introdujo el neologismo *rayano*.

Recomiendo la lectura de sus producciones, pues merecen detenidamente, y de un modo especial la obra mencionada, a la que abona además la excelente acogida que el público la ha dispensado, habiéndose agotado la edición en menos de un año, ya que salió el libro de manos de su autor en Carás (Perú), el año 1919, y en noviembre de 1920 ya no quedaba un solo ejemplar en venta.

Antes de hacer una ligera crítica de esa obra, enumeraré algunas otras del Dr. Enrique D. Tovar y R., las que por orden de impresión, son las siguientes: «El Colegio Instituto Callao a través de 20 años» (1915); «La Párrquia Matriz de San Simón y San Judas Tadeo», homenaje en colaboración (1915); «Memoria leída en la clausura del año escolar de 1913»; cuando dirigió el Colegio Nacional de San Nicolás de Huamachuco» (1913); «El ciclo de la Educación» (1913); «Jesé Enrique Rodó» (1915); «Amézagga y Cisneros» (1916); «Roosevelt en transparencia: El Canal de Panamá» (1917); «De la Filosofía Moderna» (1917); «Los Nuevos Poetas Mexicanos» (1917); «Memoria leída en la clausura del año escolar de 1917» como Director del Colegio Nacional 2 de Mayo de Carás (1918); Idem de 1918 (1919); Idem de 1920 (1921); Idem de 1921 (1922); «La Gloria de Miguel Grau», disertación leída en la ceremonia patriótica organizada por el Colegio Nacional 2 de Mayo, conmemorando la epopeya de Angamos y publicada por acuerdo de la Junta de Profesores (Carás, 8 de octubre

de 1918) (2); «Homenaje al Paraguay» (1919); «Bolivar en Carás» (1919); «Ventura García Calderón y su obra literaria» (1919); «La voz del Mundo en el Centenario del Perú» (1921). Advierto que omito algunos volúmenes, que aún no conozco, y me consta que tiene en preparación, o ya listos para la prensa, muchos, en los cuales nos dará a conocer más y más la vasta cultura que adorna al ilustre polígrafo peruano (3).

Como en adelante no se ha de ofrecer ya el tratar de las luminosas *Memorias* escolares del infatigable y competentísimo ex-Director del Colegio «2 de Mayo» de Carás, consignaré aquí que en ellas se destaca como eminente pedagogo y profundo psicólogo, hace sesudas reflexiones sobre la educación de la juventud que asiste a esa aula nacional, señala sus positivos progreso y benéficas influencias para bien de la sociedad y refiere por menor los triunfos alcanzados ya por ese Colegio en los años que cuenta con existencia y las reformas que deben ser introducidas para conseguir un seguro y mayor adelanto.

* * *

Sentencia es del maestro de los maestros de crítica literaria que, «aunque no es necesaria la erudición para hacer crítica, no hay duda que sirve mucho para formar el criterio literario» (M. Méndez y Pelayo: *Semblanza literaria de M. Milá y Fontanals*). La copia de erudición, en general, habla muy alto de la cultura del escritor. Este es el caso del doctor To-

(2) Esta preciosa monografía le ha valido a su autor calurosos elogios de muchos y muy distinguidos escritores, no solo nacionales sino también extranjeros, y más de éstos que de aquéllos, y a los cuales me es muy grato unir también el mío, felicitándole, además, por haber ampliado su trabajo considerablemente para una segunda edición.

(3) A posteriori de escrito este *Bosquejo*, el Dr. Tovar ha hecho algunas otras publicaciones, y sobre todo, con oportunidad del reciente centenario de la batalla de Ayacucho, la de un notabilísimo y grueso volumen, titulado: «Tierra de Promisión: Chimbote», que ha aplaudido la prensa limeña y que ha sido calurosamente elogiado en el seno de las cámaras de senadores y diputados -N. del P.

var y R., cuyo libro voy a reseñar, pues en él aparecen citados ininidad de autores y libros, que indican lo bien que el autor ha aprovechado el tiempo en la lectura de ellos, sirviéndole ésta para aplicar con acierto el escarpelo de la crítica. En cuanto a mí, debo confesar que no he leído la mayor parte de las obras que cita, por lo cual resultará pobrísima mi crítica de su libro *Ventura García Calderón*, tan primorosamente editado en la capital francesa. En su optimismo creía él tener «un sesudo crítico» de su trabajo; pero *no se puede pedir peras al olmo*. Mas, confiado en su bondad y en la del lector, me aventuraré a decir algo, o *qualché cosa*, que diría un italiano.

Comienza con un prólogo panegírico de Ventura García Calderón, que no es «fatigosa» como él dice, sino delicioso; ni es «análisis somero» el que hace de la obra de Ventura, sino bastante profundo, ameno, acertado casi siempre, y, en una palabra, perfecto y acabado en cuanto cabe. Si no es dable elogiar a Ventura García Calderón por haberse batido en duelo en París con D. Nicolás Iglesias, a causa de haber escrito Ventura y su hermano Francisco censurado hechos del General Miguel Iglesias cuando la guerra con Chile; necesariamente sí hay que alabarlo tratándose de su gran labor literaria. Y aunque el Pbr.º Paulino Alvarez, O. P., refutó a su padre el jurisconsulto D. Francisco, los errores religiosos contenidos en un «Diccionario de Legislación Peruana», en las obras de D. Ventura no encontrará el Dr. Tovar y R., ni nadie -- creo yo, -- errores literarios que refutar; sólo hará notar algunos ligeros descuidos, pequeñas omisiones, etc., como en efecto así lo hace, según puede verlo el lector.

Divide las obras literarias de Ventura Calderón en obra de artista y en obra de crítico, haciendo hermosas y magistrales descripciones de cada una de ellas.

Por lo que hace a la obra de la primera clase, analiza, en primer lugar, *frivolamente*...; libro delicioso, según Zaldumbide, cuyo calificativo ensalza y suscribe el doctor Tovar; pero intercala éste términos franceses, y no veo el porqué siendo así que, a mi entender, suenan mejor en castellano. ¿Será que el discípulo se ha contagiado del mal del maestro? ¿o tal vez, se ha dejado arrastrar por la moda periodística de atiborrar los escritos, de vocablos y hasta de frases francesas y de otros idiomas?

Al juzgar la excelente obra de Tovar y R., noto que, acabada la acertada crítica de *Frivolamente*..., pasa a dar su juicio sobre la «Revista de América», que redactó en París Ventura Calderón con su hermano Francisco y Hugo D. Barbajelata; es un juicio fino, culto, algo encomiástico quizás. Don Ventura, según frase de Tovar y R., «emplea mucho de Voltaire y no poco de D' Annunzio». Un autor así necesariamente es irónico, satírico, acaso incrédulo, o a lo menos indiferente en materias de religión — aunque esto, a saber, lo de indiferente, y lo de incrédulo, no lo afirmo de G. Calderón, pues no me consta, — y tiznado de tendencias naturalistas, en cuanto esta frase significa la eliminación en literatura de todo elemento sobrenatural. En literatura cristiana, es imposible prescindir de dicho elemento. Naturalismo y sobrenaturalismo son sistemas diversos, pero no se excluyen, por no ser contrarios. Naturalismo puro o exclusivo y paganismo, son idénticos o unívocos, en el sentido religioso de las palabras. En sentido literario deben ser cosas diferentes, y tenemos también ejemplos en el modernismo religioso y en el literario; aquél está condenado por la Iglesia, mientras que éste no, por no ser objeto de su atribución.

Del Romanticismo al modernismo es un tomo de carácter antológico, en el que Tovar y R. encuentra — y tiene razón— omitidos algunos preclaros literatos peruanos, y señala nombres

muy bien traídos. Sus observaciones son atinadas. Sienta y prueba la tesis siguiente: «La literatura peruana (de los cien últimos años) se divide: a) en romanticismo de imitación, b) en naturalismo muy mal imitado y c) en modernismo sin consistencia». En general, hay que suscribirla; mas no cabe duda, admite excepciones, y vamos a verlas. Excepciones de a): Mariano Melgar, *el poeta de los yaravies*. Es romántico, original. «Su producción es profundamente sentimental», ha dicho el gran escritor Javier Prado en su excelente obra «El Genio de la Lengua y de la Literatura Castellana, etc.» (Lima, 1918). Escribió odas, elegías y *yaravies*, sobresaliendo entre las primeras «Al Autor del Mar», que es composición clásica. José Joaquín de Olmedo, a quien los escritores peruanos cuentan entre los suyos, —y con razón—, a pesar de haber nacido en las márgenes del Guayas. Su poesía de más mérito es el altisonante «Canto a la Victoria de Junín». Diré más; a esta composición debe Olmedo su gran fama de poeta (4). —El Dr. Miguel W. Garaycochea, «poeta de la escuela de Melgar» (Prado, en la obra citada) y afamado matemático, nacido en el año de 1816 y acerca de quien escribí, con motivo de su centenario una pequeña biografía en la revista «Florencia de San Antonio». —Excepciones de b): Felipe Pardo y Aliaga, que «fue el maestro en prosa y en verso del género satírico en el Perú» (Prado, en la obra citada). — Manuel Asensio Segura, en el género dramático, es el primer poeta cómico peruano «como pintor espontáneo y admirable de las costumbres criollas» (id. en id.). —Don Ricardo Palma, en sus poesías es lírico romántico, pero en sus obras en prosa—en las que también hay poesía—se muestra naturalista original inimitable, y sobre todo insuperable.

(4) El Dr. J. J. de Olmedo nació en Guayaquil en 1782 y murió en la misma ciudad a 17 de febrero de 1847.

(5). Realmente, es una lástima que Ricardo Palma no haya revisado y enmendado sus excelentes obras en lo tocante a ortodoxia. Hay veces en que el lector queda perplejo, pues no sabe si escribe en broma o en serio. --Del notable artículo titulado «El duelo de las letras nacionales, inserto en la revista ilustrada «Variedades (número del 18 de octubre de 1919), copio lo siguiente: D. Ricardo Palma señaló el pasado y lo hizo, maravilloso y espléndido, en las páginas de su obra inmortal «Tradiciones Peruanas» (6). --La labor de Palma es obra eminente peruana. Poeta, dejando hablar a su corazón y su cerebro en sus efusiones llenas de amor y simpatías; tradicionalista, reflejando el pasado vivo del país; historiador, investigador, en todo hablan la patria y el país. Su obra quedará eternamente impresa en lo más íntimo y hondo del alma nacional». En los mismos Nos. y artículos pueden verse los datos biográficos del insigne escritor peruano. Nació en Lima el 7 de febrero de 1833 y falleció en Miraflores (Lima), el 6 de octubre de 1919. --Excepción de c): José Santos Chocano, el gran poeta de América. Chocano abarca todo; es lírico y es épico; es romántico, naturalista, modernista, y sobre todo, clásico. Ya lo dijo el P. Vélez, agustino, gran crítico español, en el «Prólogo a las poesías de su hermano de hábito el P. David Rubio: «El modernismo, escribe, no puede tener vida larga, sus días están contados, es escuela de transición del romanticismo al clasicismo». Y ya lo estamos viendo. Los modernistas literarios del siglo XX en el Perú tienen muy estrecho parentesco con los gongoristas de los siglos

(5) «Es exaltado, velteteriano, excéptico», según el P. L. Guevara, S. J., en «Juicio de novelistas». Otro autor le llama «escritor perteneciente al bando limpio y velteteriano en el Perú» (Fray Juan Domingo Vargas, O. P., en «La beatificación de la Venerable Madre Montecagudo»).

(6) Conceptuó así D. Marcelino Menéndez y Pelayo «Tradiciones peruanas, que ni pretenden ser libro de historia, ni pierden nada por no serlo» («Historia de la Poesía Hispano Americana»).

XVII y XVIII. Rubén Darío ha sido el Góngora de nuestro tiempo, y los alumnos de su escuela son numerosos, aún en el Perú. Es un «modernismo sin consistencia» el de la literatura peruana, nos advierte Tovar y R. El modernismo de Chocano consiste más en la forma que en el fondo. «El genio siempre inventa algo nuevo», ha dicho con frase exacta Menéndez y Pelayo; y como Chocano es un genio, ha inventado nuevas combinaciones métricas. Pero en cuanto al fondo, ninguno, en lengua castellana, ha cantado, hasta el presente, a todo sér, como el cantor de «Alma América». (7) Ninguno, mejor que él, ha realizado el programa del clasicismo. Hablando en general, los poetas de América han sido y son revolucionarios en literatura, y Santos Chocano—que es jefe de primer orden—no se había de quedar atrás. El desborde de la imaginación en ellos es inmenso. Las poesías de Santos Chocano, por ejemplo, están cuajadas de tropos y metáforas. En los poetas españoles hay más serenidad y más calma; en los americanos se nota más imaginación y movimiento.

«¿Hay un teatro nacional?», pregunta G. Calderón --«Sí, y esto hay que afirmarlo rotundamente», contesta Tovar y R. Nada más verdadero, en efecto; pues además de las producciones representables de M. Asensio Sehura las de F. Pardo y Aliaga que he mencionado poco ha, hay que citar a Abesardo Gamarrá, Moncloa, Carlos Germán Amézaga, Leónidas Yerovi, etc., que acreditan al aserto. Ni han faltado al teatro peruano «continuadores laboriosos», y en estos mismos días subió a la escena en Lima, y ha seguido subiendo en lo sucesivo por repetidas veces la grandiosa ópera «Ollanta», con letra de los grandes vates Luis Fernán Cisneros y Federico Blume y música del

(7) Menéndez Pelayo elogió la obra «Alma América» de Chocano, con estas palabras: «Ha creado Usted con su libro un nuevo lazo de unión entre España y América».



FIESTAS AGOSTINAS, 1925

«Cultivo del algodón». Carroza del barrio del Calvario.

maestro José María Valle Riestra. Según la revista «Variedades», (No. 25 de septiembre de 1921), «Ollanta» puede figurar con honor al lado de las producciones de la lírica europea contemporánea. ¿Y qué diremos de las admirables composiciones incas de Alomía Robles, adaptables a la escena, y cuya fama ha traspasado ya las fronteras de la patria... Hay, pues, indudablemente teatro peruano. Lo que ha pasado y pasa, es que los peruanos no lo representan; desdeñan lo propio y prefieren lo extranjero.

Muy bien trata Tovar y R. el asunto de la obra, «Poesía Lírica y Filosófica», de García Calderón.

Sin dificultad alguna suscribe su juicio sobre Clemente Althaus, por conocer su colección de versos. Fuera del canto «A mi madre» y algunos pocos más, sobre todo de motivos religiosos, no hay en ello sino versos «imitados» y «sin consistencia». Así es que me parece justo el juicio que Tovar y R. hace de este vate. De los demás que aquí cita, allá él, que conoce el paño.

Con placer he leído la bella y naturalista composición de Carlos Augusto Salaverry a «La Locomotora», en la excelente obra de Javier Prado, ya varias veces citada.

La poesía de Manuel Nicolás Corpancho,—que también escribió dramas,—«es muy dulce y armoniosa», según el sentir del doctor Prado, malogrado Rector de la Universidad de San Marcos. (8)

De Althaus, cita Menéndez y Pelayo el «Último canto de Safo», pa-

(8) Terminado ya este trabajito, llegó a mis manos «La Crónica» de Lima del 4 de abril de 1921, en la que he leído un artículo de Cosme d' Arrigo, con el título de «Un Poeta Olvidado. Federico Flores Galindo». «No sabemos—dice—por qué V. García Calderón, el maestro máximo, le niega entrada en su antología de poetas peruanos.—También merece ser mencionado, amén del anterior, y de Cosme d' Arrigo, el anciano Acisclo Villarán. Supongo que V. García Calderón dirá algo del famoso Francisco Castillo, conocido más generalmente por el *Ciego de la Merced*, nacido en Lima en 1714 y fallecido en 1770, que fue lego de la Merced y ciego de nacimiento, el cual sobresalió por su facilidad y gracia en la poesía jocosa. El célebre literato R. Palma reunió y publicó en sus «Tradiciones» algunas de sus décimas de pie forzado.

reciéndole «la más acabada de sus piezas líricas», y añadiendo que «es bastante correcto en la forma». («Historia de la Poesía Hispano-Americana», Tit. II, Cap. IX, Perú, pág. 259). De Salaverry, dice: «Tiene buenos sonetos. Pero lo mejor que conozco de sus obras es la inspirada y sentida elegía «Acuérdate de mí» (Ob. cit. pág. 263).

Ni V. García Calderón, ni su crítico Tovar y R., hacen mención alguna de los vates provincianos: arequipeños, cuzqueños, cajamarquinos, huaracinos, etc. ¿Alcanzará también a esto el centralismo limeño? Así me lo persuado. Pero, ¿caso «Lima es el Perú»? diré con lo frase ya antigua y que se ha hecho célebre. No veo el por qué hayan de ser relegados al olvido nombres como los de Angel Fernando Quirós, José María Sánchez Barra, Miguel Wenceslao Garaycochea, Manuel Castillo, (9) Mariano Ambrosio Cateriano, Samuel Velarde, Mencilla, Delgado, Ignacio Novoa, Ignacio J. Gamio, Gabriel Gómez de la Torre, Edilberto Zegarra Ballón, José María Cárpenster, Obispo titular de Lorea; Eusebio Málaga, Trinidad Pacheco Andía, Francisco Mostajo y Carlos Forga, &, de Arequipa; Amalia Puga de Lozada &, de Cajamarca; Navarro Neira, &, de Huarás. (10)

Breve, pero acabado, es el estudio que nos presenta Tovar y R. acerca de la Poesía Epica en el Perú independiente, subsanando de paso cierta deficiencia que anota en la obra de García Calderón, Joaquín de Olmedo, Luis Benjamín Cisneros, Felipe Pardo y Aliaga, José Santos Chocano: nombres son éstos que

(9) Manuel Castillo, arequipeño, 1814-1873; sus composiciones revelan exquisito sentimiento, elevada concepción de patriotismo e inspiración viril y robusta.

(10) El distinguido crítico literario y exquisito estilista Clemente Palma, en su «Excursión Literaria» (Lima, 1895), después de enumerar los más sobresalientes literatos y poetas de América de la generación antigua, que comprende desde 1840 hasta 1895, termina así: «La nueva generación—desde 1895 en adelante—, presenta un crecido contingente de obreros de arte, todos ellos con la frente erguida y nimbada con los claros destellos del genio o ingenio. Para ellos es el siglo xx».

enaltecen al Perú, y muy dignos de figurar al lado de los de Fray Diego de Hojeda, Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Pablo de Olavide y Mariano Melgar.

Suscribiendo las apreciaciones de Tovar y R. sobre la novela en el Perú, no veo por qué se ha de omitir aquí el nombre de la novelista arequípeña María Nieves Bustamante, escondida violeta del valle del Misti, que no ha podido esparcir su perfumada fragancia por falta de un Mecenas. Al tratar de la escritora cuzqueña Florinda Matto de Turner, bien pudiera haber hecho punto final después de la palabra «novelista». En Buenos Aires, a petición de la Sociedad Bíblica, tradujo al quechua el Evangelio de San Lucas. Es el único libro de la Biblia, traducido al idioma de Manco.

Refutó los errores religiosos de Manuel González Prado la docta pluma del P. Fray Bernardino González, misionero franciscano del convento de Ntra. Sra. de los Angeles (vulgo Descalzos de Lima. «Leyendo, escribe, las páginas Libres», me encontré con un baturrillo de errores repetidos, montones de frases de fantasía, conjunto de afirmaciones sin pruebas, multitud de alusiones calumniosas y altamente ofensivas, lenguaje a veces desaforado, chocarrerías toscas y aún pesadas, en una palabra, encontré que la producción es digna de un librepensador que no respeta verdades ni personas, instituciones ni principios. «Prado está como invadido de furor antirreligioso». «Páginas Razonables», Introducción.—Lima, 1893. Sin embargo, literariamente, las obras de Prado son de gran valor.

Con los «Nuevos» concluye el libro *Del Romanticismo al Modernismo*. «Los poetas nuevos o del siglo XX son legión en el Perú». ¿Quién podría enumerarlos todos? En Lima descuellan actualmente Luis Fernán Cisneros y Daniel Ruzo; José Luis Bustamante y Rivero, Carlos Forga

y algún otro, en Arequipa; el P. Tarcisio Mori, O. F. M., en Cajamarca; y otros, en diferentes poblaciones de la República.

Otro trabajo de crítica del fino crítico V. García Calderón es *La Literatura Peruana (1535-1914)*. «Abarca casi cuatro centurias, y estudia en él, la literatura colonial y de la República.

Por la crítica que de este libro hace Tovar y R., sabemos que García Calderón considera a Garcilaso de la Vega (1539-1616), en cuanto escritor, como el iniciador de la epopeya nacional con sus «Comentarios Reales». Estoy conforme.

No puedo explicarme por qué razón literaria (o por qué razón de cualquier índole que sea) prescinde G. Calderón del estudio de extranjeros que como Fray Diego de Hojeda y Fernando Velarde (españoles), ejercieron influencia «en el Perú. No procedió de esa manera el gran maestro de la literatura española, Marcelino Menéndez y Pelayo, pues en su obra «Los Orígenes de la Novela» nos habla de los autores franceses que influyeron en los autores españoles de la Edad Media, y en su «Historia de la ideas estéticas en España» trata largamente, no sólo de los autores franceses, sino también de los alemanes, italianos ingleses, etc., que contribuyeron con sus escritos al desenvolvimiento y progreso de las ideas y del gusto estéticos en la madre Patria.

«Pasa después por sobre un siglo de esterilidad intelectual», dice Tovar y R. A mí me suena eso a inexacto. ¿Esterilidad intelectual peruana en el siglo XVII? De ninguna manera, y la prueba la tenemos que el mismo Calderón cita, y en algunos más que he de apuntar en breve. En la segunda mitad de este siglo y en el siguiente, se nota inmediatamente la enorme y aplastante influencia de Luis Góngora, la cual perdura en el Perú hasta Olavide. Siglo o época de decadencia, no sólo

en las letras, sino en todos los ramos del saber. Pero vino la reacci3n en Espa1a con los Padres Feij3o e Isla en la prosa y en la poes3a con Jovellanos, y vino en el Per3 con Olavide y Melgar antes de la Independencia.

Tampoco paso por que Garc3a Calder3n considera a Santa Rosa de Lima solo «como poetisa posible» Santa Rosa tuvo estro po3tico, seg3n nos lo acreditan los breves y espont3neos cantarillos que sus bi3grafos nos han conservado. Todos ellos pertenecen al g3nero l3rico-m3stico. Tambi3n es de sospechar que fu3 poeta San Francisco Solano, y es una l3stima que no tengamos ninguna poes3a de 3as que sol3a cantar el santo, acompa1andose con el viol3n—que manejaba con destreza,— ante la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles que se venera en el altar mayor del templo de los Descalzos de Lima.

Si los poetas contempor3neos o del siglo XX en el Per3, son legi3n (11), los literatos forman cuerpo (12), vali3ndome de una expresi3n militar moderna. Ya lo hab3a previsto la gran cr3tica y eminente novelista espa1ola Do1a Emilia Pardo Baz3n en el «Pr3logo» que escribi3 para «Lucasitas» de Mar3a de la Luz, (Teresa Gonz3lez de Fanning), el a1o 1893. «De lo que estoy completamente segura, escribe, es de que la Am3rica Latina, que ha tenido ya escritores muy ilustres, va a rendir 3ptima cosecha de ellos en el pr3ximo siglo». «El suelo del Nuevo continente f3rtil en buenas escritoras. Ha pocos d3as que salud3bamos aqu3 (en Madrid), con simpat3a y respeto, a la se1ora Soledad Acosta de Samper, y nuestra prensa elogia de tiempo en tiempo, a Juana Manuela Gorriti, a Florinda Matto de Turner, a Mercedes Cabello de Carbonera, a Lastenia La-

rriava de Llona, a la simp3tica poetisa Amalia Puga, y otras damas americanas dedicadas a las letras con mayor o menor suerte, pero siempre con sinceridad, cultura y entusiasmo. El nombre de la se1ora Fanning viene hoy a agregarse a la brillante pl3yade» (V3ase tambi3n a este respecto, la «Excursi3n literaria» por Clemente Palma).

El g3nero 3pico, iniciado por Garcilaso de la Vega y continuado por Fray Diego de Hojeda, est3 honrado hoy d3a por Jos3 Santos Chocano en sus poemas «La Evangeleida», «La Epopeya del Morro» (1899) y «Alma Am3rica». Tambi3n cultiva esta clase de poes3a Luis Fern3n Cisneros.

Nada o casi nada es lo que nos dice G. Calder3n acerca de la poes3a religiosa en el Per3, content3ndose con se1alar alguno que otro nombre. Con el fin de subsanar esta falta o deficiencia, tocar3 aqu3, con la brevedad posible, este punto; sirvi3ndome para ello del excelente op3sculo del Pbro. Alejandro Manrique: «La Poes3a religiosa peruana» (Lima, 1912). «En Lima,—dice,— se compusieron las principales poes3as religiosas en tiempo del coloniaje. Desde la independencia, no es solo Lima el lugar donde se escribieron poes3as religiosas, sino en las otras ciudades m3s importantes de la Rep3blica».

«Fray Diego de Hojeda, religioso dominico, escribi3 «La Cristiada». Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, public3 el poema her3ico de la «Vida de Santa Rosa de Santa Mar3a». El mismo dict3 a su hijo primog3nito un poema sacro sobre «La Pas3n de Ntro. Se1or Jesucristo». El P. Fray Juan de Ayll3n, franciscano, escribi3 163) «poemas» a la canonizaci3n de los 23 m3rtires del Jap3n (3ste es muy gongorino). «El 3ng3lico» escribelo con estilo de poeta l3rico el P. Fray Adriano de Alecio, O. P.»

Otro fraile menor, el P. Peralta, «hombre santificado en la Recolecti3n de los Descalzos de Lima, no mucho despu3s de la muerte de San Fran-

(11) La legi3nse compon3a entre los romanos de 10.000 soldados.

(12) El cuerpo de ej3rcito -denominaci3n moderna- consta de 40.000 soldados.

cisco Solano, cantó con dulce lira «Las tres jornadas» («Historia de San Francisco Solano», pag. 351, por el P. Fray Bernardino Izaguirre, O. F. M.). A estos hay que agregar aquí un tercero, el P. Mejía, morador de dicho convento, cuyas poesías, dignas de figurar al lado de las de Lope de Vega, se conservan en el Archivo de los P. P. Descalzos de Lima, y algunas puede leerlas el curioso en las paredes del corredor de la sacristía de ese convento.

De la primera mitad del siglo XVIII son los siguientes: «El Br. Antonio Rodríguez de León, Diego Cano Gutiérrez, Fr. Fernando de Valverde, agustino, y D. Pedro de Villagomez, obispo de Arequipa y después Arzobispo de Lima, que escribió en verso heroico la vida de Cristo, Nuestro Redentor, y a la del glorioso San Toribio».

«Don Pablo de Olavide compuso el «Salterio español». Mariano Melgar escribió la oda «Al Autor del Mar» y la versión parafrástica del salmo XII. Melgar, educado en el seminario de San Jerónimo de Arequipa, sabía el latín, a lo menos para traducir. El Dr. José Manuel Valdez compuso el «Salterio peruano». Escribió, además, según se dice, tres romances sagrados: «La Oración», «La Comunión» y «La Castidad»; un poemita titulado «El Alma» y otros más. Felipe Pardo y Aliaga dedicó unos versos a la Virgen de Atocha, que son una perla de la poesía religiosa peruana. Entre las muchas poesías religiosas de Clemente Althaus, merece la preferencia y el dictado de poema la que escribió en 1858 dedicada a Dios. En el «Parnaso Peruano», de Cortés, se encuentra una poesía religiosa dedicada a Dios, y cuya autora, se dice, es la señora Manuela Varela de Vildoso».

«Casi todos los poetas arequipeños posteriores a Melgar han escrito algunas composiciones religiosas. El ltmo. obispo titular de Lorea, José María Cárpenter, don Abel de la

E. Delgado, y D. Ignacio Novoa. Las composiciones poéticas de D. J. Ignacio Gamio manifiestan que posee un sentimiento delicado. No es menos delicada y afectuosa la composición titulada «Ora-pro nobis» de Samuel Velarde. El Pbro. Gabriel Gómez de la Torre». Trinidad Pacheco Andía compuso una «Corona Poética a la Virgen Dolorosa». También mencionaré, por fin, al Pbro. Eusebio. Y no está demás que recuerde que en las colecciones de poesías de Ricardo Palma y de J. Santos Chocano pueden hallar inspirados versos religiosos.

Sigue examinando Tovar y R. los libros de G. Calderón, y por cierto que lo hace magistralmente. Ojalá se cumpla el deseo que formula de que G. Calderón o algún otro escritor nos dé «noticia crítica de nuestros mejores oradores y de nuestros grandes publicistas».

Le toca el turno a *La Literatura Uruguaya (1757-1917)*, acerca de la cual discurre Tovar y R. con entusiasmo. Sólo conozco de ella las «Cartas a mi esposa» de Juan Zorrilla de San Martín y uno que otro artículo de José Enrique Rodó, gran hablante hispano-americano.

Bien dice Tovar y R.: «Hubiera podido V. García Calderón, escribir otro interesante folleto», «La Literatura Nicaragüense», para incluir allí su soberbio estudio sobre Rubén Darío». Analizando este trabajo Tovar y R., echa, como dicen, «el resto de su elocuencia. No puedo resistir al deseo de copiar un parrafito: «Rubén Darío, dice, no es feliz, y entonces piensa en Dios, busca refugio en la Fe, y anhela por la vida eremítica, y como el seráfico de Asís, como fiel lector del Kempis y la Guía de Pecadores, medita; medita en la soledad, tiene arranques humildes, de verdadero creyente, de franciscano asceta». Darío sufrió mucho toda su vida. Su existencia fue un penoso *Via-Crucis*, que recorrió cayendo y levantando, hasta que Dios le dio la mano y

lo llevé a sí. Parece que para él hubiera dicho, de un modo especial, el Divino Maestro: «Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os aliviaré» (San Mateo, 11, 28). Darío escuchó esta dulce voz, y abrazándose con Jesús, voló al cielo, en donde posee la paz y la dicha que el mundo no pudo darle.

A continuación analiza Tovar y R. un folleto que G. Calderón publicó en francés el año 1916, con el título de: *Una encuesta literaria: Don Quijote en París y en las trincheras*. Me consta que Tovar y R. posee muy bien la lengua francesa, y por ende, entiendo que el análisis ha de ser una obra maestra.

«*Dolorosa y Desnuda Realidad* es una colección de diecisiete cuentos», pero no fantásticos, sino tomados de la vida real y parisiense, y algunos de ellos, según Tovar y R., hasta vividos por su autor.

Con la crítica de Ventura sobre «El Gran Tacaño» de Quevedo, cierra Tovar y R. la suya, con llave de oro, de la obra literaria de V. García Calderón. El Perú cuenta, pues, con un buen literato más en la persona de Enrique D. Tovar y R., ilustrado y distinguido Director, que fue, del Colegio Nacional de Carás.

* * *

He concluido mi trabajito, emprendido a ruegos de un cariñoso y culto amigo: no hay en él *sesuda crítica*, tan sólo hallará el lector un ligero

bosquejo crítico-literario. Confío en que se perdonarán las faltas de mi pobre ensayo.

Hay ocasiones en la vida en las que la amistad obliga a manifestar sus sentimientos al amigo; si presente, de palabra, si ausente, por escrito. Tal ha sido para mí gratísima ocasión de escribir sobre la obra del Dr. Tovar, lo que acabo de cumplir, no sin aumentar en mí la admiración y cariño que ya le profesaba. Hoy que le veo coronado con la aureola de Minerva, doy gracias a Dios, y deseo que, a ejemplo de Monseñor Manuel Tovar, arzobispo que fue de Lima, y su augusto pariente, y de otros grandes talentos peruanos, funde siempre su saber en la doctrina católica. Esto es lo que significa el sagrado autor cuando dice que: «El principio o *fundamento* de la sabiduría es el temor de Dios, o sea la *religiosidad*». Sobre este pedestal debe siempre colocar el escritor católico la estatua de su gloria; y será el orgullo de su familia, la esperanza de su patria y el bien de su religión. «Los que enseñan a muchos con perfección, resplandecerán como las estrellas del cielo en perpetuas eternidades», es frase de la misma Sagrada Escritura.

Huarás,—(Perú).

P. Fr. SANTIAGO ALONSO,
Licdo. en Teología.



El Cisma de Occidente y el Concilio de Pisa

(EFEMÉRIDES DE «EL SALVADOREÑO».)

Desde hace varios años he venido leyendo las Efemérides que en periódicos cubanos ha publicado don Luis de Oteyza, chispeante y erudito escritor, las que he visto también reproducidas en otros periódicos, y últimamente en «El Salvadoreño»; siendo leídas con agrado por los numerosos abonados del citado periódico; pero el Sr. de Oteyza, en tales Efemérides, que en estilo jocoso e irónico escribe, pasa como sobre ascuas en esos puntos históricos, dejando al lector intrigado por saber lo que se calla.

Cuando yo leo asuntos de esa naturaleza me agrada constatar la verdad de lo que se relata, y recurro, en el caso apuntado, a rebuscar en mi viejo y humilde Archivo histórico lo que deseo, para quedar en posesión de la verdad.

Así lo he hecho esta vez, y, confirmando en parte y rectificando en otra lo que el efemeridista consigna, narraré lo siguiente:

El gran Cisma de Occidente no data desde la muerte de Benedicto XI, quien subió al Trono pontificio a la muerte de Bonifacio VIII, ocurrida en 1303, habiendo muerto aquel envenenado en Perusa, al año siguiente: ese Cisma, dió principio en 1378, o sea 75 años después, cuando fué electo Papa en Aviñón, Roberto de Ginebra, Obispo de Therouanne, con el nombre de Clemente VII, perteneciente al partido francés; mientras que en Roma, el partido italiano elegía a su correligionario Bartolomé Prignano, con el nombre de Urbano VI. Esta doble elección motivó el Cisma.

Urbano, auxiliado por Juana de Nápoles, adversó siempre a Clemente VII, sin lograr derribarlo; y tuvo que retirarse a Génova y por último a Perusa, donde falleció en 1389, suce-

diéndole en Roma Pedro Tomacelli, con el nombre de Bonifacio IX.

En 1409, se reunió en Pisa, que no solamente es célebre por su maravillosa Torre inclinada (El Campanille torto), que data del siglo XII, sino también por su Domo, bella Catedral construida un siglo antes; su lindo Baptisterio y su magnífico Cementerio, construidos un siglo después de la Torre torto.

Los romanos conquistaron a Pisa 181 años antes de la Era Cristiana. Durante más de cinco siglos estuvo constituida en una de las Repúblicas mejor organizadas y poderosas. Por ese tiempo conquistó la Córcega, la Cerdeña y el imperio del Mediterráneo occidental.

En las famosas guerras de las cruzadas se le tomó muy en cuenta por sus grandes Factorías establecidas en la misma Constantinopla, en la Costa africana, en Tiro, en Trípoli y en Laodicea.

En su apogeo se cubrió de gloria ganando la batalla de la Meloria en favor de las armas de Federico II de Alemania, su aliado, en 1241.

A la caída de la Casa de Suabia, empezó su decadencia que culminó con la pérdida de la Meloria en la segunda batalla librada en 1284, ganada por los genoveses.

Más tarde, en el siglo pasado, en 1807, Napoleón I la erigió en la Capital del Departamento francés del Mediterráneo, hasta su caída en 1814.

Pues bien; como decía, en 1409 se reunió en Pisa un Concilio con el objeto de deponer del pontificado al Papa de Roma, Gregorio XII, y al de Aviñón, Benedicto XIII, electos en 1406.

Benedicto lo había sido con la condición de que renunciaría la Tiara al hacerlo Gregorio XII; pero ni uno ni

otro tuvieron tal propósito, y el Concilio se vió en el caso de declarar a los dos, cismáticos y herejes; eligiendo, como tercero en discordia, a Pedro Filargo, con el nombre de Alejandro V; pero el cisma quedó en peor estado.

Las naciones católicas se dividieron: España, Francia, Sicilia y Escocia reconocieron a Clemente VII, y las restantes, con Italia e Inglaterra a la cabeza, se decidieron por Urbano VI.

En 1414-1418 se reunió en Constanz otro Concilio para concluir con el Cisma, sin conseguirlo. Con igual resultado se reunió otro en Basilea en 1431-1443; pero el Cisma continuó todavía hasta 1449. Era Papa entonces en Roma, Tomás de Sarzano, Obispo y Cardenal de Bolonia, elevado a la Sede con el nombre de Nicolás V, en 1447, y fué quien fundó la Biblioteca del Vaticano.

El Concilio de Basilea había electo Papa en 1439, al Duque Amadeo VIII de Saboya con residencia en aquella ciudad, tan luego como desconoció a Eugenio IV, elevando al de Saboya con el nombre de Félix V; pero por disidencias posteriores de éste con el citado Concilio, le envió hidalgamente con todo desprendimiento su dimisión para acabar con el tan decantado Cisma de Occidente que tanto afligió a la Iglesia de Cristo como al catolicismo en general. (1449)

Ya en 1415 había renunciado la Tiara Gregorio XII, después de haber sido arrojado de Roma por los florentinos.

Sesenticinco años más tarde, cuando el autócrata Enrique VIII se separó de la Iglesia romana, por los motivos que adelante diré, fundó la Anglicana, quedando así renovado otro Cisma, menos escandaloso que los anteriores, pero de más duración y de peores consecuencias.

Actuaba como Papa, en Roma, Julio de Médicis, que había sido elevado al pontificado en 1523, bajo el nombre de Clemente VII; Papa de pura

cepa, o sea el verdadero, el legítimo Papa Clemente VII, en el orden sucesional.

El Emperador Carlos V ansiaba la posesión de Roma para extender sus dominios; Clemente VII le resistió, uniéndose a la Liga de Coñac (1) para defender la independencia de Italia.

El gran Condestable de Borbón sitió a Roma; y Clemente, abandonado por sus aliados, que temían al poderoso Monarca, se vió en la triste condición de capitular y salir disfrazado fugitivo, el 5 de junio de 1527; y ya en Croceto tuvo que reconocer el predominio del victorioso Emperador, y coronarlo en Bolonia, en 1530.

No sólo esas desgracias estaban reservadas a este infortunado Siervo de Cristo, tuvo también que sufrir el nuevo desmembramiento de la Iglesia Universal con la separación de los dominios ingleses de la Fé Católica.

Enrique VIII se ufanaba por entonces en titularse «Defensor de la Fé Católica», pero quiso anular su matrimonio con Catalina de Aragón, tía del Emperador Carlos V, para casarse con Ana Bolena, bellísima mujer de quien se hallaba locamente enamorado, y a quién hizo decapitar tres años después; corriendo la misma suerte, sucesivamente, Juana Symour, Ana de Cléveris, Catalina Howard, y por último Catalina Parr, quien sí escapó con vida fué tan sólo por la circunstancia de darle la preferencia la *pelona* al sanguinario Monarca.

Exigió del Papa esa anulación; el Pontífice se negó con entereza, y le emplazó para que compareciese ante él en un término de 40 días.

Enrique tomó como un insulto ese emplazamiento, e indignado recurrió a la represalia encarcelando al Cardenal Wolsey, Ministro del Papa;

(1) Se llamaba Liga de Coñac un Convenio o Pacto que, en la ciudad de ese nombre, ultimó Francisco I con otros Príncipes, contra el Emperador Carlos V, en 1526. Coñac fué el lugar de nacimiento del célebre rey.

obligó a Cranmer, Arzobispo de Cantorbery, a declarar su divorcio, y al deshonestamente complaciente Parlamento a instituirlo como «Protector y Jefe Supremo de la Iglesia de Inglaterra, rompiendo en absoluto sus relaciones con la Curia romana. De esa suerte quedó establecido el 49 Cisma, o el protestantismo, que aún perdura.

FRANCISCO A. FUNES.

Abril 2 1926.



Cosas del Cable

«París, 5 de abril—El automóvil del gran Duque Nicolás de Rusia chocó con un vehículo de transporte comercial, cerca de París. Tres de los que lo acompañaban salieron heridos; el gran Duque no iba en el auto.»

Por el inserto cablegrama se ve que el gran Duque Nicolás de Rusia es hombre que puede estar y no estar en un lugar determinado. Iba en su automóvil acompañado de varias personas de su séquito, pero al chocar el auto con otro vehículo, cerca de París, resultó que no iba en él; sin embargo, tres de los que lo acompañaban salieron heridos! Pero, ¿a quién acompañaban tales señores, al gran Duque, al auto o al chofer?



Juicio que sobre el "Atlas Universal"
de F. T. D. publica un pro-
fesor de Geografía en la
"Revista Ibérica"

Pocas veces hemos recibido una satisfacción tan legítima como la que hemos experimentado con la publicación del reciente «Atlas Universal» de la conocida editorial «F. T. D». El solo estampado de la obra es ya un progreso hasta ahora no visto en Atlas escolares en nuestra patria. El colorido alcanza un gusto y elegancia extremadas, al mismo tiempo que se da una importancia muy debida a la representación del relieve del suelo, de manera que la simple vista del grabado basta para dar una idea clara de la naturaleza del país.

Gracias a estas cualidades y a la excelente claridad de los tipos, aparecen en la mayor parte de los mapas, unidas sin ningún embarazo la parte física y política.

Otra ventaja de no escasa estima es el orden uniformemente metódico del Atlas, con que se excluye casi del todo la diversidad de título y proporciones que tanto suele desconcertar a los escolares.

Como es natural, dase una importancia excepcional a la Geografía patria. En dos hojas verdaderamente notables se representan respectivamente la parte septentrional y meridional de España, con los planos de Madrid y Barcelona. Otros mapas nos dan cuenta de su climatología, densidad de población, agricultura, industria, &c., &c., y en una página entera nos pone a la vista nuestras posesiones y colonias. A su vez, la América Española obtiene la debida preferencia. Baste citar un hermoso y grande mapa de la América del Sur.

Además de los mapas de costumbre, en que los diversos Estados de Europa ocupan generalmente una página cada uno, hemos de mencionar algunos de particular importancia,

cuales son los llamados complementarios, esparcidos acá y allá en crecido número con valiosas indicaciones y pormenores geográficos; ni tampoco hemos de dejar sin justo elogio tres admirables mapas de gran tamaño, tales como el que representa los países bañados por el Mediterráneo, mar de capital interés para los hijos de nuestra raza, el mapa del gran Océano, magnífico en verdad, y el no menos notable en que aparece un planisferio político con indicación de las líneas principales del tráfico y las banderas comerciales.

En total consta el Atlas de 34 páginas policromadas de 25 por 30 cm. con 36 mapas principales, más otros dos de astronomía, sin colores, que forman parte, aunque a nuestro parecer menos acertadamente, de las cubiertas.

Con toda sinceridad damos nuestra enhorabuena a los editores de la obra tan acabada, la mejor, sin duda en su género que ha visto la luz en lengua española, y no superada por otra alguna del extranjero, y que estamos ciertos llenará cumplidamente las aspiraciones de los profesores y discípulos de nuestras aulas. Esperamos con razón que ellos confirmarán plenamente la verdad de nuestro juicio.—RAFAEL HERRERA, S. J. V. XIV No. 607—19—XII—1925.

Además del «Atlas Universal», la Editorial «F. T. D.» ha publicado otras 14 obras escolares para la enseñanza de la geografía, con numerosos y nítidos mapas de color y cuidadosamente grabados, de las cuales corresponden: 4 a España; 3 a Méjico; 3 a Perú; 2 a Colombia y 2 a la Argentina.

Se está preparando una edición especial para América.

Séptimo Congreso Médico Latino-Americano

Convocatoria

Se convoca a los Médicos Cirujanos, Dentistas, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Ingenieros y Abogados al VII Congreso Médico Latino Americano.

tos del Congreso, tomar parte en los debates y recibir un ejemplar de las publicaciones oficiales de aquél.

I.—Lugar y fecha de la reunión

Art. 1º—El VII Congreso Médico Latino Americano, de acuerdo con la resolución del VI Congreso, celebrado en la Ciudad de la Habana, Cuba; del 19 al 26 de noviembre de 1922 se reunirá en México, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 2º—La apertura del Congreso se efectuará el día 15 de marzo de 1927.

III.—De los Congresistas.

Art. 5º—Formarán parte del Congreso.

a). Los Delegados Oficiales de los Gobiernos de las naciones latino-americanas que acepten la invitación del Gobierno Mexicano.

b). Los representantes de las corporaciones científicas invitadas por la Comisión Organizadora: por las comisiones locales o por las subcomisiones.

c). Médicos Cirujanos, Dentistas, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Ingenieros y Abogados de todos los países latino-americanos.

Para ser congresista se requiere:

I.—Firmar la boleta de adhesión respectiva.

II.—Pagar la cuota de inscripción (\$ 20.00 en oro nacional, o su equivalente.)

III.—Ser aceptado por la Comisión Organizadora o por las comisiones locales.

Art. 6º—Los congresistas tienen derecho de concurrir a todos los ac-

IV.— De las Secciones

Art. 7º—Las Secciones en que se distribuirá el personal del Congreso, son los siguientes:

I.—Biología General, Anatomía y Fisiología normales y patológicas, Histología y Embriología.

II.—Microbiología y Parasitología.

III.—Higiene y Demografía.

IV.—Patología, Clínica y Terapéutica Médicas.

V.—Medicina Tropical.

VI.—Neuropatología y Psiquiatría.

VII.—Pediatria, Puericultura y Eugenesia.

VIII.—Dermatología y Sifilografía.

IX.—Patología, Clínica y Terapéutica Quirúrgicas.

X.—Oftalmología y Oto-rino-laringología.

XI.—Andrología y Urología.

XII.—Obstetricia y Ginecología.

XIII.—Fisioterapia, Electrología Médica y Radiumterapia.

XIV.—Medicina Legal y Deontología.

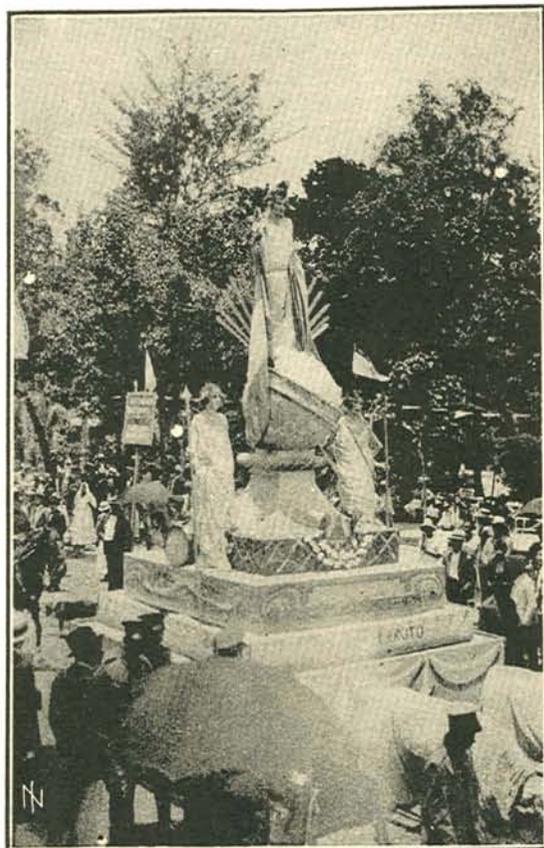
XV.—Odontología,

XVI.—Medicina Veterinaria.

XVII.—Farmacia.

XVIII.—Historia de la Medicina en América latina y Pedagogía Médica.

La Comisión Organizadora en atención al número de trabajos que se reciban, podrá aumentar el de las secciones, subdividiendo las indicadas y creando nuevas.



FIESTAS AGOSTINAS, 1925

Carroza de la 1a. División del Ejército.

4

V.—De los Trabajos

Art. 89—Los trabajos destinados al Congreso, deberán ser originales e inéditos, estarán redactados en español, en portugués o en francés, escritos en máquina o impresos, y su lectura no excederá de veinte minutos, con excepción de la de los encomendados a los ponentes, que podrá durar hasta cuarenta.

Art. 90—La Comisión Organizadora ha elegido como temas de interés internacional, los siguientes:

Biología y sistemática de los animales ponzoñosos de América latina.

La Uncinariasis. Epidemiología, distribución geográfica en América latina y tratamiento.

Organización de servicios de inmunización contra la difteria, la escarlatina y el sarampión.

Purificación de las aguas potables, en campaña.

Higienización de las minas.

La tuberculosis y su profilaxis desde el punto de vista social. Estado actual de la inmunización anti-tuberculosa y resultados del pneumotorax artificial aplicado al tratamiento de la tuberculosis.

Importancia del criterio estadístico en asuntos médicos, quirúrgicos e higiénicos.

La protozooparasitología intestinal en América latina.

Distribución geográfica en América latina y tratamiento del granuloma venéreo.

Formas clínicas y distribución geográfica de las micosis, en América latina.

Distribución geográfica del tracoma en América latina.

Formas clínicas y distribución geográfica de las Leishmaniasis y Tripanosomiasis, en América latina.

Diagnóstico diferencial clínico, microbiológico y anatomopatológico entre la fiebre amarilla y la espiroquetosis ictero-hemorrágica.

Lucha contra el cáncer.

Estado actual de la lucha contra la lepra, en América latina.

Patogénesis y profilaxis de los accidentes agudos salvarsánicos.

Medidas que deban adoptarse para luchar contra el comercio y la utilización indebidos de las drogas enerzantes.

¿Qué medidas deben dictarse para proteger a la mujer seducida y que pretenda hacerse abortar?

Profilaxis de la tuberculosis en los animales domésticos.

Necesidad de la existencia de convenios internacionales sobre sanidad pecuaria, entre los países de América, con especial referencia a las piroplasmosis y anaplasmosis.

Medidas para fomentar el cultivo de las plantas medicinales americanas.

Unificación de los métodos analíticos en la determinación del valor farmacodinámico de los medicamentos.

Enseñanza de la medicina en América latina.

La Comisión Organizadora nombrará, con la anticipación debida, personas que, con el carácter de ponentes traten cada uno de dichos temas.

Art. 100—Las comisiones locales elegirán temas de interés internacional o particular del país respectivo y nombrarán los ponentes para esos temas.

Art. 110—Cada trabajo llevará anexo un resumen que no exceda de trescientas palabras, en el que figuren las conclusiones, si las hubiere.

Todos los trabajos deberán estar en poder de la Secretaría del Congreso, dos meses antes de la celebración de éste. Quedan prohibidas las comunicaciones verbales.

México, D. F., enero de 1926.

POR LA COMISION ORGANIZADORA DEL VII CONGRESO MEDICO LATINO AMERICANO.

El Presidente, *M. Cea González*.—
El Secretario, *A. B. Vasconcelos*.—
El Pro-Secretario, *E. Ramirez*.

Era una noche de luna, noche de recuerdos y de gratos ensueños -cuando vagaba al acaso-por la orilla del mar, hundiendo mis pies en las plateadas arenas de la playa.

El océano bramaba enfurecido y sus hirvientes olas se estrellaban estruendosamente contra los abruptos peñones de la costa.

La luna como una transparente góndola de cristal surcaba el azulado firmamento, mientras entregado a las remembranzas de los seres amados y de la patria ausente, seguía caminando, sin darme cuenta de la distancia recorrida. Prontamente me sentí rendido, y en busca de un lugar seguro para descansar y observar el paisaje imponente del cielo y del mar, ascendí a la cúspide de una montaña de negras y escarpadas rocas que salía del fondo del mar y que gradualmente se iba elevando hasta confundirse con un bosque de palmeras y de árboles milenarios, cuyas raíces se enlazaban fuertemente a las ennegrecidas peñas.

Luego me quedé dormido y durante el sueño ví descender desde el seno radiante de Júpiter una aparición celeste que venía agitando sus alas luminosas sobre mi cabeza, yendo a posarse sobre el pico más alto de la montaña, y desde allá me dijo:

«¿Conoces tú los espíritus selectos?»

Y sin esperar respuesta agregó:

«Así como en el cielo hay astros de gran potencialidad que con su luz maravillosa iluminan la inmensa esfera, sobresaliendo gallardamente entre las pequeñas constelaciones; así como en el océano hay rocas gigantescas que se levantan imponentes en medio de las tempestades de las aguas enfurecidas que las azotan violentamente, sin lograr desquiciarlas



LOS ESPIRITUS SELECTOS

de su puesto; así como en la tierra existen cerros y volcanes que confunden sus cimas con el estrellado firmamento: Así también en el orden social existen espíritus selectos que sobresalen en-

tre las muchedumbres ignaras, para ofrecerles el bálsamo confortante del amor, de la bondad, del ejemplo edificante y divino. Ellos van por la vida esparciendo luz como los astros, resistiendo las tempestades humanas, como las rocas a las embravecidas olas, proyectándose como inmensos volcanes, en las escuetas llanuras de la vida, sobre todas las colinas y sobre todos los montes. Su misión sobre la tierra es como la del Divino Maestro de la cabellera de oro. Sí, ellos van como El, devolviendo bien por mal y predicando el evangelio de la fraternidad y de la paz universal; pero, ¡qué raros son esos espíritus! Cuando en el escabroso sendero encuentro a uno de esos seres luminosos, me absorto y me inclino reverente para dejarlo pasar y lo sigo con la vista húmeda de placer hasta que se pierde entre los rebaños extraviados de las multitudes ignaras que viven ciegas por el genio del mal, en el fango asqueroso del vicio, respirando odios y vertiendo la hiel de sus malvados instintos!...»

«En presencia de ese cuadro desagradable, cuando las muchedumbres gritan enfurecidas, queriendo desgarrarles sus vestiduras y mancillarles el rostro con el esputo infamante de la calumnia, no puedo menos que pensar en la sangrienta tragedia del Gólgota, y exclamar: ¡La Humanidad sigue siendo siempre la misma a través de los siglos»...!

«¡Mira, mira!... ¡Allá van los espíritus selectos»!...»

Abrí los ojos y ví muchos seres etéreos descendiendo sobre la sombría faz de la tierra. La aparición continuó diciendo:

“Déjalos pasar y conforta tu corazón con el óleo divino de sus sabias doctrinas y cuando el infortunio sacuda sus negras alas contra los cristales de tu alma, entrégate a contemplar la Creación, que tanto en el orden social, como en el natural, Dios ha puesto cosas grandes y pequeñas, buenas y malas: Al pájaro que vuela, al gusano que se arrastra, a la flor que perfuma y a la espina que hiere; mas ten presente que para cada dolor hay un bálsamo y que para cada placer existe un dolor; pero sobre todas las cosas humanas ama el Dolor, porque él es el único que te puede librar de las cadenas del mal, para volverte al templo de la meditación. El Dolor es el gran generador de todas las alegrías humanas y el crisol donde los espíritus selectos se han purificado»!

—«Deja al cerdo que se revuelque en el fango, al avaro que atesore riquezas a expensas del pobre, al asesino que mate, al ladrón que robe, a los tiranos que opriman a los pueblos, a los falsos magistrados que transgredan la ley, a las naciones poderosas que impongan sus caprichos a los pueblos débiles, porque no hay un hombre que se oponga a sus desmanes; al sacerdote farsante que invoque el nombre de Dios para engañar a sus semejantes, a la mujer impúdica que venda su cuerpo, al traidor que hiera en la sombra al que llama su amigo, que su condición es como la de los ofidios venenosos, y a todas las bestias humanas que se devoren las unas a las otras, como las hienas devoran los cadáveres putrefactos en los apartados cementerios, que ese es su des-

tinol Mas, ten presente que todos esos seres son anillos de una misma cadena y que a través de los siglos se irán perfeccionando, mediante la acción bienhechora del Dolor! Así como el carbón se convierte en diamante transparente y fuerte; así como el gusano se torna en mariposa; así como los batracios sufren interesantes transformaciones; así también el espíritu humano experimenta dolorosas metamorfosis que lo purifican y divinizan; porque todo en la vida es relativo y está sujeto a la ley de la evolución constante y eterna que todo modifica y lo renueva!»

Cuando la voz de la aparición se extinguió lentamente como las notas melodiosas y vibrantes de una canción mágica y lejana, torné los ojos al cielo para buscar el sol de la verdad; pero el astro se había ocultado ya tras los brumosos horizontes del tiempo.....La aparición celeste había huído también y sólo la obscura noche de la duda me envolvió con su negro manto de sombras. Lleno de terror bajé la montaña para seguir la marcha por los sedientos arenales de las playas desiertas del encrespado mar de la vida, apoyado en mi báculo de soñador errante! De vez en cuando alguna estrella rutilante me enviaba su amarillenta luz que en mi delirio suponía fuera el reflejo de algún espíritu selecto, que venía hacia mí sobre las invisibles alas del viento. Estos vagos pensamientos fueron para el corazón doliente y fatigado, lo que una lágrima cristalina del éter es para el fragante cáliz de una encarnada rosa de verano, que se doblega a los primeros rayos del sol.

RAFAEL GARCÍA-ESCOBAR.

St. Louis, Mo., 1911.



Doctor Carlos Bonilla

In - Memoriam !

Fue estrella de primera magnitud en el cenit del cielo patrio que iluminó las inteligencias, ávidas por el saber, modelando a la vez en el crisol de su probidad, las buenas voluntades en orden a su perfección.

Ejemplar ciudadano y excelente patriota que supo honrar a la patria, distinguiéndose en particular por su alteza de miras, en armonía con los sanos principios e ideas que sustentaba por las buenas causas que defendía con valor y entereza de carácter.

Luchador tesonero por los fueros sagrados de esta patria a quien tanto amó, no pudo menos que colocarse siempre a la altura que el deber patriótico le impusiera, y, como Arquímedes de Siracusa buscaba con firmeza una palanca de apoyo en la opinión pública sensata, para volcar los errores y abrirle paso a la verdad, a la justicia y a los derechos del pueblo; desgraciadamente, las grandes empresas que emprende el verdadero patriotismo, con sanidad de principios e ideas redentoras, requieren grandes sacrificios; y cuando los pueblos no están convenientemente preparados, cuando su educación cívica es incompleta, los genios sucumben, porque luchan contra elementos superiores al convencimiento de la razón y a los dictados de la conciencia.

De esta manera luchó el Dr. Bonilla; y convecido de la verdad, de instruir y educar al pueblo, fué un batallador por la Instrucción Pública, con que supo iluminar la conciencia nacional. Como hombre de estado y como patriota, jamás abandonó el campo de la dignidad y el decoro en que lo colocara la convicción de su honradez, principalmente en la lucha

por las libertades públicas; y fué así que, con el poder mágico de su docta pluma, supo dirigir los rayos de su mentalidad—como otro Arquímedes, con los espejos ustorios—contra los elementos que encarnara el despotismo de los tiempos pretéritos, combatiéndoles por medio de aquel mensajero de la opinión pública, del sentimiento nacional, que se llamó «El Pabellón Salvadoreño», para flagelar con el látigo inflexible de la prensa, a los demagogos, a los falsos apóstoles de la libertad, y a los traidores y desleales, con esa superioridad de espíritu, propia de las almas grandes de aquellos tiempos, muy raros en la edad presente.

El poder de su mentalidad, sus virtudes cívicas, su grandeza de alma y su espíritu público,—fuerzas en cohesión compacta que sólo existen en los grandes patriotas y en los genios que glorifica la inmortalidad—hicieron huir del campo del periodismo, a los aduladores y serviles, a los ruines, que queman incienso en alabanza de los magnates y poderosos, o que callan cuando se les brinda el ropaje de las conveniencias.

Abanderado del derecho, del honor e hidalguía, hizo flamear siempre la bandera de la legalidad y la justicia, en honra de la patria, llevando como insignia sagrada en su ánimo, su rectitud y entereza, por el convencimiento de su hombría de bien, y siempre fué ecuánime hasta en los últimos momentos de su preciosa existencia.

Pulsó la lira de la divina inspiración para cantar las bellezas del sentimiento puro y de lo espiritual, la sublimidad de los altos ideales en que se inspiran los bardos de cadencias singulares, los verdaderos ar-



Doctor Carlos Bonilla

Distinguido médico, eximio poeta y gran patriota, cuya vida fue constante ejemplo de nobles acciones.

tistas de obras prodigiosas, en las concepciones reales del pensamiento, al contemplar los panoramas, los cuadros deleitantes de la Naturaleza que es la madre de la verdadera poesia y fuente inagotable de la inspiración.

Ausente de la patria, de donde lo alejara el honor y el deber para combatir al despotismo que la tiranizaba, llevó su lira sentimental de estro fecundo, al lado de su corazón y la pluma en su diestra, como único capital y armas de defensa, para cantar en el ostracismo los recuerdos de la patria amada y enardecer el sentimiento patriótico de sus conciudadanos; y para caldear su péñola—si cabe decir—en la lumbre, en el fuego del patriotismo, y, como el mejor pincel del artista, dar los toques y coloridos que punteara en su paleta maravillosa, al formar sus obras,—producciones del arte y de ciencia,—con que protestaba y flagelaba las tiranías, siendo a la vez ejemplos de virtud y de civismo, para moralizar las masas populares.

Por eso la Historia Patria reserva en sus páginas de oro, lugar preferente a su memoria, haciendo justicia a sus grandes méritos y en ho-

nor a la ciencia y al arte cultivados en el suelo patrio, y como ejemplos edificantes para la juventud y las generaciones futuras.

Fué abnegado y un bienhechor de la humanidad en el ejercicio de su profesión. Cumplió, pues, con sus deberes, y por eso le llamo «ejemplar ciudadano»; porque fué buen patriota, buen hijo, buen padre de familia y excelente amigo. En el corazón de los buenos ciudadanos y amigos, existe el mejor y más significativo monumento a su memoria: el recuerdo impercedero de que, como hombre de bien ejerció siempre el bien sin distinciones de clase alguna.

Doctor Carlos Bonilla: ante vuestra tumba, yo me descubro y elevo una plegaria al Todopoderoso en sufragio de vuestra alma, porque supisteis ejercer el bien posible y porque los buenos tienen como recompensa un gran galardón, por sus virtudes en el país de la inmortalidad.

¡Bendita sea tu memoria, honra y prez de esta querida patria!

ANTONIO MENDOZA.

San Salvador, julio de 1925.



Recuerdo de cosas viejas

Por el doctor Francisco A. Funes

(Continúa.)

Al llegar la infausta noticia a las otras secciones de la América Central, de los trágicos acontecimientos ocurridos en la infortunada Nicaragua, produjo la natural alarma en los gobiernos y los pueblos, que vieron amenazada su soberanía e independencia; y las notas diplomáticas no se hicieron esperar.

Hay que dar al César lo que es del César, el Gobierno de Guatemala fué el primero en proponer al de El Salvador la unión de los dos para intervenir en favor de los nicaragüenses, y al efecto, el señor Marqués don Pedro de Aycinena, en su concepto de Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió al de esta República la nota diplomática que dice:

«Ministerio de Relaciones Exteriores.— Señor Ministro de Relaciones del Gobierno de El Salvador.

Guatemala, noviembre 30 de 1855.

Tocando tan de cerca a los intereses más caros de todos los Estados y especialmente a los de esa y esta República, los sucesos que se están verificando en Nicaragua, el Gobierno de Guatemala no puede dudar que habrán llamado y estarán llamando toda la atención del pueblo y del Gobierno de El Salvador.

Según he tenido el honor de manifestarlo a ustedes en diferentes ocasiones, desde que comenzó la discordia y la guerra de Nicaragua que han preparado esos acontecimientos, este Gobierno ha estado dispuesto a adoptar, de acuerdo con el de El Salvador, las medidas de seguridad que cada vez parecen exigir más los peligros que amenazan nuestra independencia y nacionalidad.

El Presidente, en presencia de esta situación, me ha ordenado dirigirme a ustedes, para manifestar al Gobierno de El Salvador su entera disposición a proceder de acuerdo en tan graves circunstancias, y su deseo de que, considerándose como común el interés de los dos países, se unan sus gobiernos para defenderlos.

Soy de usted, con toda consideración, su muy Atto. y seguro servidor.

P. de Aycinena».

A esa nota contestó el de El Salvador, en los siguientes elevados términos:

«Ministerio de Relaciones del Supremo Gobierno del Estado de El Salvador.—Cojutepeque, diciembre 10 de 1855.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Señor: Dí cuenta al señor Presidente de El Salvador con el muy estimado oficio de usted, fecha 30 del próximo pasado mes, en que se sirve, a nombre del Gobierno de esa República, llamar la atención del mío, sobre los últimos sucesos de Nicaragua, que si bien fueron previstos desde que comenzó la discordia civil de aquella República, hoy que se verifican, no pueden menos de requerir toda la atención de los gobiernos de la América Central.

En contestación me ha ordenado el mismo señor Presidente, manifestar al Gobierno de esa República, por el honroso medio de U.S., que el Estado de El Salvador, su Gobierno y recursos se empeñarán de la manera más completa para defender palmo a

palmo su territorio y para mantener en unión de todas las demás secciones de la América Central, la independencia y soberanía de ésta, en en cuya lucha no solo se envolvería una cuestión de conveniencia, sino obra de honor y de dignidad nacional, cuyo abandono nos pondría en el último grado de envilecimiento y de desprecio ante las naciones que nos contemplan.

Tales son, señor, los sentimientos de mi Gobierno, y al trasmitirlos a US., en satisfacción a su citada estimable, tengo el honor de suscribirme, como siempre, su muy atento y seguro servidor.

Enrique Hoyos.

Cuando esas notas diplomáticas se cruzaban entre El Salvador y Guatemala, que estaban resueltas a la intervención armada para libertar a la hermana República de Nicaragua de los horrores de la guerra civil, como del señorío del filibusterismo; los habitantes de Rivas, Granada, Managua, León y otros puntos, emigraban por centenares a Costa Rica, llegando muchos de ellos a la provincia de Moracia, de la que era Gobernador don José María Cañas, más tarde amigo del General Gerardo Barrios, y sacrificado con el General Mora, en San José, capital del Estado, después de cubrirse de gloria obteniendo las más brillantes primeras victorias contra el invasor William Walker.

El General Cañas dió a los fugitivos toda clase de auxilios y la más cariñosa acogida, proporcionándoles el modo de internarse en el país para mejorar su triste y penosa situación.

Para llenar cumplidamente su caritativo objeto dirigió a los Jefes Políticos la circular que dice:

Señor:

Noviembre 15 de 1855, (1)

Por consecuencia de los últimos funestos sucesos de Nicaragua, han emigrado de aquella República muchas familias y personas solas, de ambos sexos, y que aún se hallan en la frontera. Por esta Gobernación se ha dispuesto que se les permita establecerse a su voluntad en cualquier pueblo de esta provincia.

En tal concepto prevengo a usted que tenga la mayor consideración por aquellos emigrados que lleguen a su cantón, proporcionándoles solares valdíos a los que quieran edificar casa, y tierras al que quiera trabajarlas, dando cuenta a este despacho cada fin de mes, de lo que en este respecto haya hecho en su cantón.— Dios guarde a Ud. &.

José M. Cañas.

También el clero católico tenía ostensiblemente cartas en el asunto del día y a ese propósito obedecía la Pastoral que el Ilmo. primer Obispo de San José, Revdmo. Dr. Antonio Llorente y Lafuente hizo publicar *inter misarum solemnía*, en todas las parroquias del país, cuyos primeros párrafos voy a transcribir:

«Es ya la hora, hermanos e hijos carísimos en Jesucristo, de que abramos nuestro pecho y con aquel amor y caridad que nos unen a vosotros, os hablemos del inminente riesgo en que la religión, la patria, nuestras instituciones, nuestra libertad y nuestra vida, se hallan.

Encendida la discordia en la vecina República de Nicaragua, excitados los ánimos hasta el frenesí, ciegos de odio y devorados por la ponzoñosa venganza, llamaron una banda de foragidos, heces corrompidas de otras naciones.

(1) En esa época acostumbrábase poner la fecha y procedencia después del nombre del destinatario — Nota del N.

A favor de la dislocación social de aquel desgraciado país, los advenedizos se encontraron bien pronto dueños y señores de él: crecen, y no, contentos con la presa, extienden sobre nuestro suelo su ávida mirada.

Enemigos encarnizados de la Religión Santa que profesamos—¿qué será de nuestros templos, de nuestros altares y de nuestra ley?—¿Cuál la suerte de los ungidos del Señor?

Desenfrenados en sus pasiones,—¿qué podéis esperar para vuestras castas esposas e inocentes hijas?

Sedientos de riqueza ¿Cómo conservaréis vuestras propiedades?

Cual otros hijos del gran sacerdote Mathathias nosotros peharemos por nuestras vidas y por nuestras leyes: ellos vienen a nosotros con actitud insolente y con orgullo, para destruirnos con vuestras mujeres y vuestros hijos, y para despojarnos; mas, el Señor los confundirá: por tanto, no temáis.

El Dios que libró de las llamas a Ananías, Azarías y Missael, el que libró a Daniel de la boca de los leones, él os librará a vosotros; mas estad resueltos a morir con denuedo antes que sufrir el duro yugo de los que pretenden esclavizarnos; pero acordaos al mismo tiempo que el pueblo de Israel, figura del pueblo cristiano, cuando provocaba con sus desórdenes la justicia divina era afligido por sus enemigos, y que sólo triunfaba de ellos, cuando arrepentido imploraba el perdón de su infidelidad, renovando sus promesas de no separarse de los divinos mandatos! Nada hay que tanto impida que nuestro clamor llegue al cielo como el pecado; borremosle pues, con nuestra penitencia y, confiado en las misericordias de Nuestro Señor Jesucristo, esperamos de su omnipotente brazo que cuando llegue la ocasión de pelear contra los enemigos que nos amenazan, triunfaremos aun cuando sus fuerzas sean superiores; pues aquel Dios que en defensa de su pueblo destruyó en una sola noche

185,000 hombres del ejército de Senacherib, es el mismo en quien ciframos nuestras esperanzas; y si Dios está en favor nuestro, ¿quién podrá contra nosotros?»

Lo que pasaba en Nicaragua era del dominio público en todas partes. «La Crónica» de San Francisco, California, del 26 de octubre de este año, traía una sección dedicada a la *América Central*, que entre otras cosas, decía lo siguiente:

«Por el vapor «Cortés» se han recibido detalles de la colonia del Coronel Kinney en Greytown, y del Coronel Walker en San Juan.

Estas noticias son suministradas sin duda por los partidarios de estos *aventureros*; y su situación es en consecuencia descrita de tal modo, que se cuenta como seguro el buen éxito de ambas expediciones. Como carecemos de un órgano imparcial, y no es posible, por otra parte, que puedan llegarnos diarios de aquella República, estando Walker en el tránsito del Istmo, extractamos los que han recibido los diarios americanos.

Sin salir responsables de su exactitud, debemos observar que, encontrándose la República de Nicaragua *despedazada* por los partidos, no es imposible que pueda obtener algunos triunfos momentáneos, o por lo menos mientras las tropas de los liberales no hayan sido derrotadas, o no hayan triunfado. Dudamos mucho que el Partido Liberal que ahora se sirve de Walker como de un instrumento para satisfacer sus miras o su ambición pase, cuando haya triunfado, por el ignominioso sacrificio de satisfacer las inmensas aspiraciones del filibustero, cuya naturaleza, no hay duda, que conocen los *compinches* a quienes ahora sirve. Podrán ser muy nobles los principios proclamados por los liberales, mas, *jamás podrán lavarse la mancha* de haber ocurrido a fuerzas extranjeras, compuestos de hombres sin ley ni patria, y que no pasará mucho tiempo sin que den



FIESTAS OGOSTINAS, 1925
Carroza de la Entrada de Concepción.

a conocer cual es el precio que ponen a sus servicios».

«Aunque no había tenido lugar ningún otro encuentro, sin embargo se esperaba que Walker marcharía pronto sobre Rivas, habiendo aumentado sus fuerzas hasta un número de 600 hombres con una compañía que condujo de San Francisco el «Cortés» bajo las órdenes del capitán Davidson. Walker se iba haciendo popular entre los demócratas, y se agrega que muchos de las tropas del Gobierno estaban desertando para unirse a su estandarte. Se asegura que Walker y Kinney aún no se habían cambiado ninguna especie de comunicación.

Se dice que Walker había seguido un consejo de guerra, condenando a la última pena y ejecutado a un coronel nicaragüense que servía a sus órdenes, por haber cometido éste algunos desórdenes y atropellamientos en una venta de licores. Esto le ha valido la popularidad de que goza, se dice: pero ¿quién ejecutará a él por los atentados cometidos en un vapor americano y ultrajando la bandera de su patria?

El Coronel Kinney se encuentra en pacífica posesión de San Juan del Norte, en donde ha fundado una colonia que, a creer lo que se dice, pronto recibirá un aumento considerable con la numerosa inmigración que se esperaba de Nueva York. Se habla mucho de la feracidad de aquella tierra, lo cual no ponemos nosotros en duda, pero dudamos mucho que la clase de colonos que se esperaban pueda consagrarse a su cultivo sin echar mano de la degradante institución de la esclavitud. No dudamos que éstas son las miras que se han propuesto ambos *civilizadores*, y que las realizarán, si es que alguna vez llegan a asegurarse una posesión permanente. Por otra parte, esto no podría ser inconveniente para la anexión, pues no faltan elementos en la gran República de la Unión-Americana que no sólo se con-

formaría con un Estado *esclavo*, sino que se mirarían en él una esperanza más para poder perpetuar por los siglos de los siglos ese tráfico de los seres humanos que por desgracia existe en varios Estados de la Unión.

Se dice que el Coronel Kinney ha sido invitado por el Gobierno para ir a Granada, pero que sus muchas ocupaciones se lo han impedido. Nada se dice respecto al objeto de esta invitación, pero como de ser positiva, no es difícil que sea con el objeto de oponerse a Walker.

Kinney aparece ocupado solo en los negocios de la colonia y ésta y él se consagraban al cultivo de la tierra. Si no fuera más que esto, nada se podría decir, pero la dificultad es que se ha apoderado de la soberanía de aquel territorio. ¿Se quedará el Aguila del Norte sin hincar una de las uñas de sus garras? El tiempo lo dirá. (1)

A raíz de la publicación que antecede, el americano Chas E. Pickett escribía una carta desde San Juan del Norte, el 19 de octubre de ese año, en la que consignaba estos conceptos:

«Desde hace dos semanas estoy presenciando los actos de Walker.—No aconsejó a ninguno de sus amigos ni los míos a venir aquí.—El campo de Walker no es un lugar para hombres que tengan miramientos a los derechos y sentimientos de la humanidad; y aunque me gusta que todos los americanos vengan, y profeso el mayor desprecio a estos *greasers* ignorantes, viciosos, bajos y degenerados, tampoco me gusta verlos fusilados, a sus mugeres violadas (no siempre contra su voluntad), sus familias arruinadas, sus casas incendiadas, sus plantíos y siembras destruidas, sus ganados robados, y todo esto sin la menor sombra de excusa para semejantes atentados. Walker

(1) Ya lo está diciendo el Tiempo, que nada olvida, Intervención armada, Canal, Base Naval en el Golfo de Fonseca, etc., etc.

dice que tiene derecho de apoderarse de sus propiedades, porque es necesario que le ayuden de este modo para que puedan subyugarlos a su ignominioso dominio extranjero; que tiene mucha razón de matarlos, porque resisten para que no se anexe sus propiedades.»

«Yo he leído relaciones de salteadores y piratas; pero desde que estoy aquí los he visto prácticamente, y dudo mucho que pueda haber una que sobrepase a la compañía de Walker. No crea que son exactas las detalladas relaciones publicadas en los diarios respecto a las injurias cometidas contra los nativos. Ningún diario podría publicar los detalles.»

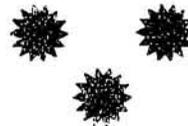
«He hecho presente a algunos de los secuaces de Walker el mal trato que sufren los nativos; pero contes-

tan que estos *greasers* (1) carecen de sentimiento: que no pertenecen a la misma especie de los blancos y que han sido hechos para tener un amo.

Sea lo que fuere: yo estoy persuadido de que no es Walker la persona que debe ser el amo de estos nativos por débiles que ellos sean. Jamás podrá asegurarse una segura posesión fuera del centro de sus rifles.— Podrá vivir como un salteador; pero no podrá hacerse dueño del país a menos que no cuente con un gran número de americanos; y esto nunca los podrá tener porque el país es demasiado pobre para satisfacer la ambición de muchos.—Por otra parte el clima no es aparente para los americanos.»

(1) *Greasers*.—Engrasador. Frase despectiva usada en Norte América, como apodo, para designar a un hispanoamericano.—NOTA del N.

(Continuará.)



¡SALVE, CUSCATLAN, SALVE!

Al brillante poeta Rafael García Escobar.

El Salvador es—sin disputa—un país rico. Rico, y a la vez culto. Culto y rico y por consiguiente, próspero.

De abolengo laborioso, goza de patrimonio y por eso es rico; ama la libertad; respeta sus leyes; vela por el orden; gusta de la ilustración y por eso es culto; tiene conciencia de sus altos destinos; en consecuencia, prospera...y aunque en las jornadas redentoras del trabajo ostenta, sin arrogancia, el olivo de la Paz...Centro América sabe: que a la sombra de ese olivo simbólico duerme su último sueño el Héroe Epónimo: «bravo entre los bravos y grande entre los grandes».

¿Quién, que conozca lo limitado del territorio salvadoreño y sepa de su adelanto sorprendente, no siente admiración por ese pueblo que, día por día y piedra sobre piedra—con tenacidad invencible y paciencia benedictina, se afana levantando los cimientos de una prosperidad envidiable?

Honduras es extensa y rica; Nicaragua es hermosa y fértil; Guatemala es fuerte y dominadora; Costa Rica es prudente y sobria; pero El Salvador es laborioso y enérgico; mira al oriente de la civilización, rumbo al porvenir—sobre el camino de la victoria....y en el reloj que marca el tiempo para las naciones centroamericanas, va alcanzando la hora meridiana, por la que preguntara con la voz de los cañones el León visionario del Istmo.

Ferrocarriles, carreteras, calles, plazas, calzadas, puentes, mercados, escuelas, hospitales, asilos, fábricas, talleres, academias, luz, higiene, ornato e ilustración....Hacia todos los rumbos

mueven los salvadoreños sus actividades; en todas las energías disciplinan sus músculos; para todos los ejercicios preparan sus espíritus; y entre la pléyade de sus hombres ilustres: sabios, artistas, políticos y hombres de acción; hay muchos—felizmente muchos—que bien merecen la inmortalidad del mármol; bajo el claro cielo azul y ante la oblación sincera de las generaciones prosternadas.

Porque el que despierta en las masas el amor al Trabajo y el amor a la Escuela; el que encarrila a los pueblos en la senda del deber y la comprensión del Derecho, es un Redentor y ha de vivir en nuestro recuerdo «por los siglos de los siglos».

* * *

Quieren decir—por ahí—que en la génesis del Progreso salvadoreño están incorporados elementos de automatismo que pugnan contra la libertad privativa de los Estados Soberanos.

No es exacto, ni vale la pena de deplorarlo como un mal. En la interpretación de los valores civilizados actuales, el concepto Libertad va tomando un alcance cada vez más restringido. Disciplina no es esclavitud. Libertad no significa desorden. ¿En qué puede beneficiarse la civilización con detener a cada paso el movimiento de la columna en marcha? El progreso es la resultante del esfuerzo sistemático, en una dirección determinada y con un fin preconcebido. Libertad es sinónimo de equilibrio....y también de cooperación racional. Equilibrio de deberes y de-

rechos; cooperación del capital y del trabajo. ¿Cómo es posible que un pueblo ineducado o educado a medias, o para la Libertad, realice el progreso libremente como si lo estuviera a la perfección? Los hondureños gozan de mayor libertad política que los demás centroamericanos. Entre ellos, la revolución está al alcance de todos; las represalias del Poder Público actúan en una esfera tan limitada que 50 desalmados, dirigidos por un jefe experto y audaz, pueden mantener en jaque al Gobierno durante muchos años...y en Honduras lo que ha prosperado hasta hoy es la pobreza, la ignorancia y el espíritu anárquico; cuando los salvadoreños, con más disciplina y menos demagogia, aprenden prácticamente a estimar la libertad que conquistan a fuerza de estímulo personal, en las lides del trabajo y de la escuela.

Es hermosa la Libertad. Hermosa y bendita. Bendita como el pan y el vino: formas tangibles del trabajo que son simbólicas formas de la fé... ¡La Libertad!.....sangre y carne de nuestro Redentor en el Calvario; carne y sangre de los mártires que se dieron en holocausto para ofrendárnosla....¡bendita; mil veces bendita!... Pero la Libertad no está en los gobiernos sino por obligación; no está en las leyes sino por reflexión,...la forja la autonomía individual; y antes de ser letra en los Códigos de ac-

ción y sanción en la conciencia de los ciudadanos.

En consecuencia: pueblos inconscientes, jamás serán pueblos libres; pueblos que luchan por formarse una conciencia nacional indefectiblemente han de ser libres; así sea que para alcanzar esa libertad tengan que acrisolarse en los crisoles de la tiranía.Y el gobierno salvadoreño no es tiránico, desde luego que enriquece a su pueblo con el trabajo y lo ilustra con la escuela. Y el pueblo salvadoreño no es servil, desde luego que trabajando se hace rico; ilustrándose, sabio; y riqueza y sabiduría—como en una ecuación algebraica—han de darle autonomía.

Muy al contrario; el Gobierno ha merecido bien de la Patria; el pueblo merecerá bien de la Historia.— Aquél, ha salvado su nombre del olvido; cualesquiera que sea su yerro, perdonado le ha sido, en gracia a que a su alrededor ha creado: estímulo, fuerza, verdad, belleza y virtud. Este se forja para la inmortalidad; si sufrió, si sufre, si le resta algo que sufrir....¡Bien haya el sufrimiento, porque él será el pedestal sobre el que ha de asentarse su Gloria!

DAVID PINEDA.

Talanga, (Honduras)—1926.





FIESTAS AGOSTINAS, 1925

«El Sueño del Soldado». Carroza militar.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Por Rafael García Escobar

La «*Agencia Mundial de Librería*», 14, Rue Des Saints-Peres, París, ha tenido la cortesía de enviar a nuestra Institución una importantísima obra intitulada «*Los Grandes Escritores*», «JACINTO BENAVENTE», escrita admirablemente por el crítico español, Angel Lázaro. Esta obra, se puede decir, que es el retrato fiel del insigne dramaturgo madrileño, y la crítica de sus obras y de su vida.

Para hacer más amena esta nota, reproducimos a continuación el «Prólogo» que escribe el biografiado:

Conócete a tí mismo: nos dijo la antigua filosofía. Nada más necesario, pero nada más difícil: Así, yo, de esta biografía, ¿qué puedo decir? Y al fin de todo, una biografía, ¿no lo es más del biógrafo que del biografiado?

Dicen que no hay pintor que no sobreponga sus más salientes rasgos fisonómicos sobre las facciones de las figuras por él pintadas; que aun en los retratos más objetivos se retrata a sí mismo.

Tal vez esta biografía mía tan amable, es más biografía del amigo cariñoso que la compuso con gran copia de datos. Mas, no seré yo quien diga: no soy así, ante retrato tan favorecido. Ya lo dirán otros. Somos de tantos modos que personas creen conocernos. En realidad, somos . . . ¿Quién sabe? Hoy está en moda cierta literatura anecdótica de intimidades y cominerías. Fulano-aquí un nombre ilustre-en zapatillas. Mengano-aquí otro nombre célebre-en calzoncillos. Con buena o con mala intención, estas obras empujadas a los ojos vulgares las figuras más altas y respetables, porque

esas obras más que la pequeñez del hombre ilustre, nos dicen la pequeñez de quien sólo supo ver pepueñeces en ellos. Más que nada prueban la poca estimación en que el observado tuvo al observador, cuando para él sólo supo mostrarse tan vulgar y mezquino.

Claro es que esas obras siempre satisfacen la humana tendencia a la nivelación. Nos agrada que los grandes tengan sus pequeñeces, mejor decir, las nuestras. De otro modo, ¿qué habría de común entre ellos y nosotros?

JACINTO BENAVENTE.

«*La Razón Cósmica*»

Si alguno de nuestros lectores desea hacer un viaje—cómodo y barato, a la vez que ameno e interesante,—por Sud-América y conocer los grandes Centros científicos, literarios, artísticos e industriales del Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, debe leer «*La Razón Cósmica*» del insigne escritor mexicano, José Vasconcelos, que ha editado recientemente la «*Agencia Mundial de Librería*», 14, Rue Saints Peres, -París. En esta obra se da una descripción exacta y maravillosa de las ciudades, campos, cielos, ríos y mares; de las costumbres sociales, y de los progresos alcanzados por esos pueblos hermanos. A través de esa obra se puede conocer las tendencias políticas de cada una de esas naciones, su estado de adelanto, visitar sus universidades, sus centros literarios y científicos;

ver sus bellas mujeres, y admirar el paisaje, y los grandes recursos naturales con que cuentan esos maravillosos pueblos de Sud-América, que tan cerca están de nosotros y que tan mal los conocemos.

Tenemos el libro lleno de anotaciones que quisieramos dar a conocer a nuestros lectores; pero si la voluntad nos sobra, el tiempo nos falta, sin embargo, vamos a transcribir aquí algunas de ellas; después del prólogo, que es más bien un estudio científico del origen y objeto del Continente» etc., etc., encontramos las siguientes «Notas de Viaje»:

«Se diría que ciertos sitios de la tierra nos atraen de una manera fatal y misteriosa. Pasamos por muchos lugares sin advertirlos, mirando con indiferencia o simplemente con curiosidad, pasamos y volvemos a pasar por la Louisiana y por la Georgia, sin que esto signifique algo en nuestras vidas. Recuerdo que un azar me mandó a la tierra clara del Canadá, pero aquello no tuvo importancia en mi fantasía; fué el cuerpo llevado por los acontecimientos, y los ojos vieron, pero el alma no se conmovió ni la atención sintió despertarse. En cambio, hay lugares y países cuyo solo nombre nos sobresalta. Parece que dejamos en ellos algo, en otra etapa remota de la existencia, y que necesitamos ir hacia allá para recoger un tesoro largamente anhelado, confusamente sentido, un tesoro en afectos, de ideas, de visión de paisajes y de cielos. El Egipto, el Indostán, Italia, nos conmueven con el poder de la leyenda; pero es todavía más íntimo y misterioso el atractivo de pueblos y regiones que no tienen, o casi no tienen leyenda. Carecen de una leyenda universal, avasalladora, y, sin embargo, nos llaman con voz particular, casi personal; nos dicen algo que no dicen a los demás, se nos adelantan en la curiosidad, y en el afecto, nos seducen, nos reclaman, y todo esto en forma callada, subconsciente, más bien

dicho, supraconsciente, por encima de lo trivial y corriente de la vida. Sea cual fuere la causa, yo sé que una vez miraba el mapa de la América del Sur, en mi destierro de Nueva York, con esa amarga impotencia del que no puede salir de una cárcel; pensando en la ironía de estar soñando viajes fantásticos cuando no se tiene seguro el diario pasar, y, sin embargo, de pronto me dominó la visión y me sentí transportado hacia el Sur y adiviné los paisajes y recorrí las distancias hasta sentirme enclavado, principalmente en Lima, en el corazón del Perú, bajo el soplo de los Andes y la vasta palpitación del Pacífico. Días después, acaso unas semanas después, un amigo a quien había acudido me dijo: No es fácil encontrarle trabajo aquí, pero si usted quiere marchar al Perú...-A la semana yo estaba en camino, como envuelto en sueño, dudando de la realidad, por lo mismo que la había visto antes tan imposible y a la vez tan clara.

Volví como al año a Nueva York-el monstruo fascinante y sombrío-, y pasé otra vez por las tierras que no dejan huella, Alabama y Texas, y una tarde en que caminaba de San Diego a Los Angeles, ebrio de bello paisaje, volví a mirar mi destino. Aunque iba agobiado por un año de mezquinas luchas y no llevaba ni oro en la bolsa ni esperanza en el pecho, se apoderó de mí el ensueño y otra vez me sentí transportado también hacia el Sur, recorriendo la pampa en lujoso carro especial de ferrocarril. El tren hacía altos en determinadas estaciones llenas de gente y había discursos que yo anticipaba enteros, y esto duró dos o tres horas, y yo tenía como fiebre, pero no podía librarme de las exactas imágenes, a pesar de que ya la fatiga me secaba el cerebro. Por fin llegué al hotel exhausto, para enfrentarme a la dura realidad de un modesto trabajo profesional, como si súbitamente hubiese caído desde un destino muy alto.

Esta vez el sueño quedó olvidado y ocurrieron sucesos violentos y cambios inesperados; el perseguido se hizo Ministro de Estado y, al cabo de dos o tres años, se comenzó a hablar de que el Gobierno enviaría una misión especial a la Argentina y Brasil. Ni se mencionó mi nombre al principio; pero yo comencé a sentir que iría porque recordaba mi sueño; no hice ninguna gestión; una amiga mía, gran cantante, que era como una médium hermana, soñó que haríamos juntos un viaje; a los pocos días fui Embajador; ella se nos reunió después en Río Janeiro; por segunda vez el sueño, tan claro como imposible, se hizo realidad, una realidad más rica de emociones y de misterio que el mismo sueño.»

Después sigue hablando de las maravillas y encantos del Brasil, y al llegar a San Paulo nos dice lo siguiente:

«San Pablo es semi latino y novísimo, es latino puro y no hay por ningún lado, ni aglomeración, ni suciedad, ni incuria municipal. Sus gobernantes son administradores cultos que hacen del poder una ciencia y no política. Cuando se habla con Alarico Silveira, el Ministro de la Gobernación y de Escuelas, se está con un filósofo. El Presidente del Estado, Wáshington Luis, da una impresión de enorme fuerza organizadora y civilizadora. Su brillante gestión de progreso le señala como presidenciable para el gobierno de la República. El Ministro de Guerra y Justicia es un abogado que muy temprano pasa revista en todos los cuarteles; y las tropas presentan armas delante de su indumentaria civil. El Ministerio de Agricultura ha dirigido el desarrollo de la región cafetera que surte al mundo y es base del bienestar de los seis millones de habitantes que habitan el Estado. No son los funcionarios teorizantes ni hacen demagogia; fomentan la producción, mejoran los cultivos y legislan sobre la distribución de los productos y fomentan la educación pú-

blica. Las leyes del trabajo, las leyes obreras, han traído bienestar, no empobrecimiento. Las cuestiones políticas despiertan pasiones, pero sin llegar a la destrucción o al odio. Para todas las funciones del Estado hay una infinidad de hombres aptos; no hay «ninguno que encarne la patria», ninguno que «encarne la revolución»; no hay caudillos; aquello no es Venezuela ni es México, aquel es un pueblo civilizado.»

Al hablar—el eximio escritor mexicano—de la prensa argentina se expresa así:

«Como en todo país libre, la Prensa es en la Argentina un verdadero poder, «La Nación» y «La Prensa» son los dos gigantes de su clase; también son poderosos y ricos «La Razón» y «La Epoca», y no acabaría la lista si se fuese a mencionar cada uno de los diarios y revistas que discuten los asuntos públicos y difunden los tesoros de la idea. Los grandes diarios son o no son gubernistas, sin que esto influya para nada en el monto de sus productos, o en la tranquilidad de sus editores. «La Nación» se pasó seis años atacando a Irigoyen de una manera sistemática y a veces excesiva, y nunca se le ocurrió a nadie que eso fuera un peligro para la Empresa. «La Nación» y «La Prensa» poseen edificios enormes y espléndidos, los dos diarios son famosos en el mundo por sus excelentes servicios de información y por la protección que prestan a escritores eminentes. Durante muchos años no ha habido en América periódicos que pagasen mejor a sus colaboradores que «La Nación» y «La Prensa»; puede afirmarse que ellos iniciaron en la prensa castellana el sistema de retribuir debidamente al colaborador; la intelectualidad de nuestra lengua les debe ese servicio. Como son diarios independientes y serios gozan de un enorme poder en la opinión. Los otros diarios, con menos recursos, tienen, sin embargo, una mayor amplitud de

criterio en determinadas cuestiones, no se resienten de las trabas que generalmente se crean las grandes Empresas. En toda la prensa argentina se advierte ese espíritu de cordialidad que es el peculiar a la nación entera; jamás ofenden por el gusto de causar daño; cuando no pueden ser amables callan, y si se trata de un asunto de interés público discuten con libertad completa, pero con la serenidad y la mesura del que conoce su derecho y sabe que no se lo han de arrebatar. En la América hay una serie de escritores violentos, a la que yo pertenezco, por desgracia; pero no es porque uno se complazca en gritar, sino porque la presión exterior es tan fuerte que la protesta revienta. A tal punto es esto exacto, que un observador agudo, fácilmente podría decir el país a que corresponde cada uno de nuestros hombres de letras, sólo por el grado de temperatura de su estilo. Y no es como se ha afirmado superficialmente una cuestión de clima; en la muy cálida Cuba se escribe con gracia y en tono jocoso y tranquilo; igual cosa sucede en Costa Rica, que es reflexiva, ponderada y justiciera; lo mismo es el Brasil; la literatura de esos tres pueblos completamente tropicales no es más exaltada que la del Uruguay o la Argentina. En cambio Venezuela, Perú, Guatemala y México, países en que la tiranía, el abuso y el crimen político son permanentes o por lo menos periódicos, producen el estilo ardiente a lo González Prada y a lo Fombona. En Venezuela, en Guatemala, en el Perú y en México, el grueso de la población vive en el altiplano, constantemente frío, de suerte que nada tiene que ver el clima con nuestra irascibilidad, y sí depende ésta de condiciones sociales

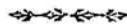
exasperantes. Los que atribuyen nuestro estilo a veces febril a la sangre hirviente del trópico, hablan como europeos, es decir, ni siquiera saben que la temperatura media de nuestras regiones es completamente fría.

En la Argentina hay garantías de vida, de libertad, de honra, y esto hace que todas las cuestiones se discutan con calor, pero sin exceso; con pasión, pero sin maldad; no hay en el ambiente ponzoña, esa ponzoña nuestra que es como la destilación del crimen cuando queda victorioso e impune. El pensamiento de allá, lejos de envenenar más con el rencor, ilumina y despeja las almas.»

Al tratar de Chile, entre otras cosas nos dice:

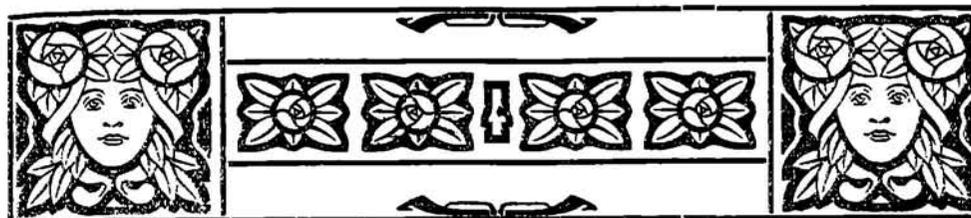
«Los maestros tratan a su presidente con atención, pero sin servilismo. Alessandri representa el primer esfuerzo victorioso del pueblo en contra de la oligarquía, por otra parte; en toda época, el maestro ha disfrutado en Chile consideraciones efectivas. No se le puede destituir sin enjuiciamiento, no está a merced del ministro o del político.»

Como dejamos dicho, son muchas las anotaciones que hemos hecho al margen de este precioso libro; pues a cada paso encontramos frases como ésta: «Las demás patrias de América, México entre ellas, (dice exceptuando a la Argentina) suelen ser mdrastas de sus propios hijos». Y así toda la obra está llena de bellezas y de verdades contundentes que denuncian el espíritu investigador del psicólogo y del crítico candente, que no teme decir la verdad, porque él es como un apóstol que va por dondequiera con la guerra para infundir la paz.





Don Apolonio Monches,
uno de los más distinguidos tipógrafos, actual aforador de obras
y Archivero de la Imprenta Nacional.



PLUMA OBRERA

La Tipografía en El Salvador

(ANÉCDOTAS)

Aigo de Historia del invento

Digo con un autor: La Imprenta fué la luz, surgiendo en medio de las tinieblas, y como tal, no podía permanecer oculta; así es que, a pesar de todo, pronto, muy pronto se fué dando a conocer tan prácticamente, tan útil y necesario como maravilloso invento, dejando asombrados a cuantos se iniciaban en él; así también que, a pesar de las dificultades que en aquella época existían para la comunicación entre los pueblos, su conocimiento se generalizó, la práctica no se hizo esperar, y de pueblo en pueblo, y de nación en nación, llegó a ser lo que es hoy en el mundo, el primer elemento de progreso, la gran palanca de la civilización y el más maravilloso de los descubrimientos.

«...Los chinos se sirvieron de las planchas grabadas trescientos años antes de Jesucristo, y aunque también la estampación de naipes tuviera lugar en 1400, y el grabado en madera se conociera en 1423, no por esto pierde su importancia el hecho de reproducir el escrito sobre una materia que permitiera su multiplicación, facilitando de este modo ensanchar el

conocimiento de nuevas ideas, al mismo tiempo que se abría ancho campo a la inteligencia para consagrarse a más árduas tareas, como lo demuestra la aplicación del tipo o letra suelta, y la mayor perfección en la preparación de tintas, prensas y papel que ya consiguieron los primeros que lo practicaron, y de que sin notables reformas se vinieron sirviendo cuantos después han profesado el arte de la Imprenta hasta fines del siglo XVIII, en que los tipos se designaban con el nombre de la primera obra en que se empleaban, sin obedecer a más medida que la de la altura, pues la del grueso era caprichosa.

«Al dar a conocer Gutenberg su idea en 1440, señaló una época gloriosa en la vida de la humanidad, porque realizó el más importante, el más valioso de los humanos descubrimientos. Pues aunque asociado a Fust, cuando ya había agotado cuantiosos bienes en ediciones y pruebas, este ingenioso y hábil platero de Maguncia, introdujo la reforma de las letras aisladas de madera, dando oca-

sión a que más tarde su criado y amanuense Schoeffer grabara los punzones para abrir las matrices, en las cuales fué fundido de plomo el tipo, de la misma manera, aunque menos perfecto, de como hoy se practica, y encontrase también otra tinta que dió mejores resultados que la que anteriormente empleaban, aun concediendo a estos descubrimientos el valor que realmente merecían, por los cuales admitieron a Fust en la sociedad formada para la explotación, obteniendo de su amo el distinguido favor de la mano de su hija. A él, a Gutenberg, es debido el que los que por él fueron iniciados completaran su pensamiento.»

II

ESTADO DE LA TIPOGRAFIA EN
EL SALVADOR, DESDE 1880 A 1925

Era el año 1880, y mi juventud buscaba ansiosa la manera de ganarse la vida honradamente. Fuíme con un carpintero al pueblo de El Rosario, Dpto. de La Paz, y allí empecé a trabajar con vigor aserrando madera, fabricando cola, encordelando camas y dándole vuelta al torno. Me extrañaron el gran calor que en ese lugar se experimenta, la ausencia de mi madre, las aguas tibias, la vista de tantas gentes palúdicas, los zancudos, las comidas marinas costefias, cangrejos, camarones, pescado ahumado, etc. No tardé en enfermar; prostrado en el lecho echaba más de menos la ausencia de mi amante madre, me encomendaba a la Virgen Santísima y le pedía no morir lejos de mi casa y lejos de mi madre. Logré lo que le pedía, pude venirme envuelto en sábanas y montado a caballo; vine con D^a. Margarita Carabay y sus hijos, quienes me montaban y bajaban de la bestia; se podían contar mis huesos.... En mi casa ya fué otra cosa; mi madre lloró al verme y yo

al verla lloré; otro clima, otro ambiente, la felicidad encontré no obstante mi enfermedad.

Bien dijo el poeta:

Lo que vale España
y su hermoso Sol,
sólo en tierra extraña
sabe un español.

III

Por las calles de San Salvador encontré a mi condiscípulo de escuela Nicolás Sosa Villafuerte, y le pregunté qué oficio estaba aprendiendo, y él me dijo: a IMPRESOR; fué la primera vez que oí esa palabra; le conté a mi madre y no a mi padre por ser ya difunto;—pues te voy a entregar a la Imprenta—me dijo ella, y allá fuimos un lunes del año 1882. Era Director don Domingo Granados y Regente, don Jesús Martínez; aquel ganaba 80 pesos al mes y éste 60; no había correctores de pruebas; don Jesús corregía todas las de obra suelta y folletos y periódicos, y don Alejandro Mirón las del «Diario Oficial»; pues era jefe de esa sección, y también lo compaginaba. Recibíome como aprendiz el señor Director y me entregó con el Regente, don Jesús Martínez, ambos de grata memoria para los que tuvimos el honor de ser discípulos de tan distinguidos maestros. Pasé con ellos algunos años, esmerándose don Jesús en mi enseñanza, no solo de la tipografía sino de las primeras letras, pues me llevó ese mismo día a su casa y me presentó a su esposa Dionisia y a su hijo Simón, diciéndome: esta es mi esposa; aquí que le traigan su almuerzo, y éste es mi hijo; él le dará lecciones de Gramática y Aritmética todos los días, al medio día, gratis. Así lo hizo por más de un año, era Br. en Derecho, y fuí el mimado de su casa toda la vida, de mi querido e inolvidable maestro Jesús Mar-

tínez. La Imprenta Nacional estaba entonces en el edificio que ocupa hoy la «Confederación de Obreros del Salvador», había un patio amplio y al medio un árbol de naranjo; a las prensas les daban vuelta a mano dos mozos, a la más grande, donde se tiraba el «Diario Oficial», José María Leiva, y a la más pequeña, llamada «La Garroba», Manuel Martínez; la de pedal la manejaba Félix Suncín, sordo y mudo, pero buen obrero. En 1884, el Gobierno del Dr. Zaldívar vendió la Imprenta Nacional al súbdito italiano Dr. Francisco Sagrini, hombre de simpática presencia, parco en el hablar y que nunca se mezclaba con el régimen interno de la Imprenta y todo eso estaba a cargo de su hermano don David, hombre no menos simpático, amable con los operarios y competente, no en la Tipografía, pero sí en su tacto para mandar. En 1885, el General Menéndez botó a Zaldívar y quitó de hecho la Imprenta Nacional a los Sagrini; éstos hicieron levantar moldes en español e italiano, donde constaba el contrato de venta y la aprobación de la Asamblea Nacional; interin, les pusieron un Interventor, que lo fué don Ricardo Ramírez; por fin evacuaron el edificio y fueron a entablar reclamo por la vía diplomática que costó al Estado 300,000 pesos, que entre todos pagamos con la «Cédula de Vecindad.»

En esa época se editaba en la Imprenta Nacional «La República», diario que redactaba don Federico Proaño y otros, para la cual levanté el Folletín titulado «Doña Perfecta»; también se editaba «El Padre Cobos», periódico de combate, suspendido luego por el Gobierno de Menéndez, y «La Broma», periódico humorístico de J. L. Ferrandis, poeta jocoso y amigo del libre pensamiento. En esa misma Administración empezó a haber fuerza de vapor para mover las prensas, manejando la caldera el mecánico Pablo Quemín, de nacionalidad francesa, según él dice, o sea de la Marti-

nica; después la manejó don Manuel Panta, súbdito peruano, Hilario Violante y Francisco Tomasino, salvadoreños. Los Directores que ha tenido la Imprenta Nacional desde 1885 a 1925, es decir, en 40 años, han sido: don Domingo Granados, don Francisco Mirón, don Carlos G. Zeledón, Coronel don Santiago Carrillo, don Jerónimo Cerros, don Leoncio Brito, don Próspero Calderón, don Carlos Párraga, don Nicolás Sosa Villafuerte y don Leoncio Brito, por segunda vez; y Dr. don Francisco Antonio Funes. Los Sub-Directores: don Adrián Meléndez Arévalo, don Miguel G. Granados y don Rodolfo Sermeño. Habiéndose creado la plaza de Inspector en el nuevo Reglamento, lo desempeña actualmente don Próspero Calderón, siendo a la vez Sub-Director y Jefe del Taller Nacional de Fotograbados. Los Tenedores de Libros han sido: don Román Paniagua, don Francisco Urrutia, don Carlos Alfaro, el suscrito y don Miguel A. Ayala, que está actualmente, siendo los dos últimos, a la vez, cajeros con fianza, según la nueva organización y el estado de progreso que ha alcanzado el Establecimiento Tipográfico Nacional. Jefe de prensas es don Daniel R. Fonseca; de Encuadernación, don Angel Navas; de Cajas, don Rafael Contreras. Guarda Almacén, fué don Antonio Lanza y hoy don Leonidas Alemán. Administradores del Diario Oficial han sido: Luis Gomar, Ramón y Rafael Moreno, Juan de J. Mijango y don Alfredo Flores, que es actualmente. Archiveros: Miguel R. Ayala y el suscrito, que lo es actualmente y Aforadores de Obras: don Antonio Lanza y el suscrito que está en funciones. Secretario de la Dirección fué don Magín Láinez y hoy es don José Ruperto Ulloa y Cuadra; Jefe de la Sección de Linotipia es don F. Albayero Sosa. Armadores del «Diario Oficial» y Jefes de esa sección han sido en dicho período: don Ricardo Ramírez, Miguel Granados, Felipe Martínez, fallecidos ya estos dos úl-

timos, el que estas líneas escribe, Carlos A. Medrano, hondureño, Juan de J. Mijango y Tránsito Asunción Camacho, que es actualmente. Es de notar que nunca ha sido más laborioso el desempeño de esta sección, que lo es hoy, por el ensanche de trabajos oficiales y particulares que ocurren, siendo más voluminosos los tomos respectivos del «Diario Oficial» en cada año, como puede verse en las bibliotecas y oficinas de los abogados y demás oficinas públicas. Anterior al «Diario Oficial» fué la «Gaceta del Salvador», fundado el año 1845, la «Gaceta oficial» que cambió el nombre y «El Constitucional», fundado en 1863, órganos del Gobierno.

iv

He esbozado a grandes rasgos, el proceso y desarrollo del gran taller salvadoreño llamado Imprenta Nacional, cuyo aspecto en su conjunto es imponente, con sus secciones bien organizadas y su Archivo inmenso y antiguo, sus bodegas de papel y sus talleres anexos de fotograbados, Linotipia y Estereotipia, su gran Guillotina a vapor y sus motores eléctricos y de gasolina, cuya fuerza poderosa hace temblar a todo el grande edificio de hierro, que en el año 1890, Administración del Gral. Carlos Ezeiza, sirvió de Cuño Nacional, donde se fabricó el colón. Ahora demos una pequeña ojeada a los otros establecimientos tipográficos que han existido o existen en la República, siquiera sea a la mayor parte de ellos, y a la ligera. Entre los más antiguos se cuenta la «Imprenta de Palma», cuyo propietario de apellido Palma, era, al decir de sus contemporáneos, de los más veloces en levantar tipos, muriendo víctima del arte, pues entre paréntesis, es, por varios motivos, el oficio que proporciona más pasto al terrible microbio de Koch. La Imprenta «El Cometa», propiedad del ge-

neral don Vicente Vaquero, gozó de fama muy merecida, pues en ella trabajaban operarios tales como don Jerónimo Cerros, que fué después Director de la Imprenta Nacional, Matías López, retirado ya por completo de las filas por seguir las de siembra de granos y la música apolínea, y el Sr. don José María Aceituno, que hace poco bajó a la tumba cargado de años y méritos. La «Imprenta de Mendiola Boza», era también una regular imprenta, pero su dueño tenía un carácter demasiado fuerte, insostenible, de manera que yo trabajé un sólo día en su imprenta y me retiré medroso y asustado de oírle tanto improperio como dirigía a los operarios. La de «El Pabellón Salvadoreño», del ilustre médico y escritor independiente y enérgico Dr. don Carlos Bonilla, gozó de justa fama por su simbólico periódico que bogaba siempre por los intereses nacionales. La imprenta de «La Luz», de los colombianos Pérez y Domínguez, situada contiguo al Almacén de Sagrera, fué fundada por el año 1890, con elementos cuantiosos, dirigida primero por don Francisco Mirón, después por don Leoncio Brito, luego por mí y por último por don Adrián Meléndez Arévalo; en ella se hizo la Nueva Edición de Códigos Patrios, «El Aviso» y muchas otras obras particulares y del Gobierno. Esta imprenta la compró don Miguel Pinto, sufrió un incendio y con los restos y la de «El Siglo XX», que compró, también el Sr. Pinto, junto con la Empresa del Diario así llamado, estableció la imprenta que después se llamó y aun se llama del «Diario Latino». En ella se edita hoy el periódico de este nombre, en prensa moderna «Duplex» y a gran tamaño, es uno de los diarios más independientes y cesudos, hermoso formato, ediciones sabatinas extraordinarias y con suplementos. Imprenta «Dos de Abril», del Dr. Francisco A. Funes, situada al noreste de la antigua Artillería. En ella se editaba «La Estrella del Salvador», Se-

manario Político, Literario y de Variedades, en cuyas columnas se registran artículos magistrales que muchas veces orientaron a los Poderes Públicos en los asuntos escabrosos. También se editaba «El 2 de Abril», ambos redactados por su propietario Dr. Funes, teniendo éste por objeto, recordar la acción de Chalchuapa, día fatal en que cayó muerto el General Justo Rufino Barrios, atravesado por la bala que venía en campo raso destinada indudablemente contra la pantera de San Marcos, en cuyas filas militaba el Gral. Francisco Menéndez, quienes pretendían hacer la Unión Centroamericana por la razón o la fuerza, a cuyo efecto se anunció aquí que tenía 50,000 rifles, habiéndose proclamado Presidente de la Federación por Decreto de 28 de Febrero de 1885.--La «Tipografía Salvadoreña» de don Francisco Mirón, situada primero en el barrio de Concepción y después en el Centro, la cual fué vendida a la Empresa de «El Centroamericano», que por último se llama de «La Palabra», célebre por haberse editado allí el periódico de este nombre que redactaba el padre Claros. Por fin la de Aberle, de Góngora, de Aguirre, de Meléndez, etc. Ahora, refiriéndonos a las modernas, haciendo omisión de la del «Diario Latino», por haberla aludido arriba, tenemos: «La Unión», imprenta muy competente de los señores Dutriz Hermanos. Allí se edita el gran diario «La Prensa» que, a imitación de su omónima de Buenos Aires, procura tener a sus lectores siempre al tanto de los sucesos mundiales, tanto del orden político, como del comercial y científico, recibiendo información especial de todos los departamentos de la República. Sus talleres están bien montados, trabaja con tipo suelto y Linotipia, o sea, monotipo (uno) linotipia (línea de tipos) va, pues, a la vanguardia. La imprenta del «Diario del Salvador», es otra fuerte Empresa periódica del país; su propietario fué el literato don Román Mayorga Rivas, y ahora la sucesión, quien edita en ella el «Diario de El Salvador», desde el año 1909 a la fecha, procurando siempre darle novedad a su «Diario», valido de su no igualado ingenio y vasta ilustración literaria y artística, siendo, a no dudarlo, el primero de su índole, fundado en el país, el decano del diarismo salvadoreño, como con justicia es llamado y reconocido. Su fundación data de 1895, habiéndole dado el Poder la ayuda necesaria hasta que pudo sostenerse con sus propios elementos. En la misma imprenta se ha editado «El Repertorio Salvadoreño», opúsculo ameno y de sana literatura, redactado por el mismo Sr. Mayorga Rivas, siendo Administrador General el Sr. don José Lacayo Téllez, de origen nicaragüense, como el poeta mayorga Rivas. Sus talleres fueron montados primeramente por mí, allí donde están, y en seguida ha sido mejorado con una «Duplex» moderna, y la dirigen de consuno el propietario Alex. Mayorga Rivas, Jefe de obra suelta Abel Ciudad Real, y de la Sección del «Diario», don José Antonio Torres. Funcionan también ahora, aunque con menos elementos tipográficos, la «Imprenta Funes», de don Arturo Funes, tipógrafo muy honrado y competente que acredita su taller con obras nítidas que el Comercio y la Banca prefieren para sus oficinas; la que está anexa a la Oficina de la Instrucción Primaria, dirigida por don Rodolfo Sermeño, exclusivamente para dar impulso a la Instrucción Pública en El Salvador. «La Comercial», de don Mariano Flores, especialista en ediciones de Programas de Teatro y otros trabajos pequeños; la de «Arévalo», del notable tipógrafo don Adrián Meléndez Arévalo, hijo del Decano de los tipógrafos salvadoreños, don Gregorio Arévalo, octogenario, que fué Director de la Imprenta Nacional en tiempo del General Barrios; la «Imprenta Agrícola», del Sr. Duarte; la de «Lara», la de «Cisneros», y la de «Narvárez», recién fundada y traspasada.

En los Departamentos de Santa Ana, San Miguel, Sonsonate, Cojutepeque, La Libertad, Zacatecoluca y San Vicente, funcionan imprentas más o menos bien montadas, dando fe de ello sus trabajos como «El Diario de Occidente, de Santa Ana, «Estudio y Trabajo», de San Vicente, etc.

Por lo que tengo de práctica y por lo que he visto, puedo asegurar, que una Empresa Tipográfica bien montada y dirigida es un buen negocio. También lo contrario es fracaso seguro.

Los materiales tipográficos aquí en El Salvador, traídos de los EE. UU. de Norte América, cuestan más o menos así:

Una prensa «Duplex» , . . .	¢ 25,000
„ Linotipo	„ 15,000
„ libra de tipo suelto. „	1.50

Tinta, papel, cola, pieles y otros elementos, según clase.

He concluido este pequeño trabajo dedicado a los señores Socios del «Ateneo del Salvador», Sociedad que honra a las letras patrias con su labor patriótico, siendo nosotros los tipógrafos y los impresores, su amuleto para darle vuelta al mundo, a ser posible, pudiendo decir, como el malogrado poeta Rafael Cabrera:

«Hermanos en el Arte y en la Patria,
Juntos cantando y sintiendo juntos,
La misma nota estremeció las arpas.

APOLONIO MONCHES.

San Salvador, abril 15 de 1926.





Dr. Pío Romero Bosque,
Vicepresidente de la República y Ministro de Guerra, Marina y Aviación.
Uno de los más notables Estadistas que han colaborado con entusiasmo
en la progresista Administración actual.

Bocetos del libro inédito: "La República de El Salvador
bajo sus diferentes aspectos" escrito en inglés
y español por Rafael García Escobar

ESPAÑOL

ENGLISH

DR. PIO ROMERO BOSQUE

En este ambiente de «dimes y di-
retes», donde hasta las más sanas
reputaciones están en la picota de la
envidia, es muy difícil que se con-
serve incólume la reputación de un
hombre que ha tomado parte activa
en la política y en el desempeño de
importantes puestos públicos, y sin-
embargo, el Dr. Pío Romero Bosque
es admirado y respetado por todos; y
muchas veces es a manera de pa-
rarrayo que conjura las tempestades
de pequeñas intrigas que se generan
en el organismo político-social, ha-
ciendo justicia, e infundiendo concor-
dia en los ciudadanos. Es Ministro
de la Guerra; pero su Despacho es
el que menos guerra tiene, porque
él no da cabida, ni oídas a las in-
triguillas. ¡Los dobles y las mez-
quindades no tienen asilo en su co-
razón!

Aquí en San Salvador, en esta ca-
pital revoltosa, donde los hombres
sin méritos se valen de la calumnia
y de la intriga para conquistar ho-
nores y riquezas, que no hubieran
podido obtener sin reducir a polvo a
los ciudadanos que valen, es casi
imposible hacer una labor justiciera
y de concordia, como la que verifica
el Dr. Pío Romero Bosque. Esta
estirpe de ciudadanos son a manera
de gigantes rocas a la orilla del
mar, donde llegan a estrellarse todas
las tempestades sin lograr desqui-
ciarlas de su puesto. Así se explica
que haya cruzado por las más críti-
cas situaciones sin que su nombre
haya sido empañado ni con la más
ligera sombra. El muy bien pudiera
decir con el gran poeta mexicano:
«Hay plumajes que cruzan el pantano
y no se manchan,
mi plumaje es de esos!»...

In this bickering atmosphere in
which even the soundest reputations
are pilloried by envy, it is very
difficult for a man to maintain his
reputation intact when he has taken
an active part in politics and in the
discharge of important public posi-
tions. Nevertheless, Dr. Pío Romero
Bosque is admired and respected by
everyone and many times is like the
lightning rod that conjures the storms
of intrigues which are generated in
the social and politico-administrative
organism, meting out justice and infu-
sing concord in the spirits of his
fellow citizens. He is the Minister
of War, yet his Department has the
least war, because he gives no op-
portunity nor listens to the petty
intrigues.

Here in El Salvador where the
men without merits avail themselves
of slander and intrigue to gain honors
and wealth that they could not have
been able to obtain without reducing
to dust the worthwhile citizens, it is
almost impossible to perform a just
and harmonious labor, such as Dr.
Pío Romero Bosque is doing. This
type of citizens is like the gigantic
rocks on the ocean shore against
which all the tempests dash and
break without dislodging them from
their places.

Thus it is explained how he has
passed through the most critical
situations without his name being
farnished with even the lightest sha-
dow. He might very well say with
the great Mexican poet:

«There are plumages that cross
the swamp and are not stained...
My feathers are of those!»

In addition to these rare moral and
social qualities which Dr. Pío Ro-

Además de estas raras cualidades que el Dr. Pío Romero Bosque posee,—en el orden moral y social,—tiene otras de carácter intelectual, tan excelsas como las primeras, que vienen a ser, algo así, como el pedestal sobre que descansa su conspicua personalidad.

Es, además, un jurista distinguidísimo; y aunque no escribe con mucha frecuencia, sabe hacerlo con donosura, elegancia y erudición, dejando entrever un corazón sano y un cerebro fuerte, bien organizado.

En el Ramo de Justicia ha servido desde Juez de Primera Instancia hasta Magistrado-Presidente de la Honorable Corte de Justicia. Ha desempeñado varias Carteras y en la actualidad tiene a su cargo la de Guerra, Marina y Aviación, siendo, así mismo, Vicepresidente de la República.

El Dr. Pío Romero Bosque es un hombre de exquisita cultura y de una gran ilustración. Ha viajado varias veces por Europa y Estados Unidos y sus viajes han sido muy provechosos al progreso del país, porque él ha sabido asimilar los adelantos de las grandes civilizaciones y transplantarlos a su patria, que venera y ama con el afecto y patriotismo de un prócer.

DR. BENJAMIN OROZCO

El Dr. Orozco es uno de los Químicos más bien preparados de El Salvador; es más: un Maestro de altos quilates, un devoto de la Ciencia, un luchador, un formador de ciudadanos, en una palabra, un patriota distinguido del que la República se siente orgullosa y agradecida.

El Dr. Orozco hizo sus estudios en los principales Centros Docentes del país y fué discípulo aventajado del Dr. Darío González y de Alberto Sánchez. ¿Quién no ha oído hablar de estas glorias nacionales, modeladoras de sabios, que a su paso por

mero Bosque possesses, he is endowed with others as excellent of an intellectual character which have become somewhat like a pedestal upon which rests his conspicuous personality.

Moreover, he is an exceedingly distinguished jurist and although he does not write very frequently, he knows how to do so with much elegance and erudition, revealing a sane heart and a strong, well-organized brain.

In the Department of Justice he has served from Justice of the Primary Court of Claims to President of the Supreme Court of Justice. He has occupied several cabinet positions and at present is Minister of War, Navy and Aviation, being at the same time Vice-President of the Republic.

Dr. Pío Romero Bosque is a man of exquisite culture and great learning. He has traveled several times through Europe and the United States and his travels have been profitable for the progress of his Country, since he knows how to assimilate the improvements of the great civilizations and transplant them to his own Homeland which he venerates and loves with the affection and patriotism of a hero.

Dr. Orozco is one of the best prepared Chemists of El Salvador; more than that, he is a Master of lofty degrees, a devotee of Science, a fighter, a moulder of citizens, - in a word, a distinguished patriot for whom the Republic feels proudly grateful.

Dr. Orozco made his studies in the leading educational Centers of the Country and was a notable pupil of Dr. Darío González and of Alberto Sánchez. Who has not heard of these national glories, moulders of sages, whom on passing through lecture rooms left seedbeds of light that have gone on yielding fruit in

la Cátedra dejaron un semillero de luz que ha ido fructificando en los fecundos campos del saber? Allí está un ejemplar valioso de esa cosecha admirable: El Dr. Benjamín Orozco, y él a su vez ha regado la semilla divina en el surco fecundo de la inteligencia y sus esfuerzos no han sido frustrados; ¡Cuántos prestigiosos jóvenes se enorgullecen ahora, llamando Maestro al Dr. Orozco! ¡Y cuántos han acudido llenos de entusiasmo a glorificar al Maestro, en el brillante acto preparado por la Universidad Nacional, el día 23 de marzo del corriente año, con el fin indicado. Manifestaciones de tal índole son altamente simpáticas, altamente conmovedoras, y altamente morales: un ejemplo como éste tiene más fuerza en el alma de la juventud que todos los tratados de ética.

Durante la Administración del Dr. Araujo casualmente visitamos la Universidad Nacional, y el Dr. Orozco tuvo la cortesía de mostrarnos muchos modernos aparatos que había pedido al exterior para los trabajos de electro-química y para otros ensayos científicos, cuyas instalaciones estaba haciendo él personalmente. De sus labios oímos las explicaciones y el por qué de cada cosa y no pudimos menos que admirar la energía, entusiasmo y saber de aquel hombre. Desde entonces su personalidad quedó más grabada en nuestra conciencia y allí ha vivido silenciosa, sin que el huracán de los tiempos haya logrado nada. Allí está como un pedestal de mármol inmovible y austero, como todas las cosas que perduran.

Durante su Decanato en la Escuela de Química y Farmacia introdujo notables reformas, lo mismo hizo como Rector de la Universidad Nacional y por eso es que el Centro de este nombre ha querido hacer pública manifestación de gratitud, celebrando el Acto a que hemos hecho referencia.

the fertile fields of knowledge? A valient example of that admirable harvest is Dr. Orozco and he in his turn has sown the divine seed in the fertile furrow of the intellect and his efforts have not been wasted. How many prestigious youths are proud to call Dr. Orozco their Master! And how many have assembled, filled with enthusiasm, to glorify the Master, in the brilliant celebration prepared by the National University on march 23 of this year for that purpose! Manifestations of this character are highly attractive, highly appealing and highly moral: an example such as this is more forceful for the youthful spirit than all the ethical treatises.

During the Administration of Dr. Araujo, incidentally we visited the National University and Dr. Orozco courteously showed us a great deal of modern apparatus that had been ordered abroad for his electro-chemical work and for other scientific studies, which installations Dr. Orozco was making personally. From his own lips we heard the explanations and the reason for everything and we could not but admire the energy, enthusiasm and knowledge of that man. Since then his personality has remained more firmly engraved in our conscience and there it has silently lived, without being destroyed by the storms of time. There he is like an unmovible and austere marble pillar, such as all the things that endure.

As the Dean of the School of Chemistry and Pharmacy, he introduced notable reforms; he did the same as the Dean of the National University and for that reason this latter educational Center has desired to make a public demonstration of its gratitude.

DR. CARLOS BONILLA

Trataremos ahora, en este Boceto, aunque sea a la ligera, de la relevante personalidad del Dr. Carlos Bonilla, literato eximio, Médico y Cirujano distinguidísimo.

Como Médico siempre estuvo al lado del enfermo indigente, para brindarle salud y consuelo.

Como periodista fué un abanderado de las nobles causas y su pluma hizo justicia, aun a sus enemigos. Donde quiera que la justicia y el mérito se encontraban, allí estaba él; las malas pasiones jamás anidaron en su noble corazón.

Como orador hizo ver al pueblo sus deberes y derechos, señalándole nuevos derroteros en la vida de la cultura y de la democracia. Durante la Administración del General Menéndez, redactó el «Pabellón Salvadoreño» y en ese periódico señaló los errores de aquel eximio y probo gobernante, que si los tuvo, fueron tan pequeños que no merecen mención. Sin embargo cuando el General Menéndez fué asesinado, el Dr. Bonilla supo poner muy alto el nombre de aquel gobernante modelo, que bajo la capa de su modestia ocultaba un cerebro genial y un gran corazón.

El Dr. Carlos Bonilla fué, además, un inspirado poeta, y sus poesías están saturadas de nobles sentimientos y de bellos matices. Fué bueno y fué grande, noble y fuerte.

Al trazar aquí los principales rasgos de su vida moral e intelectual, lo hacemos con el fin de que las generaciones presentes y futuras sepan imitarlo, estudiarlo y glorificarlo.

Let us now treat, in this Sketch, although but briefly, of the eminent personality of Dr. Carlos Bonilla, who besides being a noted litterateur was a distinguished physician and surgeon.

As a physician he always was at the side of the indigent sick, to offer them health and consolation.

As a journalist he was a standard-bearer of the noble causes and his pen rendered justice even to his own enemies. Wherever justice and merit met, there also was he; the evil passions never nested in his noble heart.

As an orator, he made the people see their duties and their rights, pointing out to them new paths in the life of culture and democracy. During the Administration of General Menéndez, he edited the «Salvadoran Standard» and in that newspaper indicated errors of that noted and upright governor who, if he possessed any, they were so insignificant that they do not deserve mentioning. Nevertheless, when General Menéndez was assassinated, Dr. Bonilla knew how to elevate the name of that upright and sublime governor who, beneath his cape of modesty concealed a genial brain and a great heart.

Dr. Carlos Bonilla was, moreover, an inspired poet, and his verses are saturated with noble sentiments and beautiful fints. He was good and he was great, noble and sublime.

On tracing here the principal outlines of his moral and intellectual life, we do so with the aim that the present and future generations know how to imitate, study and glorify him.



COLABORACIÓN

MI PERRO

¡Oh, mi perro, mi compañero fiel,
mi único amigo!

Sólo tú no me has traicionado nunca; sólo tú no me has abandonado jamás en mis vicisitudes más acerbadas, ni en mis más angustiosas zozobras; sólo tú no has clavado tu zarpa en mi corazón; sólo tú, cual el insomne cancerbero mitológico, me cuidas, cabe mi humilde lecho, cuando cansado de las faenas del día, me recojo a descansar, a merced de las sombras de la noche que nos envuelve como una madre compasiva; sólo en tu corazón, noble y generoso, existen la fidelidad más pura y el amor más acendrado.

¿El corazón de la humanidad? Ah! Allí sólo anidan las más viles pasiones y es allí en donde incuban los más espantosos crímenes.

Ah, el corazón humano! Vivero de envidias y rencores, de odios y venganzas; nido de víboras, mil veces más temibles que las siete plagas de Egipto y que los males de la Caja de Pandora!

¿A qué corazón humano no se le puede dirigir aquella bíblica frase: ¿«Caín, que has hecho de tu hermano»?

¿Acaso se practica la máxima sublime del divino Jesús, «*amaos los unos a los otros, como os ama mi Padre, que está en los cielos*»?

Si se practicara, el planeta que habitamos no se impregnaría de sangre humana, y las cuatro quintas partes de los males que nos afligen no existirían; la confraternidad universal no sería una ilusión y los hambrientos tendrían un pan seguro en la mesa del hermano; las puertas de los hogares no conocerían el cerrojo, y la paz, aquella inmarcesible paz que nos anunció el pálido Galileo en el cenáculo, sería una gloriosa realidad en este mundo; y mi corazón exangüe, atrofiado por el dolor, no sería víctima de la calumnia.

¡Oh, mi perro, mi compañero fiel,
mi único amigo!

F. PONCE CASTRO.





EN la ribera del *Yauco*
 L valeroso *Guaybana*
 animaba a sus guerreros
 Antes de entrar en batalla.
 El penacho del Cacique
 Como un pendón ondeaba,
 Y con los rayos del sol
 Las plumas semejan llamas,
 Que atizaban el coraje
 En la revuelta mesnada.
 El cacique dirigía
 Con altivez la campaña.

II

Al otro lado del río
 Estaban los castellanos,
 Con Juan Ponce, como jefe,
 en una loma acampados.
 En ella fincó su tienda
 En Leonés, y tomó campo,
 Resguardado por un cerro
 Y formidables peñascos,
 Magüer el conquistador
 Confía mucho en sus brazos,
 En sus fieros capitanes
 Y en la astucia del soldado.

III

El sol brillaba en los petos,
 En las lanzas y los cascos,
 En el collar de los canes
 Y el arnés de los caballos.

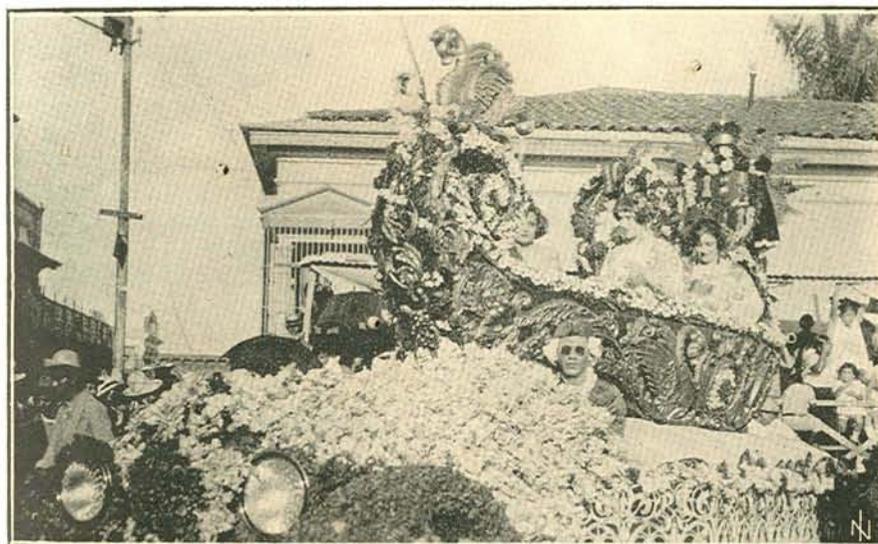
La mañana era esplendente,
 El ambiente perfumado,
 Y el río se deslizaba
 Ondulante por el llano.

IV

Era un grupo de valientes
 Un puñado de hombres bravos,
 Pecheros con encomiendas
 Y atrevidos fijodalgos,
 Que hacían frente al tumulto
 De siervos desesperados,
 Dispuestos a combatir
 Al invasor sanguinario,
 Que los somete a faginas
 Y rudísimos trabajos.

V

El río los mantenía
 Separados y a distancia,
 Impidiendo con sus linfas
 Una agresión o celada,
 El *Guaybana*, el fiero indio,
 Hacia el vado se adelanta,
 El arco pone tirante
 Y aguda flecha dispara,
 Que fué rápida a clavarse
 En la bien tejida malla
 Del peto de un español,
 Que con rabia se la arranca.
 Disparan los otros indios
 Con estruendosa algazara....
 Pobre, revoltosa gente,
 Sin disciplina, agrupada....



FIESTAS AGOSTINAS, 1925
Carroza de la Colonia Española.

Quedóse pronto el carcax
Sin flechas...y con pedradas
De pedruscos mal lanzados
Quiéren realizar hazañas....!

VI

Se adelantó Juan León,
Mozo de ruda melena,
Ojos grandes y vivaces
Y de postura soberbia.
Aseguró el arcabuz
Sólidamente en tierra,
Y apuntó bien al Cacique
Que gritaba como fiera
Y lanzaba al campamento
Con agilidad sus flechas...
Hizo fuego el castellano
Con puntería certera,
Y le largó un pelotazo
En mitad de la pechera,
Al Cacique gritador,
El autor de tanta gresca...
Rodó por tierra *Guaybana*
Y se acabó la refriega....!
Lloran los indios su jefe
Y hacia un maizal se repliegan,
Acobardados y huidos,
Infantiles en la guerra....!

VII

Juan Ponce no los persigue,
Prudente vuelve a Caparra,
Y con intérpretes hábiles
Somete aquellas indiadas.
Los bautiza con cariño,
Los esclaviza con maña,
Los pone a lavar arenas
En arroyos y hondonadas,
Buscando la áurea pepita
Que mitigara sus ansias....

VIII

Y así terminó sin ruido
Aquella infeliz guasábara...
Y así surgió en *Boriquén*
Otro pueblo y otra raza...!

CAYETANO COLL Y TOSTE.

Villa Los Pinos,—Santurce,
(Puerto Rico.)

4—Ateneo de El Salvador.

MI PIANO

Vino el venturoso día
Por mí esperado con ansias,
En que llegar ví, contenta,
El piano mío a la casa.
Yo canté de la alegría,
Y reflejóse en mi cara
La dicha y satisfacción,
Que rebosaba en mi alma.
Hace tiempo, pequeñita,
Mis ojos vieron un arpa,
Y quise tener un piano
Que fuera mío: yo su esclava!
Un piano mío tan solo
En el cual yo improvisara
Algún nocturno romántico,
O tocara una balada
Sentimental de Chopín,
O del gran List la sonata,
O alguna danza sentida
De mi tierra borincana,
En la que vibre el dolor
Y quebrantos de su alma!

* * *

¡Oh, Piano, Caja Sonora!
Tus sonidos sólo aguardan,
Para llenar los espacios
Del ritmo de las escalas,
(Superior a la elocuencia
De la divina palabra)
Que manos ágiles, diestras,
Penetren en tus entrañas,
Las conmuevan y te arranquen
Gemidos y carcajadas,
Suaves suspiros de amor,
Ruegos, sollozos, plegarias:
Todo sublime, sentido,
Como canciones de hadas...!

* * *

A través de tus sonidos,
¡Oh, Piano, Sonora Caja!
Oigo el trinar de los pájaros,
Sé, cuando la fuente canta
Y cuando retumba el trueno;
Cuando irisada desgrana
La catarata su arpegio;
Cuando el arroyo de plata

Suave en su cauce murmura;
 Cuando el céfiro declara
 A las rosas y diamelas
 Sus amores en voz baja;
 Y a veces ver me parece
 Una góndola encantada
 Razgar airosa del lago
 La quietud serena y mansa,
 A la rítmica cadencia
 De evocadora romanza!
 Y escucho tus vibraciones
 Roncas, como atropelladas,
 De un ejército que lucha
 En la línea de batalla....
 Y percibo los "tambores,
 Y resuenan las pisadas
 Sobre las teclas del piano
 Como un tropel que cabalga....
 Y por fin oigo el clarín
 Que a los valientes exalta....!

* * *

¡Oh, Piano, Caja Sonora!
 Tus secretos, sólo aguardan
 Unas manos sabias, ágiles,
 Que sacudan tus entrañas
 Para colmar los espacios
 De melodías que hablan
 Con más elocuencia aún
 Que la divina palabra....!

* * *

¡Oh, Piano!, mi dulce amigo,
 Confidente y camarada,
 Te profeso una amistad
 Que nadie podrá borrarla!

PROVI RANCHO ESCOBALES.

San Juan,—(Puerto Rico).



ROMANCERO PORTORRICENSE

LA HERMANA DEL CACIQUE

El joven Sotomayor,
 Condesito de Camiña,
 Protegido por el Rey
 Vino a poblar a las Indias.
 Le dieron en encomienda
 La mejor de las franquicias,
 El cacique principal
 La selvática isla,
 Con trescientos de sus indios
 Y toda su ranchería.

II

Don Cristóbal recorrió
 Con Ponce el sur de la isla,
 Y se quedó en *Guaybana*
 En el poblado *Guaynía*.
 Allí se prendó de firme
 De una hermosísima india,
 La hermanita del cacique,
 La venus de Cornalina,

Que en sus brazos tuvo preso
 Como la araña a la hormiga.

III

La hermanita de *Guaybana*
 Era preciosa criatura,
 Rebosando juventud,
 Amor, belleza y fortuna.
 Era gentil y donosa
 Con la cabellera bruna,
 Como el basalto de negra
 Y luenga hasta la cintura.
 Ojos grandes y vidriosos
 Con las pestañas en curva,
 Cejas, finas y arqueadas
 Y perlina dentadura.
 La hicieron con cambusleta
 Alabastro y miel de tuna,
 Y en *Guaynía* estaba triste
 Cantando siempre a la luna.

IV

Se enamoró el condesito
 Borracho de indiesita,
 Y se pasaba su tiempo
 En una perpetua orgia.
 Cinco amigos le acompañan
 En juergas y picardías,
 Que de la Corte vinieron
 En busca de amor y riñas.
 Ni cuidaron del poblado,
 Y menos fundar ermita;
 Su deber quedó en olvido
 Y ni a la Corte escribían.....
 Cuando vino el alzamiento
 Les sorprendió la noticia,
 Al saber por una *lengua*
 Que peligraban sus vidas.
 Armarse de punto en blanca,
 Salen al campo de prisa,
 A castigar la mesnada
 En completa rebeldía.

V

Pierden la vida en la lucha
 Por la traición de *Guaybana*,

Riñeron como valientes,
 Tiñendo en sangre la espada:
 Tarde puestos en defensa
 En camino hacia *Caparra*,
 Sobre el insepulto cuerpo
 De don Cristóbal se halla
 La amante, como una fiera,
 Maldiciendo de *Guaybana*.....

VI

Y su pena fué tan fuerte
 Y tan candentes sus lágrimas,
 Que muerta la halló el cacique
 Cuando buscaba a su hermana!
 Abrazada con su amante
 Entregó al dolor su alma.....
 Cuando lo amargo envenena
 El espíritu se escapa.....!
 ¡Oh, amor, poderoso y puro,
 Si te apoderas de un alma,
 Enciendes fuego divino
 Que sólo la muerte apaga!

CAYETANO COLL Y TOSTE.

Puerto Rico,—1926.



NOCTURNO

(Imitación de Acuña)

A N. O. Y.

Pues bien: yo necesito
 saber cuánto me amas,
 saber si todo es mío
 tu ardiente corazón;
 Saber si también sientes
 el fuego con que inflamas
 mi amante desvarío,
 mi férvida pasión.

Yo quiero que tú sepas,
 sin tí no tengo vida;

tu mano aquí en mi pecho
sintiendo su latir.

Radiante de alegría, •
de amor enagenado,
ardiente, en mi delirio
preténdote estrechar;
y veo que te alejas
con paso mesurado,
y en vez de tus caricias
me quedo abandonado,
ausente, y de tí lejos
me encuentro al despertar !

. •
. ,

Si el Dios que ambos amamos
proteje estos amores
colmado mis deseos,
llevándote al Altar;
qué bella te vería,
• Primor entre primores
la estancia embalsamando
la esencia de tus flores,
luciendo tu alba frente
corona de azahar.

Qué dicha tan inmensa
tener sobre tu seno
mis sienes reclinadas
con mágica embriaguez,
sentir como palpita
tu corazón, tan bueno,
rodearte con mis brazos
tranquilo y ya sereno
besándonos amantes
con dulce timidez.

Gratisima y muy dulce
la vida pasaremos,
unidos en deseos,
en gustos y placer;
y toda nuestra dicha •
ansiosos cifraremos
en solo amarnos mucho,
felices gozaremos
sin ver nublado nunca
el cielo del placer.

San Salvador, 5 de noviembre de 1925.

FRANCISCO.

Quando muere la tarde



La lenta caravana de los recuerdos pasa...,
el barrio, la manzana, la avenida y la casa
donde viví los años de mi edad juvenil.

Al poniente: el mercado, la fragua y la cantina;
al óriente: la iglesia, la escuela y la *vecina*,
vecina encantadora entre vecinos mil.

En las frescas mañanas de abril: el voçinglero
anuncio con que anuncia su pan el panadero;
las campanas, la misa, la diana y el clarín.....

Y de día y de noche; en invierno y verano;
desgranando en las calles las *cigüeñas de mano*:
la gris melancolía de inconsolable *spleen*.

Después....La inevitable comedia: el devaneo
que enciende en los sentidos la fiebre del deseo
y pinta en las mejillas el carmín del rubor.....

¡Y la vecina aquella de los suaves perfiles
que encierra en el capullo de sus dieciocho abriles:
el alma perfumada como el almendro en flor!

El estudio: la brega contra la letra que huye.
El diploma: la lucha por la vida que fluye
para los labios jóvenes, como panal, su miel.

Los versos, los amigos, las flores, las mujeres,
entre el mariposeo de alocados quereres
a la sombra del mirto o al amor del laurel.

Y la Semana Santa—reseda y albahaca;
flor de coyol, incienso, procesión y *matraca*
bajo la llamarada del sol canicular.

Y las Fiestas de Agosto: pólvora y *chichimeco*,
y el Corpus con «el mico», malicioso embeleco:
en Diciembre: la Pascua y en Enero, a estudiar.

Luego: el desesperado despertar de la idea;
la juventud que hierve con hervor de marea,
el pecho ardiendo en llamas de Santa indignación.

.....Y mi madre que llora el desgraciado exilio
y la vecina aquella que sobre el roto idilio
pone como holocausto su virgen corazón.

Y ahora....¡nuevas casas en el barrio distinto;
inquilinos extraños en el hogar extinto!
¡No sé por cual delito me ha castigado Dios!

Mi madre ¡pobrecilla! se cansó de esperarme.
La vecina no tuvo el valor de olvidarme
.....y en un corto intervalo se murieron las dos.

DAVID PINEDA.

Talanga (Honduras),—1926.



DOLORA

Siento en el fondo del pecho
un pesar que me devora,
y es que no veo hasta ahora
mi ardiente amor satisfecho.
Cual tierno niño en su lecho
musita mi triste queja,
y es que tu frialdad me deja
siempre abismado y confuso.
corriendo, como un iluso,
tras un amor que se aleja.

y olvidando mis agravios
transformarte con mis besos;
y al contacto de esos
transportes de amor, bien mío,
ver que se extinga ese frío
que yo vislumbro en tu alma;
y vuelva al corazón la calma
que con tanto afán ansio.

FRANCISCO.

Yo quisiera, sin excesos,
beber amor en tus labios,

Abril 22—1926.



VARIEDADES

BIBLIOGRAFIA

Se trabaja en México con todo entusiasmo en la organización de los primeros juegos Centro-Americanos

La Junta Nacional Mexicana sigue con todo entusiasmo en la organización de los Juegos Deportivos Centro-Americanos que tendrán lugar en la capital de México, los días 12 de octubre al 2 de noviembre del año en curso.

Hasta ahora los trabajos han ido encaminados a la debida preparación de las competencias que servirán de base en los programas; pero en vista de que el tiempo va corriendo, sus labores han sido intensificadas en grado sumo, contando para ello, además de la natural cooperación de los elementos deportivos del país, con el entusiasmo reinante en el resto de las naciones participantes, ya que así lo han hecho saber, por boca de sus delegados, los principales países que competirán en los primeros Juegos Deportivos Centro-Americanos.

ORIGEN DE LOS JUEGOS CENTRO-AMERICANOS

Al celebrarse en París en el año de 1924 la Octava Olimpiada, el conde Henry Baillet Latour, actual Presidente del Comité Internacional Olímpico, convocó a los Delegados de los países Centro-Americanos, a los de Cuba y México a unas reuniones en donde, finalmente el día 4 de julio, quedó concertada la celebración de los Juegos Deportivos Centro-Americanos, cada cuatro años,

sujetos a un programa similar al que se desarrolla en las Olimpiadas.

Como condición indispensable para participar en ellos, se estipula de ser nacional del país que se representa y no haber perdido la categoría de aficionado.

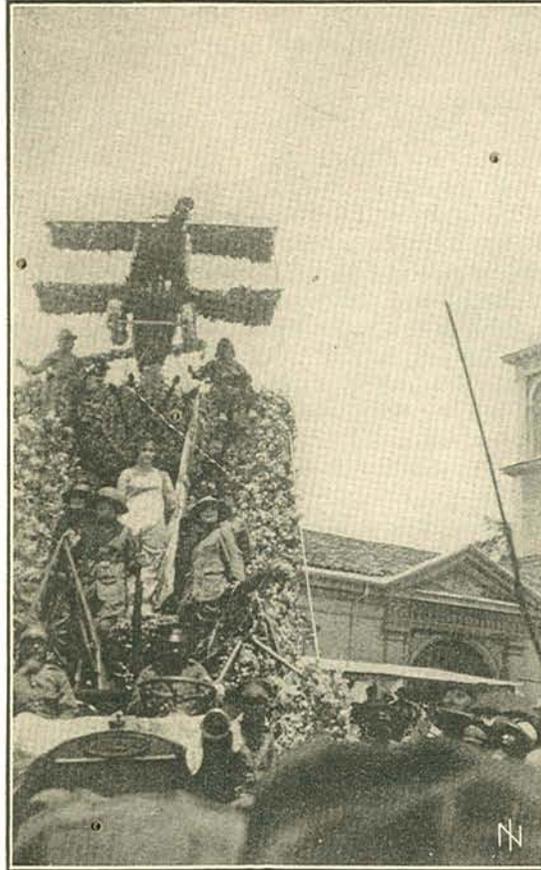
En la ciudad de México se celebró la primera reunión para dar los pasos necesarios a la organización definitiva, habiéndose designado una Junta Nacional y un Comité Director, contándose igualmente con el apoyo valioso del Gobierno Federal, que se ha preocupado hondamente en dar fuerte impulso a las cuestiones deportivas.

PAISES QUE PARTICIPARAN

Hasta ahora, precisamente se sabe que han acreditado su representación en las Juntas de Delegados celebradas en la capital de México, los países siguientes:

Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y El Salvador; faltando de hacerlo todavía; pero se supone que ello será muy en breve, Puerto Rico, Santo Domingo y Venezuela.

Los informes que han llegado de Cuba, hacen saber que el entusiasmo es desbordante y que bajo la dirección de la Unión Atlética de Aficionados, que preside el coronel Silva, se están entrenando más de no-



FIESTAS AGOSTINAS, 1925
«La Aviación». •Carroza del Ejército.

venta atletas, de las diversas ramas deportivas, que harán su viaje a la capital de la República Mexicana representando a su país en las competencias de octubre. Igualmente, la Federación Atlética de la Habana ha solicitado que en el programa se aumenten las competencias de golf, hand-ball y pelota a cesta, estando pendiente el asunto de la resolución del Comité Director.

PROBABLES FECHAS DE LOS JUEGOS

Como ya se ha dicho, los Juegos Centro-Americanos comenzarán el día 12 de octubre iniciándose por un desfile de atletas en el Estado Nacional y varios juegos populares.

Del 13 al 17, se efectuarán las competencias de volley-ball, tiro al blanco, esgrima y base ball, en los lugares que oportunamente se señalarán.

Del 18 al 24, las de natación, foot-ball; y basket-ball; y del 25 al 2 de noviembre las de tennis y atléticos de pista y campo.

El último de los días citados, se efectuará en el gran teatro Esperanza Iris, el solemne reparto de los premios otorgados a los vencedores.

En un principio, informamos ya del entusiasmo con que se está trabajando en México para la realización de estos encuentros, que marcarán una etapa en los anales de la vida deportiva de los pueblos que en ellos participen, razón por la cual, es seguro que las Juntas Nacionales de los países que han de competir, estarán haciendo lo propio para conseguir que los primeros Juegos Deportivos Centro-Americanos de 1926 bajo el patrocinio del Comité Internacional Olímpico, marquen el acontecimiento más grande de los últimos años.

*¡Ja, ja, ja!, chistes, chascarrillos,
monólogos, entremeses, por
Pérez Capo.*

Este libro que acabamos de leer, y del cual, según noticias, se agotó en poco tiempo la edición primera, cumple su cometido con creces; hace pasar el rato, entretiene agradablemente, y es el mejor antídoto contra el fastidio.

No cansa, porque a los chistes siguen los cuplés, a los monólogos, los entremeses, y entre retazos literarios alguna página de chistes gráficos amenizan el texto y forman un conjunto de sugestiva lectura.

Podemos citar como muestras más salientes que figuran en este libro, los entremeses titulados «Don Casto del Todo», «Tres mil beatas», y Sistema Ollendorff», el cuplet «La Viuda alegrita», y los monólogos «Sini-baldo Campánula» y «Se me ha perdido la costilla».

Pérez Capo, escritor de vena, ha puesto a contribución lo mejor de su ingenio en este tomo recomendable por todos conceptos, pues además, está muy bien editado por la Casa Maucci de Barcelona.

Forma un volumen de 240 páginas y ostenta una bonita cubierta alusiva al título. Precio, dos pesetas en todas partes.

*Los amores del harén, novela turca,
por G. W. Reynolds, vertida y
adaptada por Ignacio
Socias Aldape.*

Muchas son las ediciones que en idioma inglés ha alcanzado esta célebre novela, traducida a todos los idiomas. Faltaba una versión española, que la dirección de la casa Maucci encomendó al excelente literato Socias Aldape, con muy buen

criterio, según podemos apreciar después de la lectura de tan interesante obra, que ha logrado en la adaptación todo el carácter y las bellezas, con las que su autor la intuyera originalmente:

«Día por día, soles y lunas pasaron, por espacio de un año, y el deseado no volvía. Malkhlatoun no se atrevía a pensarlo. La verdad de su alma era más honda: sentía, y todo cuanto lloraba o reía en la faz de la tierra que su vista abarcaba, decía algo de su misterio. Amaba más el mundo, con tener más dolor. Y el pequeño idilio de la cercanía, no era bastante, porque sentía él lejos, y una vagarosa extensión, como un reino de los sentimientos lejanos. Por primera vez, una tarde, reflexiva, en la serena majestad del ocaso, quiso abrir las pupilas como las ventanas de un templo; y hubo de cerrar los párpados, porque de sus ideas nacían imágenes que tenían apasionados colores en el misterio de su claustro. Y en ello hallaba más eternidad de vida, porque no veía el fin ni la tortura teológica que le procuraba antes la paz; porque la fe era más humana, era ya algo que tenía una forma y no era la profunda abstracción del infinito. Así trascurrían las horas de la melancólica Malkhlatoun, que no hallaba más lenitivo que su misma tortura. Aquellos días claros de ternura filial, ¿adónde fueron? El desconocido se fué con un crepúsculo: lo único que de él queda.»

Si en el curso de esta hermosa novela está pendiente el ánimo de su palpitante interés, aumenta aún al aproximarse el desenlace, tan trágico e imprevisto, que deja en el alma la profunda emoción de los momentos más humanos.

Socias Aldape ha sabido trocar la narración de Reynolds, en vida oriental, con toda su fuerza sugerente.

Esta obra, considerada como una de las mejores de la literatura inglesa, al pasar al idioma nuestro, no sólo se mantiene en la literatura, sino

que gana en emoción y seduce por su presentación y condiciones tipográficas. Forma un volumen de 224 páginas, con cubierta alégorica en tricromía de Gastón Pujol, y puede adquirirse en las principales librerías, al precio de 2 pesetas.

Una obra importantísima

Figuran tres salvadoreños en ella

La Editorial «F. T. D.» de Barcelona acaba de publicar una obra de gran interés, para uso de las escuelas y colegios de los pueblos de habla española. La obra se titula *Lecturas Graduadas* y se compone de 4 tomos, artísticamente ilustrados.

Cuando se tiene a la vista un libro de la Editorial «F. T. D.», no se sabe qué admirar más, si la artística presentación tipográfica, o la distribución pedagógica de las diversas materias de que se compone. La «F. T. D.» es única en su género y está acreditada en todo el mundo.

Sus ediciones versan sobre Literatura, Historia, Geografía, Matemáticas, Idiomas &, &. Su lema es instruir deleitando y va de lo fácil a lo difícil; de lo conocido a lo desconocido; pero siempre dejando en el espíritu del lector esa grata impresión que obliga a seguir sin fatiga el desarrollo de la tesis que el autor de la obra se propone desarrollar.

El tomo 4.^o de *Lecturas Graduadas* es más bien un resumen de la «Historia Literaria de España y América» y puede servir de texto para el estudio de esa materia, en colegios y universidades. Está dividido en cuatro partes:

I.—*La Literatura Española en la Edad Media*, desde los primeros escritores hasta el advenimiento de los reyes católicos.

II.—*La Literatura Española en el Siglo de Oro*, desde el advenimiento

de los reyes católicos hasta la muerte de Carlos II.

III.—*La Literatura Española en el siglo XVIII*; este período abarca el siglo XVIII y los principios del XIX hasta la muerte de Fernando VII.

IV.—*La Literatura Española Contemporánea*, desde 1833 hasta la actualidad.

Como la mayor parte de los autores hispanoamericanos pertenecen a la Literatura Contemporánea, se han reunido en un capítulo especial a los escritores más renombrados de la América Española, y así vemos desfilar a Juana Inés de la Cruz, Francisco José de Caldas, José María Heredia, Andrés Bello, José María Vergara, Olegario V. Andrade, José Rosas Moreno, Benjamín Vicuña y Markenna, José Joaquín Ortiz, Domingo F. Sarmiento, Joaquín García Jazbalceta, Manuel Gutiérrez Nájera, Luis Benjamín Cisneros, Manuel Antonio Caro, Juan de Dios Peza, Rubén Darío, Amado Nervo, Ricardo Palma, Ilmo. señor Jara, Cayetano Coll y Toste, Juan Ramón Uriarte, Vicente Acosta, Rafael García Escobar, Juan Zorrilla de San Martín, Laurino Lafuente, Marco Fidel Suárez, Adolfo León Gómez, José Santos Chocano, Guillermo Valencia, &, &.

Todos los autores que figuran en esta obra están rigurosamente seleccionados, con relación a su época. Indudablemente que para El Salvador es un gran honor que tres de sus más grandes escritores figuren en esta antología, pues, de los otros países centroamericanos sólo aparece Rubén Darío.

Probablemente en las siguientes ediciones irán enriqueciendo la lista de escritores contemporáneos, de Centro y Sud-América, para que la última parte de la obra de referencia sea enteramente completa.

(«Del *Diario Latino*»).

A LOS PADRES DE FAMILIA, A LOS DIRECTORES DE COLEGIO Y PROFESORES, tenemos la satisfacción de notificar que este año podrán dar a los niños unos Libros de Premio, de extraordinario valor artístico, y de texto interesantísimo y tan escogido además, que pueden entregarse con los ojos cerrados y con entera tranquilidad aun a toda clase de colegios. Se han encargado de esta empresa, los Hermanos Maristas de tan conocida autoridad como educadores y como autores y editores de obras de enseñanza.

—
Dice J. Lebrun en «El Pilar» de Zaragoza:

Cuatro volúmenes de diverso tamaño, pero con ese mismo título genérico acabamos de recibir en la redacción de este Semanario. La vista de ellos, sin abrirlos aun, nos han dejado absortos. Son de un aspecto tan primoroso, tan simpático, tan delicado y fino, que parecen reclamar el halago de una mano infantil, y no otra, que levante el encanto de sus cubiertas iluminadas.

Es ya un acierto que sean llamados «Libros de Epopeya»; mas el acierto original y definitivo en la forma exquisita en que están presentados; la elegancia nueva de sus tipos de letra, la limpieza y sugestión de sus páginas, la esbeltez y gracia de su ajuste, la calidad entonada del papel, la profusión y arte de sus grabados, la nitidez de su lectura, la novedad en fin de sus «formatos» que es un alarde de buen gusto en medio del actual renacimiento de las artes gráficas del libro.

La casa editora de estos cuatro volúmenes es la conocidísima y preclarísima de las tres iniciales «F. T. D.», de fama no sólo nacional sino mundial. ¿Podía ser otra? ¿Quién sino ella es capaz de lanzarse a tamaña empresa? de renovación, de selección y de educación y tener arrestos para

hacer florecer en esta manigua que nos ahoga de tanta literatura inútil o malsana o ñoña, esos cuatro próceres volúmenes de toda amenidad, bondad y belleza. Felicitemos pues a la Editorial «F. T. D.» quien una vez más, como así tenía que ser, ha estado inspiradísima.

Ah! y a los padres de familia y a los maestros vaya asimismo nuestra enhorabuena, pues para obsequiar y premiar a sus hijos y a sus discípulos tendrán desde hoy en esta colección de «Libros de Epopeya» un galardón precioso y un estímulo de nobleza y virtud.

—

Dice Manuel Graña en «El Debate»

Poco añadiría nuestra recomendación al mérito y valor educativo, por editarlos tan competentes pedagogos; pero lo que debemos encarecer y recordar a todos los que están encargados u ocupados en suministrar libros de lectura a nuestros niños, es que deben buscar y escribir para sus lectores esos libros de epopeya y grandezas españolas. En ellos se encontrará condensado lo más noble, lo más grande y lo más duradero del espíritu nacional; lo más apto para despertar en el alma de nuestros niños y de nuestros jóvenes las energías más fecundas de la raza.

Vengan, vengan libros de epopeya y grandezas españolas; libros vividos, bonitos y baratos, que sustituyan a tanto «papel impreso» como leen los escolares por las narraciones hazañosas de nuestros mayores.

Hace muchos años que el pueblo español «duerme» soñando sueños de glorias pasadas; es tiempo de «despertarlo», pero que «sienta» en la frente y en el corazón y en los músculos el recuerdo estimulante de esos sueños benditos.

Dice Castán Palomar en

«El Noticiero»:

En los Libros de Epopeya que los Hermanos Maristas de Barcelona lanzan al mercado, los niños tienen la síntesis de las gestas españolas que han de educarles en las virtudes de la raza. No son libros, propiamente dichos, de historia—los libros de historia, tal como hasta ahora los conocíamos, eran fatigosos para la infancia—ni libros esencialmente literarios. Hay en ellos una amalgama de historia, de literatura y de arte que los hace justamente adecuados para la buena edad a que se dedican.... y hasta para unos años más tarde.

Los chicos—y sobre todo los chicos españoles—gustan poco de que les hablen de otros chicos. Prefieren siempre saber de hombres y, singularmente, de superhombres; de héroes. No comprenden que a un niño como ellos, de sus años, pueda ser el protagonista de una página histórica. En cambio, comprenden fácilmente a Cristóbal Colón, al Rey Fernando, al Cid Campeador, a Pedro Texeira.....

Repetidamente atestiguadas las dotes pedagógicas de los editores de «F. T. D.», estos Libros de Epopeya pregónanlas de manera incontrastable. Se advierten en la presentación exquisita de las obras, en las introducciones y en los vocabularios, en la sección de manuscritos y en delicada compaginación, en los grabados, en los mapas, en todos los detalles, hasta en los que aparecen más nimios y de menos transcendencia. Han ido a la máxima dignificación del libro católico de enseñanza y la han conseguido plenamente. Han querido presentar una biblioteca artística, altamente artística, y ahí están esas obras que de hoy en adelante serán modelos para la bibliografía infantil. Libros de Epopeya titúlanlos los editores. Epopeyas de Libros nombramos nosotros la serie de esas obras que cantan nuestras pasadas glorias.

Fundiéranse ambos títulos en uno y obtendríamos la denominación exacta.

—
Libros de Epopeya

Sangre generosa y fecunda relación del riguroso martirio que padeció el Padre Juan de Prado en la ciudad de Marruecos. Volumen de 13½ X 19½ cms. de 114 págs. 1 pta.

Por Castilla y por Leon, nuevo mundo halló Colón. Historia del descubrimiento de América por Antonio Herrera, cronista de indias. Volumen de 16½ por 22 y medio cms. de 138 páginas ptas 2.

Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas por el Padre Cristóbal de Acuña. Volumen de 18½ por 26 cms. de 144 páginas. . . ptas. 4.

Guerras civiles de Granada por Ginés Pérez de Hita. Historia de los Bandos de los Zegrís y Abencerrajes, Caballeros Moros de Granada, de las civiles guerras que hubo en ella y batallas particulares que hubo en la Vega entre Moros y Cristianos, hasta que el Rey D. Fernando Quinto la ganó. Volumen de 19½ por 28½ cms. de 264 págs. . . . ptas. 6.

Permanente

A nuestros socios Correspondientes en el exterior.

—O—
La Dirección de esta Revista publica a nuestros socios Correspondientes en el exterior, se sirvan enviar su dirección completa, de lo contrario nos veremos en el caso de suspenderles el envío de esta publicación.

LUIS PIRANDELLO

«*Cuando estaba loco*». (Novelas).— Traducción de Félix Azzati—«*Vestir al desnudo*» y «*¡Sea todo para bien!*» (Comedias) Traducción de F. Gómez Hidalgo.

—
Si la aparición de un nuevo volumen de las obras del gran humorista y dramaturgo siciliano constituye siempre un acontecimiento literario, es lógico que redoble la expectación entusiasta a la publicación de este tomo, que contiene algunas de las más perfectas entre sus novelas; traducidas, por otra parte, con el mayor esmero y la más exquisita escrupulosidad por pluma tan ágil y autorizada como la de Félix Azzati. Tanto el cuento que da su título al libro, como *Limonas de Sicilia*, llevado por Pirandello a la escena, o el que cierra el volumen, *Tanin y Tano*, ofrecen al lector una muestra definitiva del genio sin par del admirable escritor, de cuán hondamente puede conmovernos su arte mágico, sin abandonar esa cáustica sonrisa que le confiere el precioso dón de humana universalidad.

No sólo no pierde sus brillantes valores el arte de Pirandello en esta versión difisilísima, sino que los más delicados matices, la más sutil ironía del supremo humorista adquieren en las páginas de «CUANDO ESTABA LOCO», al ser trasladados al sonoro romance castellano, como un nuevo destello de franca emoción muy acorde con el temperamento peculiar de la raza.

Los críticos literarios de todos los países siguen discutiendo si cabe dar la primacía, en la obra pirandelliana, al arte del dramaturgo sobre del cuentista o viceversa. Buenos elementos de juicio ofrece la Editorial Sempere con la publicación casi simultánea de «CUANDO ESTABA LOCO» y de otro volumen conteniendo dos de las más famosas comedias dramáticas del gran escritor: «VESTIR AL DESNUDO», estrenada recientemente en Ma-

drid, y «¡SEA TODO PARA BIEN!», que a la vez lo ha sido hace poco en Barcelona; ambas en una excelente traducción de Francisco Gómez Hidalgo, el mismo que las ha llevado a la escena española. Se discute ahora con más fervor y más pasión que nunca en torno de la producción teatral de Pirandello. Creemos que para formarse una opinión ante las contradictorias apreciaciones emitidas por los críticos de más fama sobre el drama pirandelliano, no basta con haber presenciado la representación más o menos afortunada de tal o cual de sus obras. Es preciso leerlas además, sosegada y serenamente, pues en la lectura pueden saborearse infinidad de matices que en la escena desaparecen o se transforman hasta cobrar un valor totalmente distinto del original. No puede olvidarse que se trata de un renovador del drama moderno-hasta se ha dicho que de un innovador-y la emoción fugitiva de la representación plástica ha de completarse muy felizmente con la lectura de estas comedias, presentadas en forma tipográfica impecable, así como lo fueron las publicadas anteriormente por la Editorial Sempere.

—

El faro de la Isla de las Gaviotas,
novela de aventuras por Luigi Motta.

Si interesantes e instructivas son todas las novelas de aventuras del famoso autor italiano Luigi Motta, estas cualidades alcanzan muy alto nivel en la que con el título de «El faro de la Isla de las Gaviotas» acaba de editar, con el lujo y cuidado que tiene por costumbre, la casa Maucci.

Una interesante fábula en la que son móviles principales el amor y la codicia, sirve al autor de urdimbre para tejer sobre ella brillantes descripciones y relatos, en la que presenta a la juventud, para la que especialmente está escrita esta clase de libros, cuadros de la Naturaleza y conocimientos históricos, relativos en

esta ocasión a los misterios de las profundidades del mar y especialmente a la descripción física e historia de una comarca tan interesante para los españoles, como lo es la península de la Florida, por los españoles descubierta y por ellos puesta en manos de la civilización, siquiera las veleidades de la suerte de los pueblos la pasaran a poder de otra nación que supo cultivar el surco abierto por nosotros, y donde también echamos la semilla.

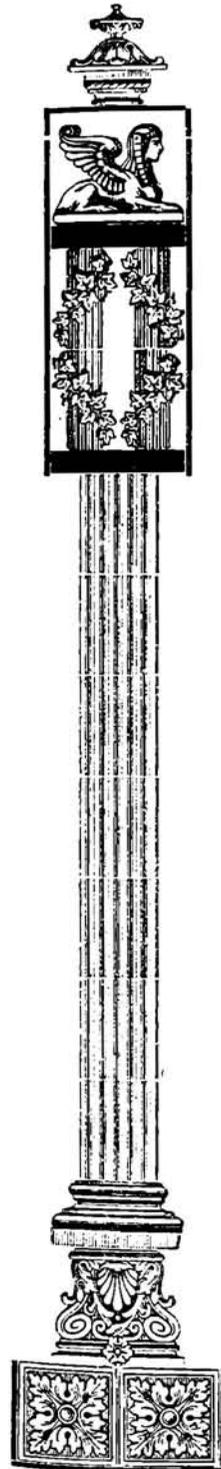
Los ingentes ríos, los peligrosos pantanos, exuberantes bosques del misterioso interior de la espléndida Península donde, si bien se encierran inmensas riquezas, el peligro y la muerte acechan constantemente al que en sus inexploradas selvas penetra sin la salvaguardia del saber y la prudencia, son descritos con enérgica y emocionante frase por el fecundo escritor, y los salvajes, las fieras y otros enemigos del hombre, pertenecientes ora al reino animal, ora al vegetal, aparecen en las brillantes páginas del libro con tan vivos colores y veracidad tal, que la emoción del lector es constante desde que el volumen se abre hasta que se termina su última página, dejando en el ánimo una impresión profunda que contribuye a que se graben en la memoria los conocimientos que con su lectura se adquieren. Responde completamente al conocido lema: «Instruir deleitando.»

Una traducción exacta y esmeradamente hecha por don Gonzalo Calvo, y una impresión clara y elegante perfeccionan el volumen que no deberá faltar en ninguna biblioteca.

Aumentan el valor del libro, preciosas láminas debidas al lápiz del afamado dibujante italiano G. Amato; y una preciosa cubierta en colores, alegórica.

Forma este libro un voluminoso tomo en 4 mayor, que se vende al precio de 5 pesetas en rústica y 8 en tela, con planchas doradas y estampación en colores.

EL TORO VIEJO



En un rincón del hato,
el viejo toro sueña
con sus tiempos de gloria y de ventura,
cuando hervía la sangre entre sus venas.

Recuerda sus amores
con la novilla aquella
de blanca piel, de rápidas pezuñas,
lustrosa cola y fina cornamenta.

Piensa que en otro tiempo
el rey de las dehesas
era él. Al pensarlo, melancólico,
lanza al aire un mugido de tristeza.

Ve pasar a su lado—
y chafando la yerba—
al toro joven que heredó su cetro
y que es hoy el sultán de las praderas:

El monarca olvidado
siente la envidia artera
en su pecho; incorpórase... y al punto
vuelve a caer sobre la grama fresca.

Ya no más de sus ojos
la mirada altanera
aterrará a los toros que atrevidos
le disputaban las novillas tiernas.

Ya no más su garganta
despedirá con fuerza
el bramido feroz que, bruscamente,
despertaba los ecos de la selva.

Ya no más... que los años
doblaron su cabeza,
y al verlo enfermo, débil y abatido,
los rivales odiados le desprecian.

Y aquel rey destronado,
hinchido de tristeza,
muge con desconsuelo, y su mugid
no despertará los ecos de la selva.

.....

Va cayendo la noche lentamente,
y, a la luz de las pálidas estrellas,
en un rincón del hato
el viejo toro sueña.

JULIO VIVES GUERRA.

EN PAZ

Artifex Vitae, Artifex Sui

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, vida,
porque nunca me diste ni esperanza fallida,
ni trabajos injustos, ni pena inmerecida;

Porque yo veo al final de mi rudo camino
que yo fui el arquitecto de mi propio destino;
que si extraje las mieles o la hiel de las cosas,
fué porque en ellas puse hiel o mieles sabrosas;
cuando planté rosales coseché siempre rosas.

... Cierto, a mis lozanas va a seguir el invierno;
mas tú no me dijiste que mayo fuese eterno!

Hallé, sin duda, largas las noches de mis penas;
mas no me prometiste tú sólo noches buenas,
y en cambio tuve algunas santamente serenas.....

Amé, fui amado, el sol acarició mi faz.
Vida, nada me debes! Vida, estamos en paz!

AMADO NERVO.



CONGRESO BOLIVARIANO

Para representar a El Salvador en la conmemoración del Primer Centenario del Congreso Bolivariano, que se efectuará con la celebración de un Congreso Pan Americano en Panamá, el 18 de junio, han sido designados, tomando en cuenta su ilustración y cultura, los doctores don Arturo Ramón Avila y don César Virgilio Miranda.

La designación nos parece acertada; ambos jurisconsultos son conocedores de los asuntos internacionales que van a tratarse en el citado Congreso; el Dr. Avila tiene la experiencia que da el ejercicio de las funciones que desempeña como Subsecretario de Relaciones Exteriores; y el Dr. Miranda ventajosamente iniciado en la diplomacia, como ha dado muestras en varias representaciones que ha desempeñado; y últimamente fué el autor de un Proyecto presentado a la Asamblea Nacional sobre la sustitución de la Corte de Arbitramento Latinoamericana, en una de Arbitramento Pan-Americana, ley que fué votada por la Representación nacional el 20 de Abril de 1912.

La honra discernida a nuestro consocio Dr. Miranda, es una honra para el Ateneo que le cuenta entre sus más connotados miembros.

El 4 de junio, en el vapor «Colombia», se embarcaron nuestros delegados a Panamá.

Que les acompañen nuestros votos por el buen éxito de sus labores.

Socios Honorarios

Dr. Alfonso Quiñónez Molina
 Don Francisco Gavidia
 Dr. Salvador Rivas Vides
 Dr. Alonso Reyes Guerra
 Dr. Francisco Vaquero
 Dr. Víctor Jerez

Dr. David J. Guzmán
 Dr. David Rosales, hijo
 Dr. Juan Francisco Paredes
 Dr. Miguel Tomás Molina
 Dr. Pío Romero Bosque
 Don José E. Suay
 Lic. Antonio Hernández y Ferrer—México
 Dn. Miguel Pinto

Socios Honorarios Cooperadores

Lic. José Vasconcelos.--México, D. F.
 Gral. Félix Nieto.-México-San Luis Potosí

Socios titulares del Ateneo

Dr. Augusto Castro.
 Coronel Arturo Zárate Domínguez
 Profesor Alfonso Espino
 Don Adrián M. Arévalo
 Don Abelardo Medina
 Don Antonio Ochoa Alcántara
 Dr. Alberto Rivas Bonilla
 Dr. Buenaventura Tresserns.
 Don Calixto Velado
 Dr. César V. Miranda
 Don Carlos Urrutia F.
 Dr. David J. Guzmán
 Dr. Doroteo Fonseca
 Dr. Eusebio Bracamonte
 Dr. Francisco A. Funes
 Prof. Francisco R. Osegueda
 Dr. F. Machón Viñanova
 Prof. Gilberto Valencia-Robledo
 Dr. Hermógenes Alvarado (h)
 Don Juan Ramón Urfarte
 Dr. José Belisario Navarro
 Dr. Julio E. Avila
 Dr. José Llerena h.

Gral. José Tomás Calderón
 Gral. José María Peralta Lagos
 Cnel. José C. Torres
 Prof. José Lino Molina
 Dr. Julio Madero
 Don Juan Felipe Toruño
 Ing. José A. March
 Dr. Lázaro Mendoza
 Prof. Luis A. Agurto
 Dr. Miguel Pavia
 Dr. Miguel A. Fortín
 Dr. Manuel Quijano Hernández
 Gral. Max. H. Martínez
 Dr. Pedro Bock
 Prof. Pedro Flores
 Don Raúl M. Cicero
 Prof. Rafael García-Escobar
 Dr. Rosalio Agosta-Carrillo
 Dr. Ricardo Adán Funes.
 Dr. Rafael B. Colindres
 Dr. Salvador R. Merlos
 Don Saturnino Cortés-Durán
 prof. Tomás Cabrera R.
 Dr. Victorino Ayala

Socios Correspondientes del Ateneo*En El Salvador*

Dr. Federico Vides Santa Ana
 Dr. Secundino Turcios. Santa Ana
 Don Antonio L. Berdugo Santa Ana
 Dr. Abraham Rivera Sonsonate
 Don Rubén Cardona Chalchuapa
 Señorita María C. García Santiago de María
 Presb. Miguel Romáú Peña. Zacatecoluca
 Dr. Sarbelio Navarrete. San Vicente
 Don José María Sifontes. Sonsonate
 Don José Héctor Paz. San Miguel
 Don José Domingo Meléndez. Sonsonate
 Dr. Daniel Huevo y Paredes. Santa Tecla
 Dr. Rogelio Núñez. Santa Tecla
 Dr. Antonio Domínguez. Zacatecoluca
 Presb. Gilberto Claros La Libertad
 Dr. David Turcios Morazán (S. Franc).

Guatemala

Licenciado Antonio Batres Jáuregui
 Licenciado José Rodríguez Cerna

Doctor Julián López Pineda
 Doctor Francisco Contreras B.
 Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta
 Doctor Eduardo Aguirre Velásquez
 Licenciado Adrián Recinos
 Don Rafael Arévalo Martínez
 Doctor Francisco E. Toledo
 Licenciado Mariano Zeceña

Honduras

Don Froilán Turcios
 Licenciado Rómulo E. Durón
 Licenciado Esteban Guardiola
 Licenciado Luis Andrés Zúñiga
 Don Benjamín Urbizo Vega
 Doctor Samuel Lainez
 Licenciado Ricardo de J. Urrutia
 Licenciado Nazario Pineda H.
 Don Abel García Cáliz
 Dr. Augusto C. Coello
 Licenciado Luis Mejía Moreno
 Don Vidal Mejía
 Don Julián R. Cáceres
 Don Ángel R. Fortín
 Señorita Visitación Padilla
 Doña Lucía Gamero de Medina

Costa Rica

Dr. José Dolores Corpeño
Dr. José Figuer del Valle.—Alajuela
Licdo. Luis Cruz Meza.
Licenciado Ricardo Jiménez

Licenciado Cleto González Víquez
Licenciado José María Zeledón
Don Joaquín Barrionuevo
Licenciado Tobias Zúñiga Montúfar
Don Justo A. Facio
Licdo. Rogelio Sotela

Nicaragua

Dr. Santiago Arguello
Don José Olivares
Don Hernán Robleto *
Doctor Antonio Medrano
Doctor Cimón Barreto
Don Juan R. Avilés

Venezuela

Doctor B. Tavera Acosta
Doctor Eloy G. González
Doctor Nerio A. Valarino de Lorena
Don Manuel Díaz Rodríguez
Don Pedro Emilio Coll
Don César Zumeta
Doctor Pedro Carbonell
Excmo. Angel de Romero y Rivas,

Colombia

Doctor Adolfo León Gómez
Doctor Gabriel Cerón Camargo
Don Guillermo Valencia
Don Baldomero Sanín-Cano
Don Ismael Enrique Arciniegas
Don Victor M. Londoño
Don J. Angel Morales
Don Manuel A. Prados
Don Max. Grillo

Ecuador

Don Alejandro Andrade Coello
Don Roberto Andrade
Don Camilo Destruge
Don Isaac J. Barrera
Doctor José Antonio Campos
Don Homero Viteri Lafronte

Perú

Don Clemente Palma
Don José María Barreto
Dr. Enrique D. Tovar y R.

Chile

Doctor Tito V. Lisoni
Doctor Samuel A. Lillo
Doctor Eduardo Poirier
Doctor Senén Alvarez de la Rivera M.
Don Pedro Prado
Don Antonio Bórquez Solar
Don Daniel de la Vega

Bolivia

Don Eduardo Diez de Medina
Don Rosendo Villalobos
Don Ricardo Jaimes Freyre
Don Alcides Arguedas

Paraguay

Prof. Alfonso B. Campos
Doctor Cecilio Báez

Brasil

Ingeniero Sílio Boccanera Junior
Don Amachio Diniz
Don Graça Arhana

Uruguay

Don Francisco García Santos
Don Victor Pérez Petit
Doctor Carlos Vaz Ferreira
Don Alfredo E. Martínez

Argentina

Doctor David Peña
Don Leopoldo Lugones
Don Manuel Ugarte
Don Juan José de Soiza Reilly.
Don Gumersindo Busto
Don B. González Arrilli
Don Arturo Marasso Rocca
Don Manuel O. Villacorta.
Don Gustavo A. Ruiz.

Estados Unidos del Norte

Doctor Tomás Cerón Camargo
Doctor H. P. Holler
Don Rafael de Zayas Henríquez
Doctor F. Guillermo Cano
Don P. Fortoul Hurtado
Licenciado Iélix Estrada Orantes

Puerto Rico

Don Vicente Balbás Capó
Don Luis Muñoz Morales
Don Luis Llorens Torres
Doctor Cayetano Coll y Toste
Don Mariano Abril

Cuba

Doctor Enrique José Varona
Don Francisco Cañellas
Don Manuel S. Pichardo
Don Max. Henríquez Ureña
Don Manuel Márquez Sterling
Don M. Antonio Dolz.
Don Ramón R. Catalá.
Don Bonifacio Byrne
Don Medardo Vitier
Don J. V. Cova
Don Juan J. O. Bataller (Matanzas)
Licenciado M. A. Díaz
Don A. Pereira

Santo Domingo

Licenciado Federico Henríquez y Carvajal
Licenciado Américo Lugo
Don Federico García Godoy
Don M. Flores Cabrera
Don G. Jiménez Herrera
Don Emilio A. Morel

México

Don Rafael Heliodoro Valle
Don Juan B. Delgado
Licenciado Salatiel Rosales
Don José Romo
Don Luis Rosado Vega
Don Luis G. Urbina
Don José Juan Tablada
Don José de J. Núñez y Domínguez
Ingeniero Félix F. Palavicini
Don Alejandro Navas G.

Panamá

Doctor Belisario Porras
Don Guillermo Andreve
Don Ricardo Miró
Don Enrique Geenzier

Holanda

Doctor Antonio Pietri-Daudet--Amsterdam

Hungría

Doctor Ladislao Thót

Alemania

Doctor C. V. E. Bjorkman
Doña Marie de Bjorkman

Italia

Don Leonidas Pallares Arteta
Profesor Pietro Carducci Teiser

Inglaterra

Don Norman Angell

España

Don Jacinto Benavente.
Don Rafael María de Labra
Doctor Rafael Vehils
Don Faustino Rodríguez San Pedro
Don Salvador Rueda
Don Francisco Villaspesa
Don Juan R. Jiménez
Don Enrique Deschamps

Francia

Doctor J. Gustavo Guerrero
Don José María Vargas Vila
Don V. García Calderón
Don Enrique Gómez Carrillo

Socios fallecidos:

Doctor Juan Gomar
Doctor Alberto Luna
Doctor Carlos Bonilla
Doctor Simeón Magaña
Doctor José Llerena
Don Alonso A. Brito
Don Roberto Valladares
General Pedro Arismendi Brito
Doctor Rafael Villavicencio
Don Julio Calcaño
Dr. Carlos Bonilla
Don R. Mayorga-Rivas.

Don Joselín Robles S.
Don José Enrique Rodó
Doctor Carlos Octavio Bunge
Doctor Carlos A. Meza
Doctor Eustorgio Calderón
Doctor José de Diego
Don Antonio Miguel Alcóver
Don Arturo Pellerano Castro
Don Amado Nervo
Doctor Santiago Pérez Triana
Don Rubén Darío
Doctor José Ingenieros

Don Ricardo Palma.





NOTA

Excitamos a todos los socios honorarios y correspondientes de este Ateneo, para que se sirvan colaborar con sus luces para prestigio de esta Revista.

LA DIRECCION.



AVISO

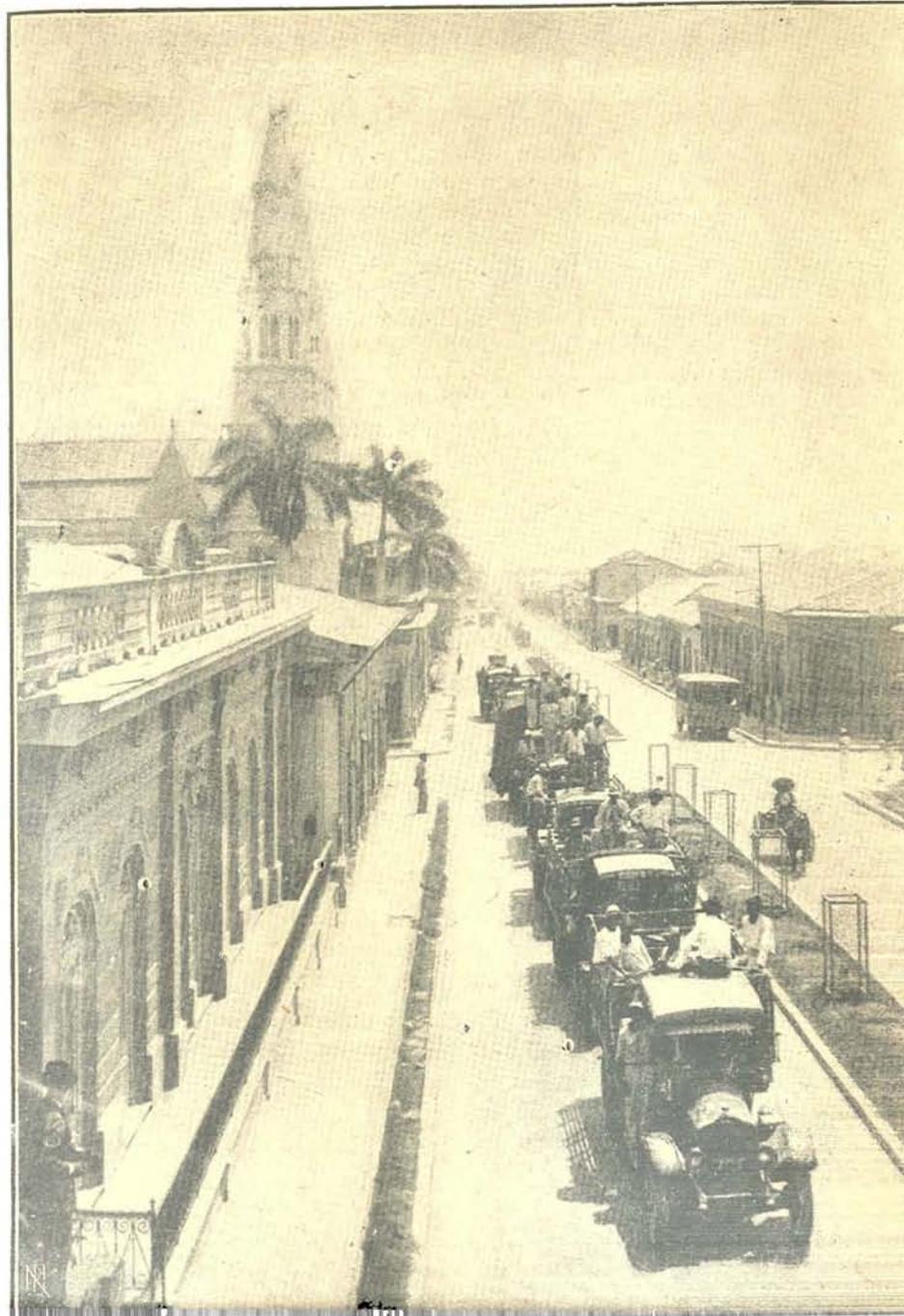
Se suplica acusar recibo de esta Revista, y mandar el canje directamente al Redactor - Jefe.

8^o C. O. N^o 27 — SAN SALVADOR, C. A.

LA DIRECCION.



770. ATENEEO
DE
EL SALVADOR



Personal Directivo para 1926



Presidente	Ingeniero y Gral. don José M ^a . Peralta L.
Vicepresidente	Doctor Lázaro Mendoza.
Primer Vocal	Doctor Victorino Ayala.
Segundo Vocal	Ingeniero don José A. March.
Tercer Vocal	Don Tomás Cebreira R.
Sindico	Doctor José Belisario Navarro.
Tesorero	Doctor Rosalío Acosta Carrillo.
Secretario	Don Rafael García Escobar.
Prosecretario	Don Juan F. Toruño.
Bibliotecario	Doctor Miguel Pavía.
Director de la Revista y Jefe de Redacción...	Doctor Francisco A. Funes.
Redactores :	Dr. Doroteo Fonseca y Don Luis A. Agurto.

Para todo lo concerniente a la Revista
dirigirse al REDACTOR -- JEFE.

SAN SALVADOR.—8a. CALLE ORIENTE No. 27.



A LOS AUTORES O CASAS EDITORAS:

*Con el mayor gusto esta Revista publicará juicios criticos o pequeños
reclamos, acerca de toda obra o revista que reciba como canje*



LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR

debe dirigirse al Secretario de esta Institución, y los canjes y
colaboraciones al Redactor-Jefe de esta Revista.

LOCAL DEL ATENEO:

San Salvador, 8a. calle Oriente número 27,

NOTA:—La Redacción no es responsable sino de los articulos que llevan su firma

SUMARIO

PÁGINAS

I.—Sección Editorial. «El Corpus en 1859», por la Dirección....	4.223
II.—«Al través de los libros», por Alejandro Andrade-Coello....	4.225
III.—«Abd-El-Krim», por L. Guardado S.....	4.229
IV.—«W. Walker», por el Dr. Francisco A. Funes.....	4.231
V.—«Bocetos» de los doctores Francisco A. Lima, Enrique Córdova y Eduardo Alvarez del libro inédito «La República de El Salvador bajo sus diferentes aspectos», escrito en inglés y español, por Rafael García Escobar.....	4.235
VI.—«Los partidos políticos, y el desequilibrio del mundo actual» por José María Vargas Vila.....	4.237
VII.—«Lo bello», por Pedro Flores.....	4.241
VIII.—«Alfonso B. Campos», por Trinidad Cienfuegos.....	4.245
IX.—«Un salvadoreño que triunfa».....	4.246
X.—«Romance del Café», por Rafael García-Escobar.....	4.248
XI.—«Almas viles», por Alejandro Andrade Coello.....	4.250
XII.—«Dos cuentos», por Rafael García Escobar.....	4.251
XIII.—Primer Congreso Pan-Americano.....	4.255
XIV.—«Castillos y leyendas germánicas» por Eduardo R. Viñas..	4.260
XV.—«In-memoriam».....	4.262
XVI.—«Los Representantes del pueblo de Costa Rica declaran que permanecen fieles al plan de unión de los Estados del Nuevo Mundo».....	4.264
XVII.—«La atracción de los orígenes», por Manuel Ugarte.....	4.266
XVIII.—«La Herradura» y «Contra pereza diligencia», (dos cuentos), uno del Dr. Francisco A. Funes y el otro de Ricardo Palma	4.269

SECCION POETICA

XIX.—«La ciudad de las perpetuas rosas», por Carlos W. Ospina	4.273
XX.—«Duda», por Aura Rostand.....	4.274
XXI.—«Misterio», por el Dr. Julián López Pineda.....	4.274
XXII.—«De viaje», por José Santos Chocano.....	4.275
XXIII.—«Al maestro de la juventud», por Rafael García Escobar.	4.276
XXIV.—«Cosas del pasado», por Luis A. Agurto M.....	4.277
XXV.—«Himno Nacional Prusiano».....	4.278

VARIEDADES

XXVI.—Correspondencia.....	4.279
XXVII.—Un panteón para Aviadores y otro para militares ilustres.	4.280
XXVIII.—Juegos deportivos Centroamericanos en México.....	4.281
XXIX.—A los padres de familia.—Colegio para latino-americanos.	4.282
XXX.—Estudios de nuestra Historia Patria.—El Faro C. Americano	4.283
XXXI.—Sociedad de Artistas y Escrituras Rápidas.—Estatutos....	4.285

BIBLIOGRAFIA

XXXII.—«El Alma de la Mujer», por Gina Lombroso.....	4.286
--	-------